



ANUARIO
ESTADÍSTICO
MTSS
2018

Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Anuario Estadístico 2018.
MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo,
Observatorio del Mercado Laboral.
San José, CR: MTSS, marzo 2019.
ISSN:2215-5015

Créditos

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO:

Victoria Mena González, Directora

Observatorio del Mercado Laboral (OML):

Esmeralda Benavides Murillo, Jefa Departamento de Investigación del Mercado Laboral y Coordinadora del OML.

Coordinación y elaboración:

María Elena Zúñiga Brenes - Coordinadora

Martha Arguello Oviedo

Marisol Víquez Oviedo

Mauricio Corrales Alvarado

María Isabel Paniagua Rojas

MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral.
Edificio anexo al Benjamín Núñez, Barrio Tournón, Goicoechea, San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 2258-1067

Cualquier observación puede ser remitada a la siguiente dirección electrónica:
maria.zuniga@mtss.go.cr

Diseño y diagramación:

Oficina de Prensa y Comunicación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



PRESENTACIÓN



En el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas presentó a la opinión pública la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dicha agenda, como su nombre lo indica, impulsa un desarrollo sostenible a nivel global, se basa en un enfoque de derechos y pone a la persona en el centro de las políticas y acciones, siendo una particularidad de esta nueva herramienta para el desarrollo económico, social y humano en general, la importancia que se le asigna al mercado laboral y sus instituciones.

El Objetivo número ocho de Desarrollo Sostenible, señala la necesidad de “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, así como, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos”; al respecto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que este objetivo incluye los siguientes temas prioritarios:

- El empleo pleno y productivo y el trabajo decente
- La desigualdad salarial por razón de sexo
- El desempleo entre los jóvenes
- La eliminación de todas las formas de trabajo infantil
- La formalización de la economía informal
- Los emprendimientos, las microempresas y las pequeñas y medianas empresas
- La protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo seguro
- Los trabajadores migratorios

Aunado a lo anterior, la importancia de garantizar condiciones que den lugar a una mejor calidad de vida también se encuentra presentes en otros objetivos, como, lo incorporado en materia de educación en el Objetivo número cuatro, que hace referencia a la necesidad de desarrollar en las personas competencias técnicas y profesionales, mientras que el Objetivo número uno, enfocado a la pobreza, recoge la necesidad de acceso a la protección social.

Esta breve recapitulación de los llamados ODS debe llamar a la reflexión sobre la importancia del quehacer del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), no solamente porque se trata de ámbitos de intervención propios de la institución, sino principalmente a la obligación del MTSS de potenciar y maximizar permanentemente los resultados en estos campos a fin de coadyuvar en la consecución de un mundo más justo y si se quiere más humano.

El presente anuario recopila información sobre el quehacer institucional en su gran mayoría de los temas prioritarios definidos por los ODS. Así como también, aporta datos fundamentales para la rendición de cuentas con el fin de que la ciudadanía y la institucionalidad afín a este, puedan realizar un ejercicio evaluativo sobre los resultados del Ministerio de Trabajo en el año 2018. Adicionalmente se aportan estadísticas sobre dos instituciones que conforman el Sector Trabajo, a saber: el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

Importante señalar también que éste es el décimo anuario que se publica desde el año 2009, razón por la cual se cuenta con una serie de tiempo extensa que permite conocer parte de los cambios y transformaciones que ha enfrentado el Ministerio, así como también, y más importante aún, valorar en mejor forma su quehacer en la última década.

Steven Núñez Rímola
Ministro de Trabajo y Seguridad Social

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	i
ÍNDICE	ii
ENLACES INTERDEPARTAMENTALES E INSTITUCIONALES	xii
ABREVIATURAS Y SIMBOLOGÍA	xiii
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	1
Misión, visión, valores y, prioridades del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022	1
Estructura organizacional	3
SITUACIÓN DEL EMPLEO	4
1. Dirección General de Planificación de Trabajo (DGPT)	4
Observatorio del Mercado Laboral (DIMEL y DESO)	5
A. Encuesta Continua de Empleo (ECE)	5
Cuadro 1.1 CR, ECE: Población total, según sexo y condición de actividad, 2015-2018 (IV Trimestres)	5
Gráfico 1.1 CR, ECE: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)	6
Cuadro 1.2 CR, ECE: Tasas de participación, ocupación y de desempleo, según sexo, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)	7
Gráfico 1.2 CR, ECE: Tasa neta de participación, por sexo, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)	8
Gráfico 1.3 CR, ECE: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)	8
Cuadro 1.3 CR, ECE: Población ocupada, según sexo, posición en el empleo y tenencia de empleo informal, 2015-2018 (IV Trimestres)	9
Gráfico 1.4 CR, ECE: Porcentaje de ocupados con empleo informal (respecto a su propio grupo), por posición en el empleo, 2015-2018 (IV Trimestres)	10
Cuadro 1.4 CR, ECE: Población ocupada, según sexo, posición en el empleo y tenencia de subempleo, 2015-2018 (IV Trimestres)	11
Gráfico 1.5 CR, ECE: Porcentaje de ocupados con subempleo (respecto a su propio grupo), por posición en el empleo, 2015-2018 (IV Trimestres)	12
B. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)	13
Cuadro 1.5 CR, ENAH: Principales características de los hogares y de las personas, según nivel de pobreza, 2015-2018 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)	13
Cuadro 1.6 CR, ENAH: Principales características de los hogares y de las personas, por quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2018 (Excluye servicio doméstico y pensionistas)	15
Cuadro 1.7 CR, ENAH: Población ocupada, según sexo y condición de actividad, con desglose hasta asalariados privados que perciben un salario inferior al salario minimum minimorum, 2015-2018	16

Cuadro 1.8	CR, ENAHO:	Asalariados del sector privado a los que se les incumple un derecho laboral particular, según sexo y derecho laboral incumplido, 2015-2018	17
Gráfico 1.6	CR, ENAHO:	Porcentaje de incumplimiento de algunos derechos laborales en los asalariados del sector privado, 2015-2018	18
Cuadro 1.9	CR, ENAHO:	Población ocupada afiliada a alguna organización social, según sexo y tipo de organización social, 2015-2018	19
Gráfico 1.7	CR, ENAHO:	Porcentaje de afiliación a alguna organización social, de la población ocupada, 2015-2018	20
Cuadro 1.10	CR, ENAHO:	Ingreso promedio en la ocupación principal de la población ocupada, según posición en el empleo y sector institucional, 2015-2018 (A junio de cada año) (Excluye auxiliares no remunerados e independientes sin ganancia directa)	21
Gráfico 1.8	CR, ENAHO:	Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal, según posición en el empleo, 2015-2018 (Base = junio 2015) (A junio de cada año)	22
Gráfico 1.9	CR, ENAHO:	Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal, según tipo de asalariado, 2015-2018 (Base = junio 2015) (A junio de cada año)	23
Gráfico 1.10	CR, MTSS:	Porcentaje de inequidad en el ingreso por hora en la ocupación principal, con base en el Indicador de Desigualdad Theil, según factor de estudio, 2015-2018	24
Gráfico 1.11	CR, MTSS:	Índice de Calidad del Empleo (INCE), por posición en el empleo, 2015-2018 (En porcentaje)	25
Gráfico 1.12	CR, MTSS:	Porcentaje de ocupados, según Escala de Calidad de Empleo, 2010-2018 (Con base en el Índice de Calidad del Empleo INCE)	26
Tabla 1.1	CR, MTSS:	Ficha técnica - Índice de Calidad del Empleo	27

C. Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR) 28

Tabla 1.2	CR, MNC-EFTP- CR:	Técnicos, por componente, según nivel de cualificación, 2015	28
-----------	-------------------------	--	----

Departamento de Asesoría en Control Interno 29

Gráfico 1.13	CR, MTSS:	Nivel de riesgo institucional, según dependencia, 2018	29
Gráfico 1.14	CR, MTSS:	Puntaje promedio obtenido en Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI), según componente, 2018	29
Gráfico 1.15	CR, MTSS:	Puntaje promedio obtenido en el Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno, según dependencia, 2018	30
Gráfico 1.16	CR, MTSS:	Índice de Gestión Institucional (IGI), por tema evaluado, según área administrativa, 2018 (En porcentaje)	30

Departamento de Desarrollo Organizacional 31

Cuadro 1.11	CR, MTSS:	Cantidad de indicadores de desempeño institucional, por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, 2015-2018	31
Cuadro 1.12	CR, MTSS:	Logro de los indicadores de desempeño institucional, según programa presupuestario, 2015-2018	32

Departamento Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo 34

Cuadro 2.1	CR, MTSS:	Oferentes atendidos por el Departamento de Intermediación, según grupo de edad, 2015-2018	34
Cuadro 2.2	CR, MTSS:	Población con discapacidad atendida y que logró obtener un puesto, según rama de actividad, 2015-2018	34
Cuadro 2.3	CR, MTSS:	Personas capacitadas en áreas de empleo, según tema de capacitación, 2015-2018	35
Cuadro 2.4	CR, MTSS:	Oficinas de la red del SIOIE, según institución, 2015-2018	35
Cuadro 2.5	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra registrados en el SIOIE, según estado de la oferta y sexo, 2015-2018	36
Tabla 2.1	CR, MTSS:	Municipalidades e instituciones que han firmado convenio con el MTSS, para realizar la gestión de empleo en el marco del SIOIE, por año de participación, según provincia, cantón, distrito e institución, 2015-2018	37
Cuadro 2.6	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y provincia, 2015-2018	38
Cuadro 2.7	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según jefatura del hogar y grupo de edad, 2015-2018	39
Cuadro 2.8	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y grupo de edad, 2015-2018	40
Cuadro 2.9	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y grupo ocupacional, 2015-2018	41
Cuadro 2.10	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y nivel de educación, 2015-2018	42
Cuadro 2.11	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo, asistencia a educación formal y nivel académico, 2015-2018	43
Cuadro 2.12	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y tiempo de experiencia, 2015-2018	44
Cuadro 2.13	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y condición de actividad, 2015-2018	45
Cuadro 2.14	CR, MTSS:	Demanda de puestos y de personas registrados por las empresas en el SIOIE, según estado actual de la demanda, 2015-2018	46
Cuadro 2.15	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por las empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según año y provincia, 2015-2018	47
Cuadro 2.16	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas, registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según tiempo de experiencia solicitado, 2015-2018	48
Cuadro 2.17	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según educación formal requerida, 2015-2018	49
Tabla 2.2	CR, MTSS:	Ocupaciones de mayor oferta y demanda registradas en el SIOIE, y concordancia entre ambas, 2018	51

Departamento Generación de Empleo 52

Cuadro 2.18	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según modalidad de proyecto, 2015-2018	52
Gráfico 2.1	CR, MTSS:	Índice de crecimiento de beneficiarios del PRONAE, 2015-2018 (En porcentaje) (2015 = 100)	53
Cuadro 2.19	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según provincia, 2015-2018	54
Cuadro 2.20	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según sexo y grupo de edad, 2015-2018	55
Cuadro 2.21	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, por provincia, según sexo y modalidad de proyecto, 2018	56

Cuadro 2.22	CR, MTSS:	Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE, según modalidad de proyecto, 2015-2018	57
Cuadro 2.23	CR, MTSS:	Cantidad de auxilios otorgados por el PRONAE, según provincia, 2015-2018	58
Cuadro 2.24	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, según modalidad de proyecto, 2015-2018 (En millones de colones)	59
Cuadro 2.25	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, según provincia, 2015-2018 (En millones de colones)	60
Cuadro 2.26	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, por provincia, según modalidad de proyecto, 2015-2018 (En millones de colones)	61
Cuadro 2.27	CR, MTSS:	Beneficiarios de la estrategia EMPLÉATE, según área de capacitación recibida, 2015-2018	62

Departamento Migraciones Laborales

63

Cuadro 2.28	CR, MTSS:	Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permiso de trabajo, según condición de la recomendación y rama de actividad, 2015-2018	63
Cuadro 2.29	CR, MTSS:	Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según sexo y rama de actividad, 2015-2018	64
Cuadro 2.30	CR, MTSS:	Ocupaciones valoradas en recomendación a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según resultado del permiso y grupo ocupacional, 2015-2018	65

3. Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social

66

Cuadro 3.1	CR, MTSS:	Cantidad de organizaciones atendidas, asociados y proyectos atendidos en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según provincia, 2015-2018	67
Cuadro 3.2	CR, MTSS:	Cantidad de organizaciones atendidas, asociados y proyectos atendidos en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según región de planificación, 2015-2018	68
Cuadro 3.3	CR, MTSS:	Organizaciones atendidas en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según rama de actividad económica, 2015-2018	69
Cuadro 3.4	CR, MTSS:	Organizaciones atendidas en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), por provincia, según rama de actividad económica, 2018	69
Cuadro 3.5	CR, MTSS:	Organizaciones identificadas en el Directorio de Economía Social Solidaria, según tipo de organización, 2016-2018	70

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) y Movilidad Social

71

Cuadro 3.6	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, 2015-2018	71
Cuadro 3.7	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según provincia, 2015-2018	72
Cuadro 3.8	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según rama de actividad económica, 2015-2018	73
Cuadro 3.9	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, por sexo del solicitante, según organización intermediaria, 2018	74
Cuadro 3.10	CR, MTSS:	Cantidad de créditos otorgados por PRONAMYPE, por fuente de los recursos, según provincia y cantón, 2018	75
Cuadro 3.11	CR, MTSS:	Monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, por fuente de los recursos, según provincia y cantón, 2018 (En millones de colones)	76
Cuadro 3.12	CR, MTSS:	Beneficiarios y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según sexo y tenencia de discapacidad, 2016-2018	77
Cuadro 3.13	CR, MTSS:	Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, 2015-2018	78

Cuadro 3.14	CR, MTSS:	Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2018	78
-------------	-----------	--	----

RELACIONES OBRERO - PATRONALES **79**

4. Dirección Nacional de Inspección General del Trabajo **79**

Cuadro 4.1	CR, MTSS:	Visitas inspectivas a establecimientos y estimación de su cobertura, 2015-2018	80
Gráfico 4.1	CR, MTSS:	Tasa de cobertura de trabajadores tutelados en las visitas inspectivas a patronos, 2015-2018 (En porcentaje)	81
Gráfico 4.2	CR, MTSS:	Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva, 2015-2018	81
Cuadro 4.2	CR, MTSS:	Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2015-2018	82
Cuadro 4.3	CR, MTSS:	Establecimientos con infracciones de Salud Ocupacional detectadas en I visita, y porcentaje de infraccionalidad, según categoría de infracción, 2015-2018 (Cifras absolutas y relativas)	83
Gráfico 4.3	CR, MTSS:	Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva 2015-2018	84
Cuadro 4.4	CR, MTSS:	Casos especiales inspeccionados, según tipo de caso, 2015-2018	84
Cuadro 4.5	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y región de planificación de MIDEPLAN, 2015-2018	85
Cuadro 4.6	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y oficinas regionales de DNI, 2015-2018	86
Cuadro 4.7	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y rama de actividad, 2015-2018	87
Cuadro 4.8	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y tamaño de la empresa, 2015-2018	88
Cuadro 4.9	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y región de planificación de MIDEPLAN, 2015-2018	89
Cuadro 4.10	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y región de planificación de las oficinas regionales de la DNI, 2015-2018	90
Cuadro 4.11	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y rama de actividad, 2015-2018	91
Cuadro 4.12	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y tamaño de la empresa, 2015-2018	92
Cuadro 4.13	CR, MTSS:	Visitas de revisión totales, según modalidad y resultado, 2015-2018 (Cifras absolutas y relativas)	93

5. Dirección de Asuntos Laborales **94**

Departamento de Relaciones de Trabajo **95**

Cuadro 5.1	CR, MTSS:	Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según rama de actividad, 2014-2017	95
Cuadro 5.2	CR, MTSS:	Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según sector institucional, 2014-2017	96
Cuadro 5.3	CR, MTSS:	Convenciones colectivas activas y estimación de cobertura, según sector institucional, 2014-2017	97
Cuadro 5.4	CR, MTSS:	Cobertura de las convenciones colectivas activas y Tasa de negociación colectiva, según sector institucional, 2015-2018	98
Cuadro 5.5	CR, MTSS:	Arreglos directos, según rama de actividad, 2015-2018	98
Cuadro 5.6	CR, MTSS:	Estimación de cobertura de los arreglos directos, según sexo y rama de actividad, 2015-2018	99
Cuadro 5.7	CR, MTSS:	Audiencias de conciliación individual atendidas, según resultado obtenido, 2015-2018	100

Cuadro 5.8	CR, MTSS:	Montos transados en reclamos laborales, 2015-2018 (En millones de colones)	100
Cuadro 5.9	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa de Conflictos, según rama de actividad económica, 2015-2018	101
Cuadro 5.10	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa de Conflictos, según motivo del trámite y región de planificación, 2015-2018	102
Cuadro 5.11	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa de Conflictos, según sexo y región de planificación, 2015-2018	103
Cuadro 5.12	CR, MTSS:	Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2015-2018	104
Cuadro 5.13	CR, MTSS:	Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2015-2018	104

Departamento de Organizaciones Sociales 105

Cuadro 5.14	CR, MTSS:	Organizaciones sociales inscritas por primera vez, según tipo de organización, 2015-2018	105
Cuadro 5.15	CR, MTSS:	Órganos directivos registrados ante el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de organización, 2015-2018	105
Cuadro 5.16	CR, MTSS:	Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018	106
Cuadro 5.17	CR, MTSS:	Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018	106
Cuadro 5.18	CR, MTSS:	Libros legalizados a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018	107
Cuadro 5.19	CR, MTSS:	Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	107
Gráfico 5.1	CR, MTSS:	Tasa de sindicación, 2015-2018 (A setiembre de cada año) (En porcentaje)	108
Cuadro 5.20	CR, MTSS:	Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, por sector institucional, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	109
Cuadro 5.21	CR, MTSS:	Sindicatos activos y afiliados, según provincia, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	110
Cuadro 5.22	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	110
Gráfico 5.2	CR, MTSS:	Tasa de asociación solidarista, 2015-2018 (A setiembre de cada año) (En porcentaje)	111
Cuadro 5.23	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas y asociados, según provincia, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	112
Cuadro 5.24	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, según sector institucional, 2015-2018 (A setiembre de cada año)	113
Cuadro 5.25	CR, MTSS:	Número de sindicatos activos, según Confederación, 2018	114
Cuadro 5.26	CR, MTSS:	Número de personas afiliadas a sindicatos activos, según Confederación, 2018	115
Cuadro 5.27	CR, MTSS:	Número de Centros de Resolución Alternativa de Conflictos autorizados, según procesos autorizados, 2018	115

6. Dirección de Asuntos Jurídicos 116

Cuadro 6.1	CR, MTSS:	Acciones de Asesoría Externa dirigidas a la atención al usuario, según tipo de acción, 2015-2018	117
Cuadro 6.2	CR, MTSS:	Usuarios que recibieron capacitación en temas laborales, según sexo y provincia, 2015-2018	118
Cuadro 6.3	CR, MTSS:	Usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según sexo, 2015-2018	119
Cuadro 6.4	CR, MTSS:	Consultas escritas, según medio de consulta utilizado, 2015-2018	119
Cuadro 6.5	CR, MTSS:	Consultas laborales evacuadas por correo electrónico, según tema, 2015-2018	120
Cuadro 6.6	CR, MTSS:	Reglamentos internos de trabajo y de acoso aprobados, según rama de actividad económica, 2015-2018	120

Cuadro 6.7	CR, MTSS:	Usuarios beneficiados con Reglamentos Internos de Trabajo, según sexo y provincia, 2015-2018	121
Cuadro 6.8	CR, MTSS:	Acciones de asesoría dirigidas a la atención al usuario interno, según tipo de acción, 2015-2018	122
Cuadro 6.9	CR, MTSS:	Distribución de la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales, según tema, 2015-2018 (En porcentaje)	122

7. Departamento de Salarios Mínimos **123**

Cuadro 7.1	CR, MTSS:	Salario más bajo del Decreto, nominal y real, según fecha de rige, 1º enero 2015 - 1º enero 2019 (Por mes)	124
Tabla 7.1	CR, MTSS:	Aumentos otorgados en las fijaciones salariales, por sector, según fecha de rige, 1º enero 2015 - 1º enero 2019	125
Gráfico 7.1	CR, MTSS:	Índice de crecimiento del salario más bajo del Decreto mensual real, por fecha de fijación, 1er sem. 2015 - 1er sem. 2019 (1 Ene 2015 = 100) (En porcentaje)	126
Cuadro 7.2	CR, MTSS:	Atención a usuarios sobre tema salarial, según tipo de consulta y sexo, 2015-2018	127
Cuadro 7.3	CR, MTSS:	Consultas atendidas en tema de salarios, por sector, según mes, 2016-2018	128

8. Consejo de Salud Ocupacional **129**

Cuadro 8.1	CR, MTSS:	Estudios técnicos y revisiones, según tipo de estudio, 2015-2018	130
Cuadro 8.2	CR, MTSS:	Registros y actualizaciones de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2015-2018	131
Cuadro 8.3	CR, MTSS:	Informes de salud ocupacional presentados por oficinas y comisiones, según tipo, 2015-2017	131
Cuadro 8.4	CR, MTSS:	Personas capacitadas en salud ocupacional, según grupo de pertenencia, 2015-2018	132
Cuadro 8.5	CR, MTSS:	Trabajadores de las empresas que tienen Oficinas de Salud Ocupacional, según sexo y rama de actividad económica (CAECCR-2011), 2017-2018	133
Cuadro 8.6	CR, MTSS:	Oficinas de salud ocupacional, según cumplimiento de informes y rama de actividad, 2014-2016	135
Cuadro 8.7	CR, MTSS:	Oficinas de salud ocupacional, según cumplimiento de informes y rama de actividad, 2017	136
Cuadro 8.8	CR, MTSS:	Comisiones de salud ocupacional, según provincia, 2015-2018	138
Cuadro 8.9	CR, MTSS:	Comisiones de salud ocupacional, según rama de actividad económica (CAECCR-2011), 2017-2018	139
Cuadro 8.10	CR, SUGESE:	Indicadores de siniestralidad del Seguro de Riesgos del Trabajo (RT), 2014-2017	140

9. Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional 141

Cuadro 9.1	CR, MTSS:	Recursos de apelación y/o adición ante el TA, según procedencia y estado general del recurso, 2015-2018	142
Cuadro 9.2	CR, MTSS:	Recursos resueltos por el TA, según sexo y tipo de apelación, 2015-2018	143
Gráfico 9.1	CR, MTSS:	Plazo de resolución en los recursos presentados ante el TA, Dic 2015 - Dic 2018 (En meses)	145

ÁREA SOCIAL 146

10. Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF) 146

Cuadro 10.1	CR, MTSS:	Ingresos efectivos del FODESAF, según fuente de financiamiento, 2015-2018 (En millones de colones)	147
Cuadro 10.2	CR, MTSS:	Egresos efectivos del FODESAF, según sector beneficiado, 2015-2018 (En millones de colones)	147
Gráfico 10.1	CR, MTSS:	Índice de crecimiento de los ingresos efectivos y de los egresos efectivos del FODESAF, 2015-2018 (2015 = 100)	148
Cuadro 10.3	CR, MTSS:	Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF, según unidad ejecutora, 2015-2018 (En millones de colones)	149
Cuadro 10.4	CR, MTSS:	Personas beneficiarias de los principales programas que se financian con recursos del FODESAF, según unidad ejecutora, 2014-2017	150

11. Dirección Nacional de Seguridad Social 151

Departamento Protección al Trabajador 152

Cuadro 11.1	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y edad, 2015-2018	152
Cuadro 11.2	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y provincia, 2015-2018	153
Cuadro 11.3	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y región de planificación, 2015-2018	154
Cuadro 11.4	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y nivel de educación, 2015-2018	155
Cuadro 11.5	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y procedencia, 2015-2018	156
Cuadro 11.6	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y provincia, 2015-2018	157
Cuadro 11.7	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y región de planificación, 2015-2018	158
Cuadro 11.8	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad referidos al IMAS para otorgamiento de beca, según sexo, 2016-2018	159

Departamento Equiparación e Igualdad de Oportunidades para la Persona con Discapacidad 160

Cuadro 11.9	CR, MTSS:	Personas asesoradas en materia de discapacidad, según tipo de usuario, 2015-2018	160
Cuadro 11.10	CR, MTSS:	Personas capacitadas en materia de discapacidad, según sexo y provincia, 2015-2018	160

Departamento de Promoción, Recreación y Asistencia al Trabajador **161**

Cuadro 11.11	CR, MTSS:	Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2015-2018	161
Cuadro 11.12	CR, MTSS:	Participantes en actividades de educación, promoción y recreación laboral, según sexo y tipo de actividad, 2015-2018	162
Cuadro 11.13	CR, MTSS:	Personas adultas mayores capacitadas y asesoradas, según sexo y tema, 2015-2018	163

12. Dirección Nacional de Pensiones **164**

Cuadro 12.1	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, según régimen, 2015-2018 (A diciembre de cada año)	165
Cuadro 12.2	CR, MTSS:	Pensión promedio mensual con cargo al Presupuesto Nacional, según régimen, 2015-2018 (En colones)	166
Gráfico 12.1	CR, MTSS:	Índice de crecimiento del agregado de los regímenes de pensión contributiva y no contributiva, 2015-2018 (2015 = 100) (En porcentaje)	167
Cuadro 12.3	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 2015-2018	168
Cuadro 12.4	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, según sexo y grupo de edad, 2015-2018 (A diciembre de cada año)	168
Cuadro 12.5	CR, MTSS:	Solicitudes de pensión, según proceso y tipo de declaración de derechos, 2015-2018	169

13. Género **170**

Cuadro 13.1	CR, MTSS:	Personas capacitadas en temas de discriminación, según sexo, 2015-2018	170
-------------	-----------	--	-----

14. Dirección General Administrativa y Financiera y Oficialía Mayor **171**

Departamento de Gestión del Capital Humano **172**

Cuadro 14.1	CR, MTSS:	Puestos de trabajo en el MTSS, según nivel, 2015-2018	172
Cuadro 14.2	CR, MTSS:	Puestos de trabajo en el MTSS, por nivel, según sexo y unidad administrativa, 2018	173
Cuadro 14.3	CR, MTSS:	Puestos de trabajo del Consejo de Salud Ocupacional con presupuesto del MTSS, por sexo, según nivel, 2015-2018	175

Dirección Financiera **176**

Cuadro 14.4	CR, MTSS:	Presupuesto devengado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según partidas y subpartidas, 2015-2018 (En millones de colones)	176
-------------	-----------	---	-----

A. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

178

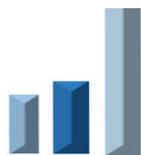
Cuadro A.1	CR, INA:	Servicios matriculados, según tipo de servicio, 2015-2018	178
Cuadro A.2	CR, INA:	Matrículas, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2015-2018	179
Cuadro A.3	CR, INA:	Matrículas, según sexo, sector económico y sector productivo, 2015-2018	180
Cuadro A.4	CR, INA:	Matrículas, según sexo y grupo de edad, 2015-2018	182
Cuadro A.5	CR, INA:	Matrículas, según sexo y nivel de escolaridad, 2015-2018	183
Cuadro A.6	CR, INA:	Participantes, según sexo, sector económico y sector productivo, 2015-2018	184
Gráfico A.1	CR, INA:	Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, por sector, 2015-2018 (En porcentaje)	186
Cuadro A.7	CR, INA:	Participantes, según sexo y grupo de edad, 2015-2018	187
Cuadro A.8	CR, INA:	Participantes, según sexo y nivel de escolaridad, 2015-2018	188
Cuadro A.9	CR, INA:	Programas finalizados, según tipo de servicio y nivel de cualificación, 2015-2018	189
Cuadro A.10	CR, INA:	Empresas atendidas, según sector económico y tamaño de la empresa, 2015-2018	190
Cuadro A.11	CR, INA:	Egresados de programas, según sector económico y sector productivo, 2015-2018	191
Cuadro A.12	CR, INA:	Participantes, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2015-2018	192
Cuadro A.13	CR, INA:	Indicadores de la Gestión Total, según tipo de servicio, 2015-2018	193

B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

194

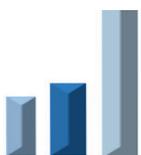
Cuadro B.1	CR, INFOCOOP:	Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, 2015-2018 (En millones de colones)	194
Cuadro B.2	CR, INFOCOOP:	Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, según región de planificación, 2015-2018 (En millones de colones)	195
Cuadro B.3	CR, INFOCOOP:	Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2015-2018 (Corte al 31 de diciembre de cada año)	195
Cuadro B.4	CR, INFOCOOP:	Emprendimientos activos, según modelo cooperativo, 2015-2018 (Corte al 31 de diciembre de cada año)	196
Cuadro B.5	CR, INFOCOOP:	Cooperativas, personas asociadas y organismos asociativos en cada año, inscritos en cada año, según tipo, 2015-2018	197
Cuadro B.6	CR, INFOCOOP:	Cooperativas de adultos activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993, 2000, 2008, 2012, 2018 (Corte a cada año)	198
Cuadro B.7	CR, INFOCOOP:	Personal del INFOCOOP, por sexo, según departamento, 2018	198

Enlaces interdepartamentales



Enlace	Unidad sustantiva
Ma. Ángeles Campos Arce	Departamento de Intermediación y Prospección de Empleo
Marcos Solano Chacón	Departamento de Generación de Empleo
Jenny Ramírez Peñaranda	Departamento de Migraciones Laborales
Daniela Alejandra Ramírez Solano	Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social
Alba Gutiérrez Rodríguez	Dirección Nacional de Inspección
Eugenia Segura Fallas	Dirección de Asuntos Laborales
Rocío Castro Sancho	Dirección de Asuntos Jurídicos
Hannia Arias Rojas	Departamento de Salarios Mínimos
Tatiana Díaz Mora Mónica Monney Barrantes	Consejo de Salud Ocupacional
Carla Navarrete Brenes	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Jorge Rodríguez Barrantes	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Ma. Ángeles Chinchilla Vargas	Dirección Nacional de Seguridad Social
Héctor Acosta Jirón	Dirección Nacional de Pensiones
Yamileth Jiménez Cubillo	Unidad de Género
Ingrid Obando Campos	Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos
Ana Yanci Fallas Prado	Dirección Financiera

Enlaces institucionales



Enlace	Institución
Carmen Brenes Cerdas	INA
Lidieth Rojas Carballo	INFOCOOP

Abreviaturas



BCCR	Banco Central de Costa Rica
CI	Control Interno
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
DESAF	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
DESO	Departamento de Estudios Socioeconómicos
DIMEL	Departamento de Investigación del Mercado Laboral
ECE	Encuesta Continua de Empleo
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENEP	Estrategia Nacional de Empleo y Producción
ESS	Economía Social Solidaria
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCE	Índice de Calidad del Empleo
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
MEP	Ministerio de Educación Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PRONAE	Programa Nacional de Empleo, ejecutado por la Dirección Nacional de Empleo
PRONAMYPE	Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social
RPJMN	Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
RT	Seguro de Riesgos del Trabajo
SIOIE	Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo
TA	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Simbología



.	Magnitud nula, cero, o redondeada a cero
ANBE	Actividades no bien especificadas
CAECR-2000	Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, año 2000
CAECR-2011	Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, año 2011
CIIU-03	Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 3era revisión
CIIU-04	Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 4ta revisión
COCR-2011	Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica, año 2011
na	No aplica
ncp	No clasificados previamente
nd	Dato no disponible
ns	Cifra estadísticamente no significativa

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



Misión: Somos la institución rectora y ejecutora de la política laboral y de seguridad social, dirigida a la sociedad costarricense; vigilante del trabajo decente, el desarrollo, inclusión, equidad y justicia social.

Visión: Líder en la promoción y protección de los derechos humanos laborales y de seguridad social, personal con vocación de servicio, tecnología de avanzada, servicios de calidad de cobertura nacional.

Valores

- Conciencia Social
- Compromiso
- Servicio de Calidad
- Ética

Prioridades del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022

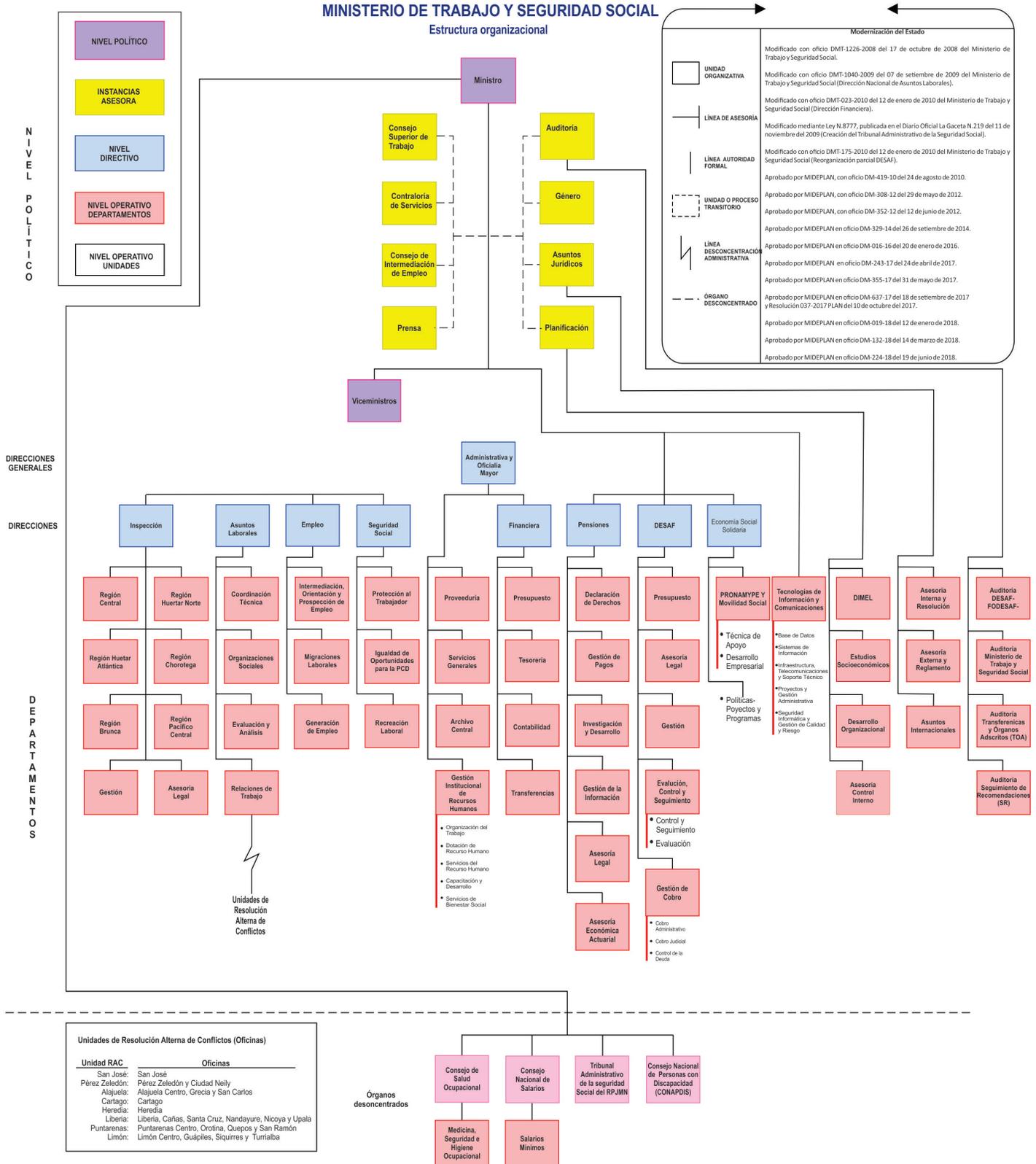
El plan estratégico gira en función de cuatro prioridades institucionales, la definición de estas prioridades surge del análisis integral de la institución, buscando la forma de potenciar las fortalezas, tales como, su recurso humano capacitado, la presencia regional a nivel nacional y la capacidad para establecer alianzas con otras instituciones y organizaciones públicas, privadas e internacionales. Aprovechar oportunidades, como lo es el uso de la tecnología en provecho de la automatización de los servicios del MTSS y establecimiento de alianzas estratégicas. Subsanan las debilidades como lo son: una normativa desactualizada que no brinda seguridad jurídica al usuario, deficiencias en la comunicación y ausencia de políticas de divulgación de información. A la vez enfrentar las potenciales amenazas como el incumplimiento de las empresas en materia de la legislación laboral, el desconocimiento de la población sobre el rol del MTSS y el aumento en la precarización del empleo.

- Programas de empleabilidad y emprendedurismo que faciliten la inserción exitosa de la fuerza de trabajo al mercado laboral.
- Protección de los derechos laborales, orientando la fiscalización a los sectores, temas y territorios con mayor vulnerabilidad laboral.
- Desarrollo de acciones afirmativas en la igualdad de oportunidades que garanticen a poblaciones vulnerables tales como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad su incorporación al mercado de trabajo.
- Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

Prioridades Institucionales

- Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las normas internacionales del trabajo, de la legislación laboral nacional y de las diferentes normativas sobre seguridad social.
- Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.
- Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad.
- Fortalecer la comunicación y el diálogo social entre los actores del mercado de trabajo, para que coadyuven a mejorar la calidad del empleo.

Estructura Organizacional

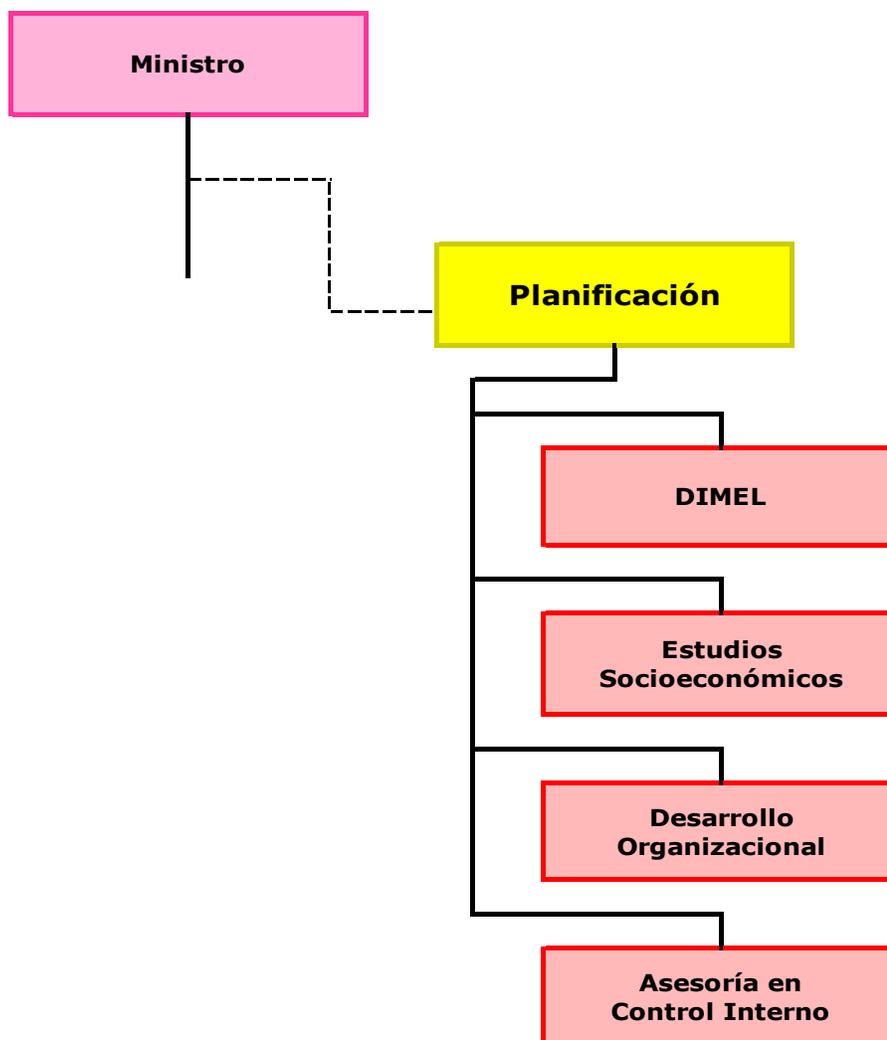


SITUACIÓN DEL EMPLEO



1. Dirección General de Planificación del Trabajo (DGPT)

Objetivo general: asesorar, informar y servir de enlace a las autoridades superiores y a las unidades administrativas, en la formulación, programación, implementación seguimiento y evaluación de políticas, planes o proyectos económicos, sociales, de organización y métodos administrativos, control interno e investigaciones sociolaborales, estadísticas de gestión y del mercado laboral, actividades económicas del país y contexto internacional con el objeto de generar insumos de información que coadyuven con la solución de los problemas en temas laborales, la racionalización, mejora de los servicios y funciones del Ministerio MTSS y del Sector Trabajo.



Observatorio del Mercado Laboral

- Departamento de Investigación de Mercado Laboral (DIMEL)
- Departamento de Estudios Socioeconómicos (DESO)

A. Encuesta Continua de Empleo (ECE)

Cuadro 1.1
COSTA RICA, ECE: Población total, según sexo y condición de actividad,
2015-2018 (IV Trimestres)

Sexo y Condición de actividad	IV Trimestre			
	2015	2016	2017	2018
POBLACIÓN TOTAL	4 850 933	4 909 297	4 966 414	5 022 311
Menores de 15 años	1 111 760	1 108 806	1 109 477	1 111 883
De 15 años o más	3 739 173	3 800 491	3 856 937	3 910 428
Fuera de la fuerza de trabajo	1 496 254	1 519 502	1 656 845	1 451 191
Fuerza de trabajo	2 242 919	2 280 989	2 200 092	2 459 237
Ocupados	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323
Desocupados	215 401	217 623	204 452	293 914
HOMBRES	2 448 365	2 477 736	2 505 186	2 531 952
Menores de 15 años	569 991	568 788	568 503	569 398
De 15 años o más	1 878 374	1 908 948	1 936 683	1 962 554
Fuera de la fuerza de trabajo	501 293	493 701	547 336	481 728
Fuerza de trabajo	1 377 081	1 415 247	1 389 347	1 480 826
Ocupados	1 270 088	1 317 044	1 284 454	1 332 961
Desocupados	106 993	98 203	104 893	147 865
MUJERES	2 402 568	2 431 561	2 461 228	2 490 359
Menores de 15 años	541 769	540 018	540 974	542 485
De 15 años o más	1 860 799	1 891 543	1 920 254	1 947 874
Fuera de la fuerza de trabajo	994 961	1 025 801	1 109 509	969 463
Fuerza de trabajo	865 838	865 742	810 745	978 411
Ocupados	757 430	746 322	711 186	832 362
Desocupados	108 408	119 420	99 559	146 049

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Personas fuera de la fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más, que de acuerdo con las definiciones posteriores no pueden ser consideradas ocupadas ni desempleadas. Es decir, que no realizaron ninguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia y que no trabajaron ni tenían empleo durante la semana de referencia, ni están disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas.

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años o más que durante el período de referencia se encontraban ocupados o desocupados.

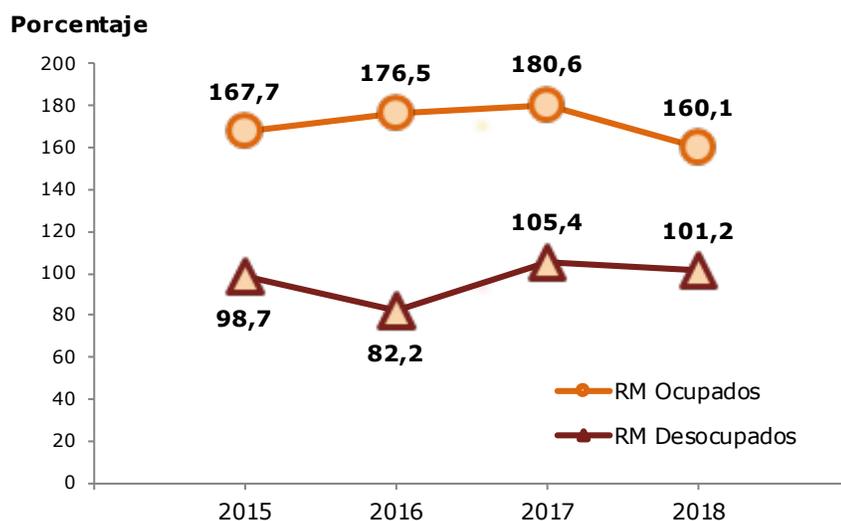
Ocupados: son las personas de 15 años o más que realizaron alguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado en esa semana, tenían empleo y no lo hicieron temporalmente por razones circunstanciales (enfermedad, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, etcétera).

Desocupados: es la población de 15 años o más de edad, que no trabajó y no tenían empleo durante la semana de referencia, está disponible para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y:

- realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas 4 semanas, ó
- ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del período de referencia), ó
- no realizaron gestiones porque consideran que no es posible encontrar trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Gráfico 1.1 COSTA RICA, ECE: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)



ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Razón de masculinidad de los ocupados

$$\frac{\text{Población ocupada masculina}}{\text{Población ocupada femenina}} * 100$$

Razón de masculinidad de los desocupados

$$\frac{\text{Población desocupada masculina}}{\text{Población desocupada femenina}} * 100$$

Cuadro 1.2
COSTA RICA, ECE: Tasas de participación,
ocupación y de desempleo, según sexo, 2015-2018 (IV Trimestres)
(En porcentaje)

Sexo y Tasa	IV Trimestre			
	2015	2016	2017	2018
TOTAL				
Tasa bruta de participación	46,2	46,5	44,3	49,0
Tasa neta de participación	60,0	60,0	57,0	62,9
Tasa de ocupación	54,2	54,3	51,7	55,4
Tasa de desempleo abierto	9,6	9,5	9,3	12,0
HOMBRES				
Tasa bruta de participación	56,2	57,1	55,5	58,5
Tasa neta de participación	73,3	74,1	71,7	75,5
Tasa de ocupación	67,6	69,0	66,3	67,9
Tasa de desempleo abierto	7,8	6,9	7,5	10,0
MUJERES				
Tasa bruta de participación	36,0	35,6	32,9	39,3
Tasa neta de participación	46,5	45,8	42,2	50,2
Tasa de ocupación	40,7	39,5	37,0	42,7
Tasa de desempleo abierto	12,5	13,8	12,3	14,9

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Tasa bruta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

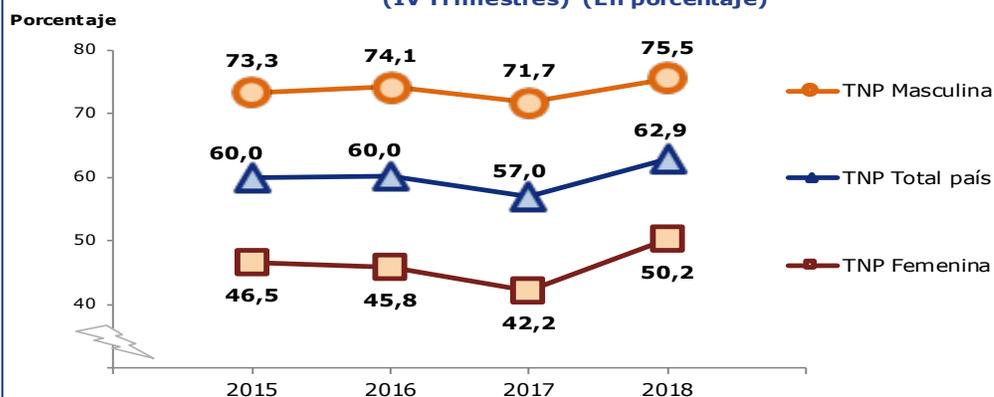
Tasa neta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de ocupación es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de desempleo abierto es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Gráfico 1.2 COSTA RICA, ECE: Tasa neta de participación, por sexo, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)



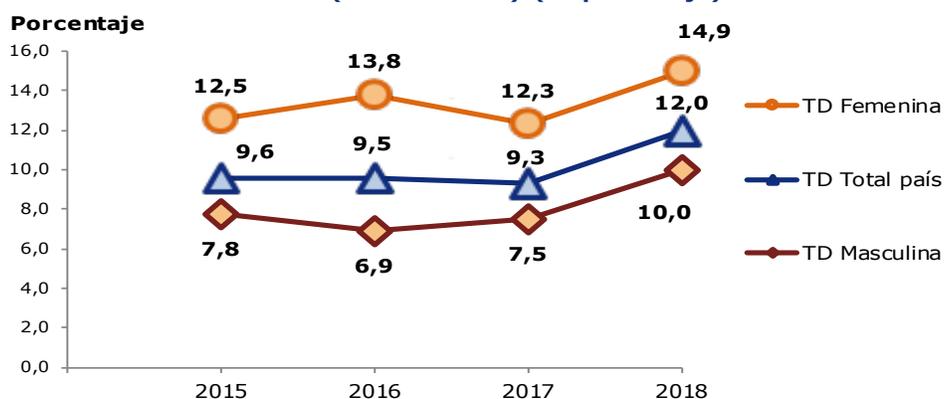
ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Tasa neta de participación

$$\frac{\text{Fuerza de trabajo}}{\text{Población de 15 años o más}} * 100$$

Gráfico 1.3 COSTA RICA, ECE: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2015-2018 (IV Trimestres) (En porcentaje)



ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Tasa de desempleo abierto

$$\frac{\text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de trabajo}} * 100$$

Cuadro 1.3
COSTA RICA, ECE: Población ocupada, según sexo, posición en el empleo y tenencia de empleo informal, 2015-2018 (IV Trimestres)

Sexo, Posición en el empleo y Tenencia de empleo informal	IV TRIMESTRE			
	2015	2016	2017	2018
TOTAL	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323
Asalariado	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885
Cuenta propia	375 779	372 402	371 570	422 995
Patrono	62 855	82 700	66 197	90 702
No remunerado	42 474	46 819	35 239	35 741
Con empleo informal	871 329	922 429	819 201	971 366
Asalariado	462 089	476 642	398 541	468 035
Cuenta propia	340 264	355 023	344 338	404 271
Patrono	26 502	43 945	41 083	63 319
No remunerado	42 474	46 819	35 239	35 741
HOMBRES	1 270 088	1 317 044	1 284 454	1 332 961
Asalariado	943 098	971 421	951 995	979 795
Cuenta propia	263 888	261 618	261 114	269 468
Patrono	47 462	61 858	57 412	71 718
No remunerado	15 640	22 147	13 933	11 980
Con empleo informal	529 673	576 629	517 285	562 683
Asalariado	256 256	270 942	227 537	245 221
Cuenta propia	238 678	251 624	240 505	254 640
Patrono	19 099	31 916	35 310	50 842
No remunerado	15 640	22 147	13 933	11 980
MUJERES	757 430	746 322	711 186	832 362
Asalariado	603 312	590 024	570 639	636 090
Cuenta propia	111 891	110 784	110 456	153 527
Patrono	15 393	20 842	*/	18 984
No remunerado	26 834	24 672	21 306	23 761
Con empleo informal	341 656	345 800	301 916	408 683
Asalariado	205 833	205 700	171 004	222 814
Cuenta propia	101 586	103 399	103 833	149 631
Patrono	7 403	12 029	*/	12 477
No remunerado	26 834	24 672	21 306	23 761

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

El **empleo informal**: comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

- Asalariados: sin seguridad social financiada por su empleador; o que sólo le paguen en especie o por única vez.
- Cuenta propia: que tienen empresas no constituidas en sociedad; o con trabajos ocasionales.
- Patronos: que tienen empresas no constituidas en sociedad.
- No remunerados: todos son considerados como informales.

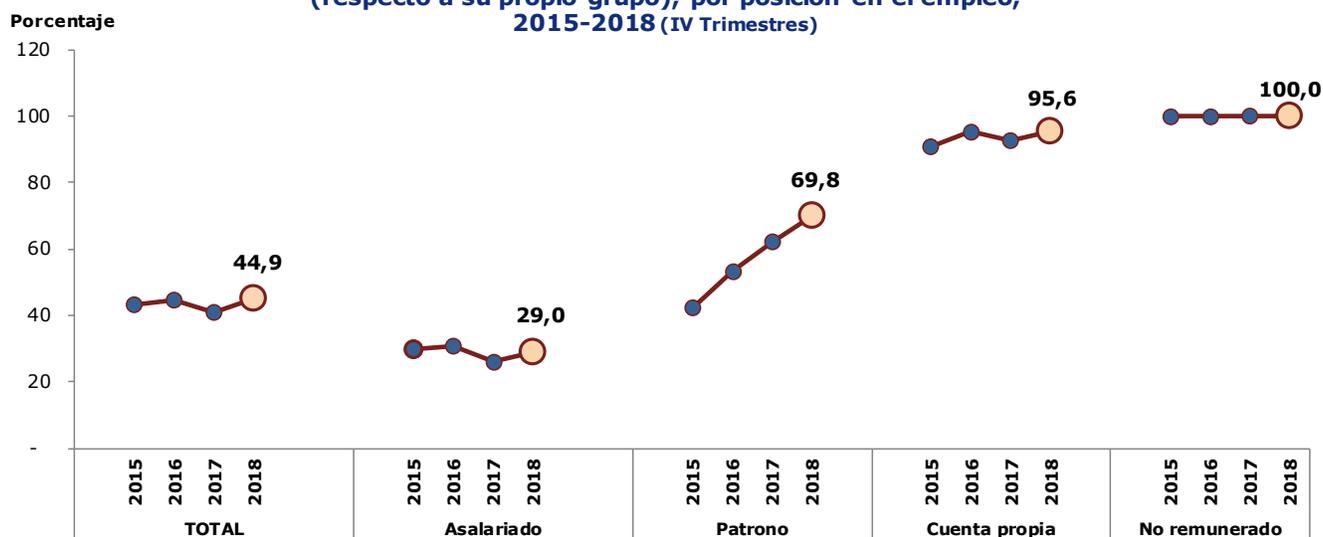
*/ El cálculo proporciona un Coeficiente de Variación mayor al 20%.

El **Coeficiente de Variación (CV)** es una medida relativa del error estándar y es la más utilizada para medir el nivel de precisión, ya que permite comparar niveles de precisión de estimaciones con diferentes unidades de medida. Los rangos y escala utilizados son:

Rangos	Escala
Menos de 5%	Muy precisas
De 5% a 10%	Precisas
Mayor de 10% a 15%	Regularmente precisas
Mayor de 15% a 20%	Aceptables
Mayor de 20%	No precisas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Gráfico 1.4 COSTA RICA, ECE: Porcentaje de ocupados con empleo informal (respecto a su propio grupo), por posición en el empleo, 2015-2018 (IV Trimestres)



ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

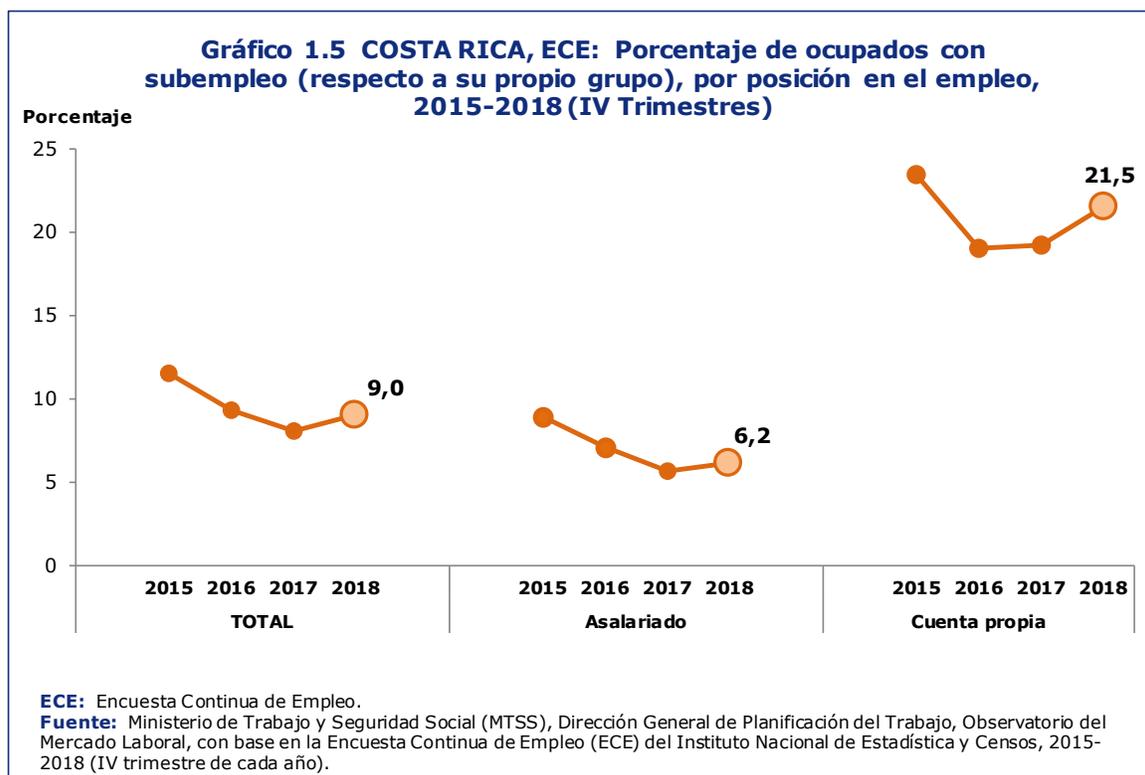
Cuadro 1.4
COSTA RICA, ECE: Población ocupada, según sexo, posición en el empleo
y tenencia de subempleo, 2015-2018 (IV Trimestres)

Sexo, Posición en el empleo y Tenencia de subempleo	IV Trimestre			
	2015	2016	2017	2018
TOTAL	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323
Asalariado	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885
Cuenta propia	375 779	372 402	371 570	422 995
Patrono	62 855	82 700	66 197	90 702
No remunerado	42 474	46 819	35 239	35 741
Con subempleo	234 765	191 401	160 531	194 890
Asalariado	138 803	111 561	85 666	99 503
Cuenta propia	88 085	70 907	71 409	90 982
Patrono	ns	ns	ns	ns
No remunerado	ns	5 740	ns	ns
HOMBRES	1 270 088	1 317 044	1 284 454	1 332 961
Asalariado	943 098	971 421	951 995	979 795
Cuenta propia	263 888	261 618	261 114	269 468
Patrono	47 462	61 858	57 412	71 718
No remunerado	15 640	22 147	13 933	11 980
Con subempleo	125 000	107 833	86 717	89 377
Asalariado	69 669	60 697	48 459	44 821
Cuenta propia	50 795	43 215	36 640	42 940
Patrono	ns	ns	ns	ns
No remunerado	ns	ns	ns	ns
MUJERES	757 430	746 322	711 186	832 362
Asalariado	603 312	590 024	570 639	636 090
Cuenta propia	111 891	110 784	110 456	153 527
Patrono	15 393	20 842	ns	18 984
No remunerado	26 834	24 672	21 306	23 761
Con subempleo	109 765	83 568	73 814	105 513
Asalariado	69 134	50 864	37 207	54 682
Cuenta propia	37 290	27 692	34 769	48 042
Patrono	ns	ns	ns	ns
No remunerado	ns	ns	ns	ns

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Los **ocupados con subempleo** son las personas que trabajan menos de una jornada parcial (menos de 40 horas) y desean trabajar más horas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2015-2018 (IV trimestre de cada año).



B. Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

Cuadro 1.5
COSTA RICA, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas,
según nivel de pobreza, 2015-2018
 (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Nivel de pobreza e Indicador	2015	2016	2017	2018
TOTAL				
Características de los hogares				
Total de personas	4 823 715	4 878 135	4 934 743	4 990 727
Total de hogares	1 462 135	1 496 829	1 523 869	1 561 637
Miembros por hogar	3,30	3,26	3,24	3,20
Fuerza de trabajo por hogar	1,55	1,55	1,49	1,47
Ocupados por hogar	1,41	1,42	1,38	1,35
Ingreso promedio del hogar	1 003 155	1 027 291	1 034 362	1 018 142
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	356 648	369 518	368 227	369 534
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	36,2	37,3	38,3	39,9
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,45	0,46	0,46	0,47
Relación de dependencia económica ^{3/}	1,13	1,11	1,17	1,17
Promedio de horas semanales en el empleo principal	43,25	41,96	42,09	41,91
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	8,68	8,69	8,72	8,83
Tasas de desempleo abierto	8,5	7,8	7,5	8,3
Tasa neta de participación	60,1	60,5	58,3	58,2
NO POBRES				
Características de los hogares				
Total de personas	3 685 834	3 762 874	3 842 340	3 848 658
Total de hogares	1 144 475	1 189 559	1 218 638	1 232 789
Miembros por hogar	3,22	3,16	3,15	3,12
Fuerza de trabajo por hogar	1,66	1,64	1,60	1,60
Ocupados por hogar	1,58	1,56	1,52	1,51
Ingreso promedio del hogar	1 222 840	1 236 915	1 238 161	1 233 274
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	439 304	449 739	445 191	451 659
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	34,1	35,5	36,6	37,8

Continúa...

... Continuación cuadro 1.5

Nivel de pobreza e indicador	2015	2016	2017	2018
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,39	0,40	0,40	0,40
Relación de dependencia económica ^{3/}	0,94	0,93	0,97	0,95
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,46	43,27	43,30	43,09
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	9,26	9,24	9,23	9,38
Tasas de desempleo abierto	5,3	5,2	5,2	5,8
Tasa neta de participación	63,7	63,6	61,8	62,4
POBRES				
Características de los hogares				
Total de personas	1 137 881	1 115 261	1 092 403	1 142 069
Total de hogares	317 660	307 270	305 231	328 848
Miembros por hogar	3,58	3,63	3,58	3,47
Fuerza de trabajo por hogar	1,12	1,17	1,06	0,98
Ocupados por hogar	0,83	0,91	0,83	0,76
Ingreso promedio del hogar	211 668	215 755	220 691	211 656
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	58 852	58 951	60 944	61 660
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	43,5	44,5	44,8	47,8
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,70	0,71	0,74	0,76
Relación de dependencia económica ^{3/}	2,21	2,11	2,39	2,53
Promedio de horas semanales en el empleo principal	35,01	33,30	33,25	33,02
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	6,41	6,43	6,53	6,59
Tasas de desempleo abierto	25,4	21,9	21,5	23,3
Tasa neta de participación	45,9	47,7	43,6	41,5

Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

1/ Se refiere a los ingresos totales de los hogares entre el número de miembros de los hogares.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto a la población en Fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). **Principales resultados**, 2015-2018 (a julio de cada año).

Cuadro 1.6
COSTA RICA, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas,
por quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2018
 (Excluye servicio doméstico y pensionistas)

Indicador	Total	Quintiles de ingreso per cápita				
		I	II	III	IV	V
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES						
Total de personas	4 990 727	1 094 855	1 098 682	1 038 222	945 853	813 115
Total de hogares	1 561 637	312 387	312 198	312 530	312 201	312 321
Miembros por hogar	3,20	3,50	3,52	3,32	3,03	2,60
Fuerza de trabajo por hogar	1,47	0,99	1,33	1,64	1,76	1,64
Ocupados por hogar	1,35	0,75	1,18	1,53	1,68	1,61
Ingreso por hogar	1 018 142	203 546	461 317	726 874	1 130 684	2 568 482
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	369 534	58 527	130 944	218 965	375 882	1 063 425
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	39,94	46,71	39,72	38,83	38,24	36,20
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,00	4,00	9,06	14,29	22,20	50,45
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS						
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,47	0,76	0,57	0,40	0,33	0,30
Relación de dependencia económica ^{3/}	1,17	2,55	1,64	1,02	0,72	0,59
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	41,91	32,77	40,61	43,69	44,54	42,69
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	8,83	6,47	7,27	8,23	9,64	12,81
Tasa de desempleo abierto	8,27	23,84	11,18	7,02	4,38	1,97
Tasa neta de participación	58,25	41,64	50,80	60,61	66,87	71,18

Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Quintiles de ingreso per cápita: se refiere a las quintas partes de los hogares, ordenados estrictamente de menor a mayor con respecto al ingreso per cápita del hogar, correspondiendo cada quintil al 20% del total de los hogares. Así, el quintil I es un valor de ingreso per cápita tal, que no más del 20% de los hogares son menores que él, mientras que no más del 80% de los hogares son mayores que él. Del mismo modo, por ejemplo, el quintil III es un valor de ingreso per cápita tal, que no más del 60% de los hogares, son menores que él, y no más del 40% son mayores que él.

1/ Se refiere a los ingresos totales de los hogares entre el número de miembros de los hogares.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto a la población en la Fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Principales resultados 2018 (a julio).

Cuadro 1.7
COSTA RICA, ENAHO: Población ocupada, según sexo y posición en el empleo, con desglose hasta asalariados privados que perciben un salario inferior al salario minimum minimorum, 2015-2018

Sexo y desglose	2015	2016	2017	2018
TOTAL	2 077 348	2 141 444	2 110 799	2 119 606
Empleadores	90 094	86 943	87 027	77 777
Cuenta propia	385 323	388 669	396 949	393 700
No remunerados	20 998	22 889	20 816	18 177
Asalariados	1 580 933	1 642 943	1 606 007	1 629 952
Asalariados en el sector público	298 624	290 380	304 683	311 167
Asalariados con sector ignorado	ns	ns	ns	ns
Asalariados en el sector privado	1 280 978	1 350 293	1 300 567	1 315 996
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	ns	ns
Asalariados privados con horas conocidas	1 279 756	1 349 396	1 300 277	1 315 709
Ganan más del salario minimum minimorum	926 783	961 053	984 375	997 678
Ganan menos del salario minimum minimorum	352 973	388 343	315 902	318 031
HOMBRES	1 261 594	1 289 855	1 282 754	1 278 816
Empleadores	66 343	63 168	63 547	54 916
Cuenta propia	246 469	244 485	262 952	258 765
No remunerados	10 005	9 286	8 810	7 249
Asalariados	938 777	972 916	947 445	957 886
Asalariados en el sector público	144 756	145 911	148 130	145 748
Asalariados con sector ignorado	ns	ns	ns	ns
Asalariados en el sector privado	793 130	825 295	798 676	810 720
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	ns	ns
Asalariados privados con horas conocidas	792 070	824 533	798 541	810 586
Ganan más del salario minimum minimorum	553 245	567 231	586 235	602 222
Ganan menos del salario minimum minimorum	238 825	257 302	212 306	208 364
MUJERES	815 754	851 589	828 045	840 790
Empleadoras	23 751	23 775	23 480	22 861
Cuenta propia	138 854	144 184	133 997	134 935
No remuneradas	10 993	13 603	12 006	10 928
Asalariadas	642 156	670 027	658 562	672 066
Asalariadas en el sector público	153 868	144 469	156 553	165 419
Asalariadas con sector ignorado	ns	ns	ns	ns
Asalariadas en el sector privado	487 848	524 998	501 891	505 276
Asalariadas privadas con horas desconocidas	ns	ns	ns	ns
Asalariadas privadas con horas conocidas	487 686	524 863	501 736	505 123
Ganan más del salario minimum minimorum	373 538	393 822	398 140	395 456
Ganan menos del salario minimum minimorum	114 148	131 041	103 596	109 667

Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Esta encuesta se ejecuta en julio de cada año, sin embargo, la referencia salarial es la del mes anterior (junio), por lo que el salario mínimo de referencia es el vigente a esa fecha (enero de cada año). Los datos incluyen servicio doméstico. Se calculó el salario por hora de cada asalariado y éste fue comparado con respecto al salario del trabajador no calificado por hora de agricultura (€1188,67 en 2015; €1207,88 en 2016; €1227,76 en 2017 y €1257,59 en 2018), excepto en el caso del Servicio Doméstico, cuyo salario mínimo por hora es de €704,76 en 2015; €719,21 en 2016; €744,60 en 2017 y €766,41 en 2018.

DSM: Decreto de Salarios Mínimos.

Salario minimum minimorum: se refiere al salario mínimo de aquella ocupación cuyo trabajo no es cubierto explícitamente por alguna ocupación del Decreto de Salario Mínimos y por el cual ningún patrono debe pagar un salario inferior a éste, el cual corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1 acápite a), calculado como pago semanal (26 días al mes).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (a julio de cada año).

Cuadro 1.8
COSTA RICA, ENAHO: Asalariados del sector privado a los que se les incumple un derecho laboral particular, según sexo y derecho laboral incumplido, 2015-2018

Sexo y Derecho laboral incumplido	2015	2016	2017	2018
ASALARIADOS PRIVADOS	1 280 978	1 350 293	1 300 567	1 315 996
Sin aguinaldo	347 794	404 736	370 789	345 752
Sin días pagos por enfermedad	500 435	578 340	383 775	370 466
Sin vacaciones pagas	463 605	519 127	475 975	445 705
Sin seguro de riesgos de trabajo	555 644	590 590	547 984	525 066
Sin reconocimiento de horas extra	655 376	685 303	639 810	648 142
Sin rebajo de seguro social	478 785	524 644	478 752	462 669
HOMBRES	793 130	825 295	798 676	810 720
Sin aguinaldo	210 327	248 350	223 745	207 225
Sin días pagos por enfermedad	289 176	337 714	209 482	203 681
Sin vacaciones pagas	272 546	307 901	278 916	260 340
Sin seguro de riesgos de trabajo	305 947	330 276	299 660	286 422
Sin reconocimiento de horas extra	386 883	397 695	369 535	374 841
Sin rebajo de seguro social	263 409	287 953	259 388	252 154
MUJERES	487 848	524 998	501 891	505 276
Sin aguinaldo	137 467	156 386	147 044	138 527
Sin días pagos por enfermedad	211 259	240 626	174 293	166 785
Sin vacaciones pagas	191 059	211 226	197 059	185 365
Sin seguro de riesgos de trabajo	249 697	260 314	248 324	238 644
Sin reconocimiento de horas extra	268 493	287 608	270 275	273 301
Sin rebajo de seguro social	215 376	236 691	219 364	210 515

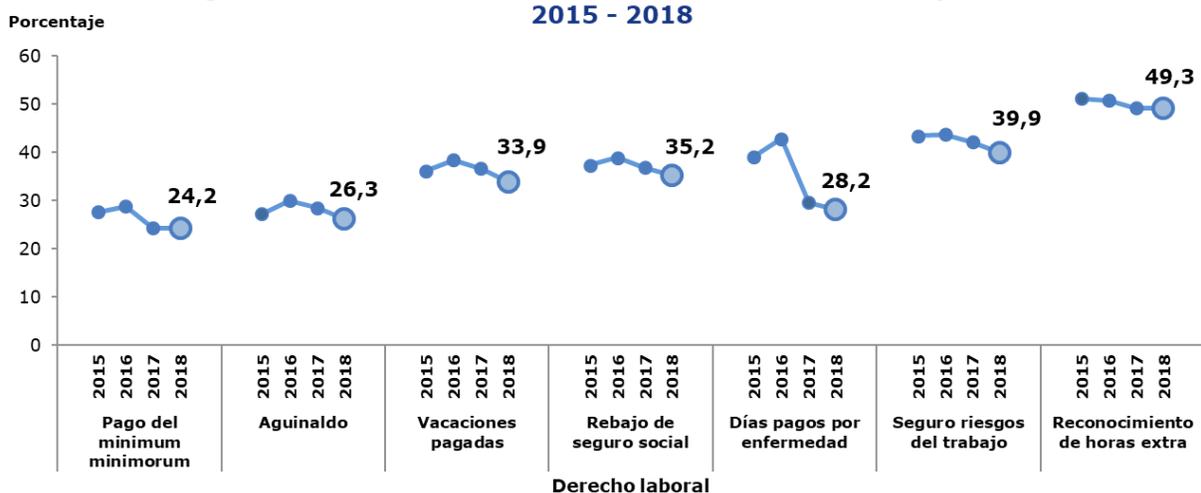
Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Los totales no coinciden con la suma de las desagregaciones por dos razones:

- Un mismo asalariado podría estar sufriendo el incumplimiento de varios derechos laborales.
- Los totales se refieren a la población asalariada del sector privado, se les cumpla o no los derechos laborales, mientras que el desglose se refiere únicamente a aquellos a los que se les incumple el derecho en mención.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2015-2018 (A julio de cada año).

Gráfico 1.6 COSTA RICA, ENAHO: Porcentaje de incumplimiento de algunos derechos laborales en los asalariados del sector privado, 2015 - 2018



Minimum minimorum: se refiere al salario mínimo de aquella ocupación cuyo trabajo no es cubierto explícitamente por alguna ocupación del Decreto de Salarios Mínimos y por el cual ningún patrono debe pagar un salario inferior a éste, el cual corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1 acápite a), calculado como pago semanal (26 días al mes).

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (a julio de cada año).

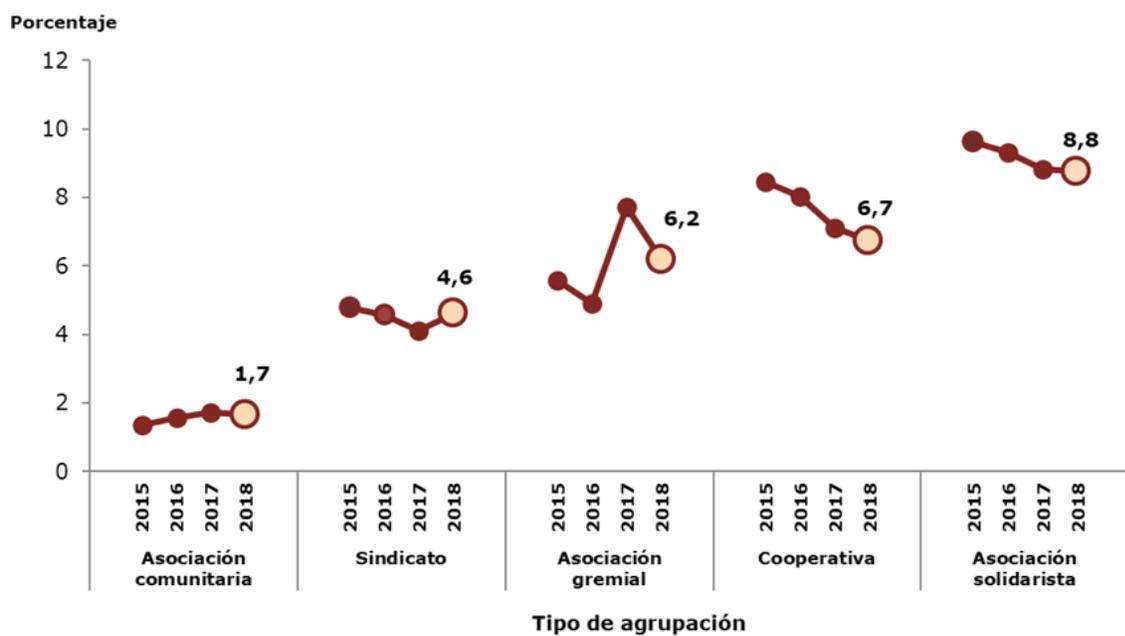
Cuadro 1.9
COSTA RICA, ENAHO: Población ocupada afiliada a alguna organización social, según sexo y tipo de organización social, 2015-2018

Sexo y Tipo de organización social	2015	2016	2017	2018
OCUPADOS	2 077 348	2 141 444	2 110 799	2 119 606
Miembro de cooperativa	175 967	171 639	150 119	142 892
Miembro de sindicato	99 532	98 030	86 887	97 668
Miembro de asociación solidarista	200 039	199 144	186 390	185 500
Miembro de asociación gremial	116 146	105 138	162 916	131 020
Miembro de asociación comunitaria	28 151	33 469	36 220	34 997
Miembro de otra organización	5 319	4 091	6 169	5 564
HOMBRES	1 261 594	1 289 855	1 282 754	1 278 816
Miembro de cooperativa	103 421	99 258	88 567	80 388
Miembro de sindicato	44 488	45 836	37 814	39 436
Miembro de asociación solidarista	116 778	120 746	110 608	111 174
Miembro de asociación gremial	54 156	47 532	71 571	58 259
Miembro de asociación comunitaria	18 553	19 927	22 325	21 138
Miembro de otra organización	3 591	2 592	3 857	ns
MUJERES	815 754	851 589	828 045	840 790
Miembro de cooperativa	72 546	72 381	61 552	62 504
Miembro de sindicato	55 044	52 194	49 073	58 232
Miembro de asociación solidarista	83 261	78 398	75 782	74 326
Miembro de asociación gremial	61 990	57 606	91 345	72 761
Miembro de asociación comunitaria	9 598	13 542	13 895	13 859
Miembro de otra organización	1 728	1 499	2 312	ns

Nota: Los totales no coinciden con la suma de las desagregaciones por dos razones:
 - Una misma persona podría estar afiliada a varias organizaciones sociales;
 - Los totales se refieren al total de la población ocupada, estén afiliadas o no a alguna organización social, mientras que el desglose se refiere únicamente a aquellas ocupados que sí

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2015-2018 (A julio de cada año).

Gráfico 1.7 COSTA RICA, ENAHO: Porcentaje de afiliación a alguna organización social, de la población ocupada, 2015-2018



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (a julio de cada año).

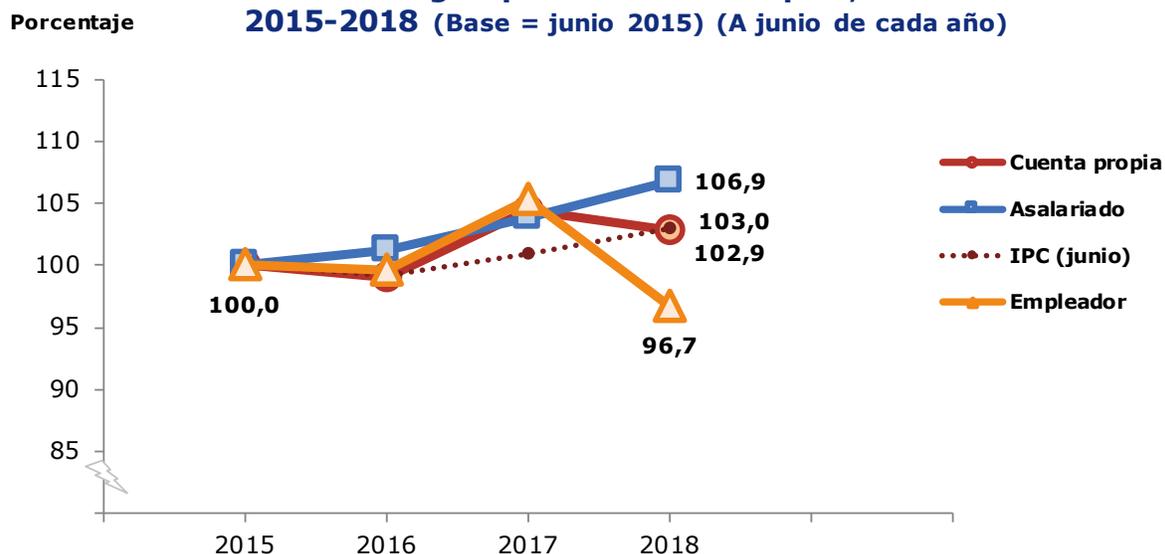
Cuadro 1.10
COSTA RICA, ENAHO: Ingreso promedio en la ocupación principal de la población ocupada, según posición en el empleo y sector institucional, 2015-2018 (A junio de cada año)
 (Excluye auxiliares no remunerados e independientes sin ganancia directa)

Posición en el empleo y Sector institucional	2015	2016	2017	2018
TOTAL	467 274,8	471 274,4	484 973,0	491 040,0
Independiente (sector privado)	384 751,5	378 421,4	397 718,1	371 908,2
Cuenta propia	266 267,7	263 756,4	278 141,2	273 896,0
Empleador	897 057,9	893 208,6	944 465,2	867 170,3
Asalariado	491 588,2	497 700,1	510 849,3	525 265,5
Asalariado hogar privado	159 215,8	157 570,6	167 123,7	177 570,8
Asalariado empresas e instituciones	528 267,5	536 737,3	550 369,5	564 779,5
Asalariado sector privado	423 637,4	428 425,4	443 381,1	456 557,9
Asalariado sector público	922 604,8	978 348,5	949 568,4	966 407,5
HOMBRES	495 023,8	502 606,4	506 877,4	512 161,7
Independiente (sector privado)	459 786,9	454 727,3	458 879,6	424 317,3
Cuenta propia	322 881,6	316 743,1	324 671,2	315 706,8
Empleador	968 508,5	985 481,3	1 015 173,7	933 111,3
Asalariado	506 608,6	517 552,0	523 271,1	540 790,1
Asalariado hogar privado	183 430,6	210 096,0	205 351,9	220 501,8
Asalariado empresas e instituciones	512 371,8	523 587,6	529 027,6	547 211,5
Asalariado sector privado	434 983,2	440 185,4	446 094,9	464 046,6
Asalariado sector público	928 183,0	986 532,9	967 738,5	1 000 605,4
MUJERES	423 957,0	423 278,8	450 653,4	458 647,9
Independiente (sector privado)	237 329,0	236 914,1	268 083,2	267 096,7
Cuenta propia	164 326,3	173 352,2	184 900,1	193 417,1
Empleador	684 821,5	636 138,9	747 464,9	705 832,9
Asalariado	469 624,1	468 856,7	492 978,5	503 138,4
Asalariado hogar privado	156 384,3	151 027,9	162 793,6	172 091,3
Asalariado empresas e instituciones	557 511,9	560 901,5	589 327,1	596 229,4
Asalariado sector privado	398 241,4	403 069,2	437 372,8	439 982,2
Asalariado sector público	917 356,9	970 082,4	932 375,9	936 276,3

Nota: El título hace referencia al ingreso del mes de junio porque, aunque la ENAHO se ejecuta en julio de cada año, la encuesta pregunta por el salario del mes anterior (junio).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2015-2018 (A julio de cada año).

Gráfico 1.8 COSTA RICA, ENAHO: Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal, según posición en el empleo, 2015-2018 (Base = junio 2015) (A junio de cada año)



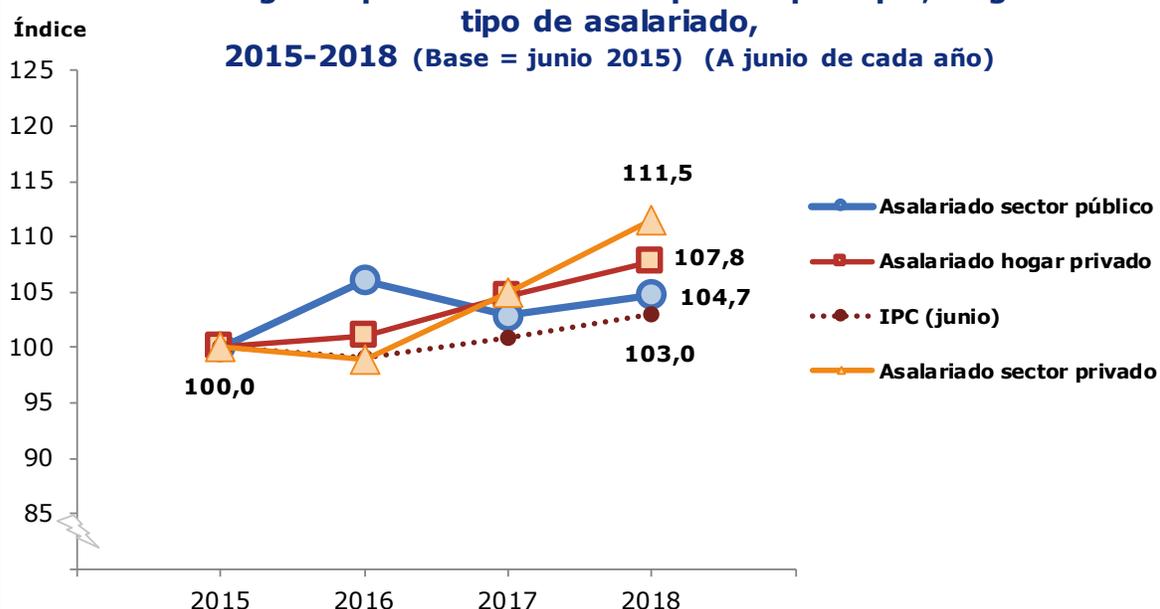
Nota: El título hace referencia al ingreso del mes de junio porque, aunque la ENAHO se ejecuta en julio de cada año, la encuesta pregunta por el salario del mes anterior (junio). La base del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue trasladada a junio 2015 para lograr comparabilidad con los otros datos.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2015-2018 (julio de cada año) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Base junio 2015).

Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal

$$\frac{\text{Ingreso promedio en la ocupación principal Año } i}{\text{Ingreso promedio en la ocupación principal Año base = 2015}} * 100$$

Gráfico 1.9 COSTA RICA, ENAHO: Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal, según tipo de asalariado, 2015-2018 (Base = junio 2015) (A junio de cada año)

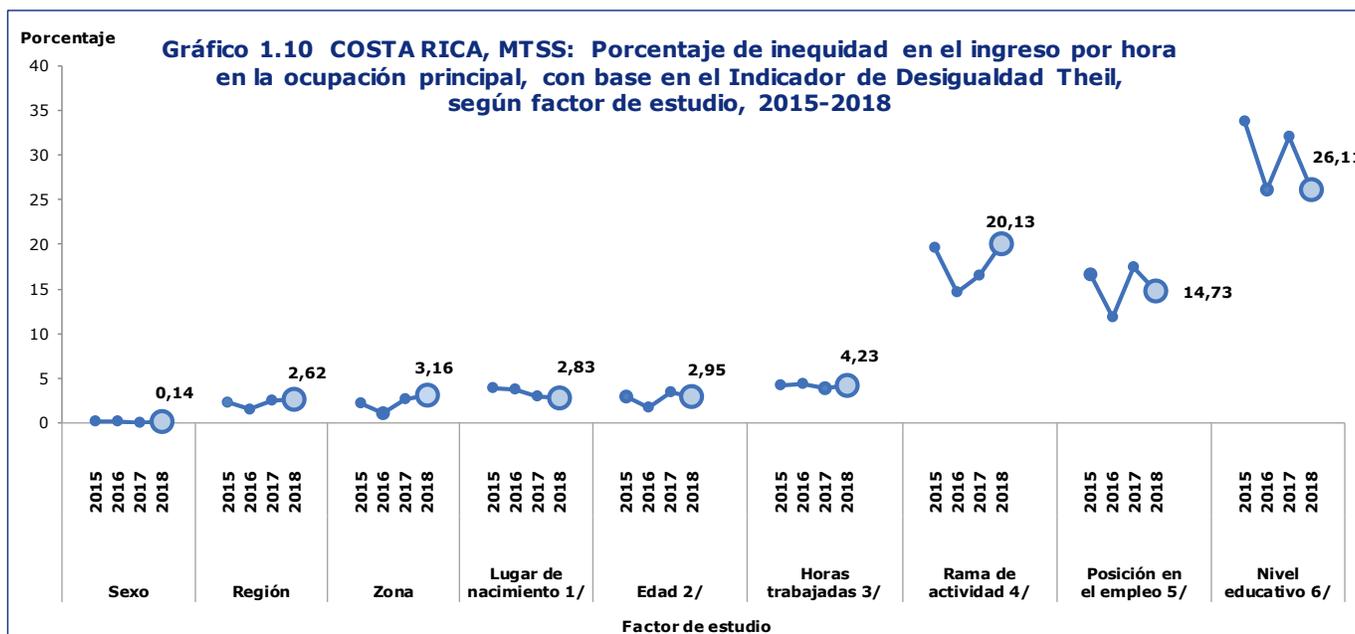


Nota: El título hace referencia al ingreso del mes de junio porque, aunque la ENAHO se ejecuta en julio de cada año, la encuesta pregunta por el salario del mes anterior (junio). La base del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue trasladada a junio 2015 para lograr comparabilidad con los otros datos.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2015-2018 (julio de cada año) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) (Base junio 2015).

Índice de crecimiento del ingreso promedio en la ocupación principal

$$\frac{\text{Ingreso promedio en la ocupación principal Año } i}{\text{Ingreso promedio en la ocupación principal Año base = 2015}} * 100$$



Nota: Datos revisados y corregidos respecto de Anuarios anteriores, porque los cálculos se hicieron con base en el ingreso por hora y no en forma mensual, con el objetivo de eliminar el efecto de las diferencias en las jornadas.

Metodología empleada: Baldares Del Barco Juan Manuel, Factores que influyen sobre la inequidad salarial en Costa Rica, Programa Estado de la Nación, Noveno Informe, 2003. Metodología para el cálculo del Indicador de Desigualdad Theil, pág 3-9.

El **Indicador Theil** permite conocer qué porcentaje de la desigualdad está explicada por la inequidad que se genera entre los grupos formados y cuál proviene de las diferencias de ingresos al interior de los mismos (Medina Fernando, Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del ingreso, CEPAL, 2001).

En el caso específico de este cuadro se presentan los resultados de las diferencias entre grupos, respecto a las diferencias totales, para cada factor. El límite inferior 0 significa que el total del ingreso está perfectamente distribuido entre la población (Baldares 2003).

1/ Lugar de nacimiento: Costa Rica, Nicaragua, resto América Central, resto del mundo.

2/ Edad: 15 a 24, 25 a 34, 35 a 44, 45 a 54, 55 a 64, 65 o más.

3/ Horas trabajadas: 1 a 19, 20 a 39, 40 a 49, 50 a 59, 60 o más.

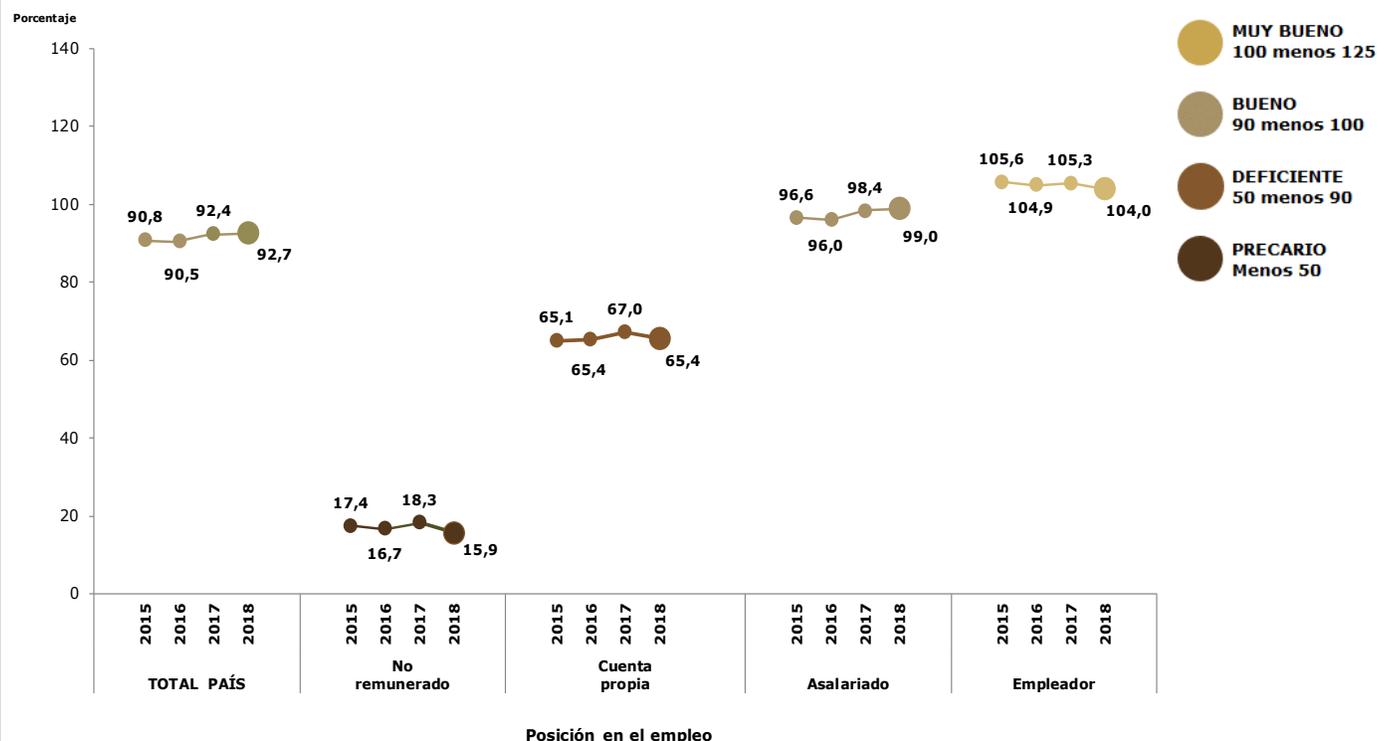
4/ Rama de actividad: se refiere a la clasificación CAECR-2011 del INEC que contiene 21 grupos principales.

5/ Posición en el empleo: empleador, cuenta propia, asalariado del Estado, asalariado de empresa privada, asalariados en hogares privados.

6/ Nivel educativo: sin educación, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), 2015-2018 (a julio de cada año).

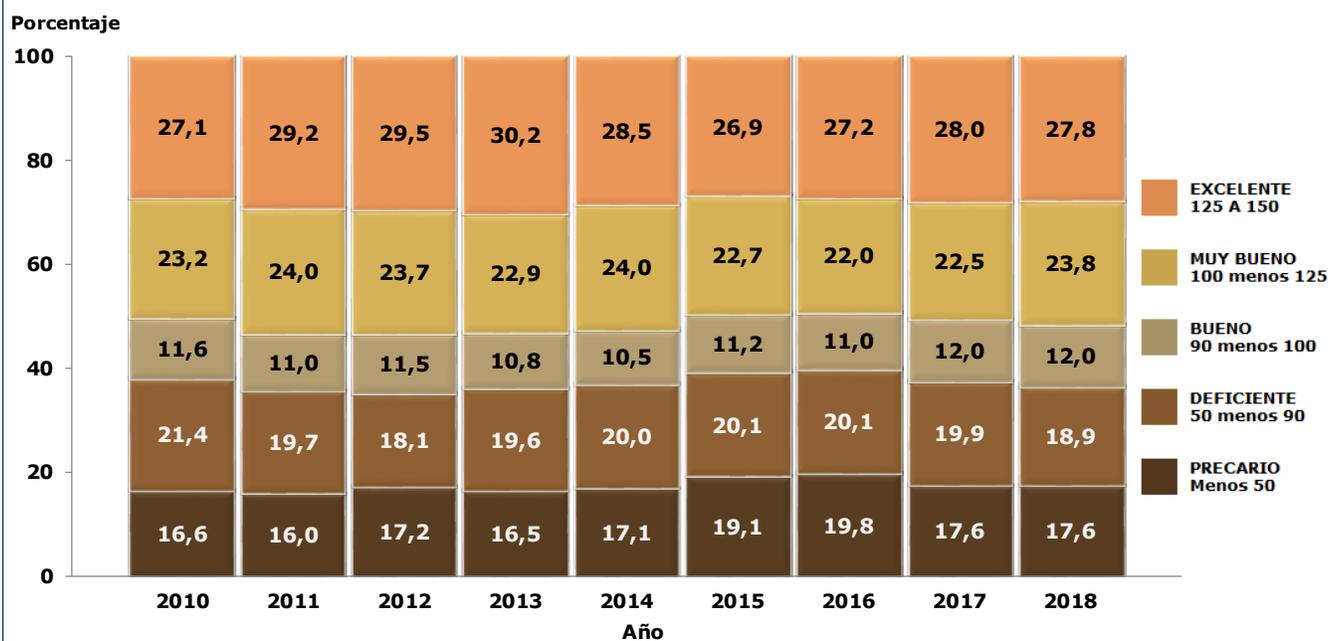
Gráfico 1.11 COSTA RICA, MTSS: Índice de Calidad del Empleo (INCE), por posición en el empleo, 2015-2018 (En porcentaje)



FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015 - 2018 (a julio de cada año).

El Índice de Calidad del Empleo (INCE) es una medida sintética del concepto "calidad del empleo", definida como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores (Reinecke y Valenzuela, mencionado en Farné Stefano, Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia, Serie Estudios de economía laboral en Países Andinos N°5, La disponibilidad de variables atinentes, dentro de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), permitió la elección de 9 factores para este índice: ingreso, protección social, derechos laborales, estabilidad del empleo, subempleo, intermediación laboral, externalización y, empleo inadecuado. Cada uno de ellos ha sido medido con diferentes variables de la población ocupada en la ENAH y con diferentes ponderaciones. Asimismo, el procedimiento de medición difiere respecto de la posición en el empleo al que pertenece cada ocupado. El INCE asume valores de 0 a 150 puntos. La obtención de 100 puntos, refleja una situación totalmente adecuada, ya que se satisfacen todos los requerimientos de los diferentes factores incluidos. El exceso sobre los 100 puntos se refiere exclusivamente a condiciones más favorables en la medición de los ingresos (por encima del salario más bajo del Decreto de Salarios Mínimos).

Gráfico 1.12 COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de ocupados, según Escala de Calidad de Empleo, 2010-2018
(Con base en el Índice de Calidad del Empleo INCE)



Nota: Cifras revisadas y corregidas

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010 - 2018 (a julio de cada año).

Tabla 1.1
COSTA RICA, MTSS: Ficha técnica - Índice de Calidad del Empleo

Indicador	Índice de Calidad del Empleo
Sigla del indicador	INCE
Objetivo general	Medir la calidad del empleo en Costa Rica a través de un indicador sintético
Fuente de los datos	Encuesta Nacional de Hogares, Instituto Nacional de Estadística y Censos. Decretos de Salarios Mínimos
Conceptualización	La calidad del empleo es un conjunto de factores vinculados al trabajo, que influyen en el bienestar del trabajador. Estos factores pueden ser económicos, sociales, psíquicos y de salud.

Factores	VARIABLES
Ingreso	Ingreso Principal Bruto Total: IPBT Horas Efectivas Principales: HorEfePri Horas Normales Principales: HorNorPri Salario minimum minimorum
Protección social	Seguro de salud: preguntas E10A (asalariados) y A11 . Seguro jubilatorio: preguntas A11 y A12 .
Derechos laborales	Aguinaldo: preguntas E9A y E8A Días pagos por enfermedad: preguntas E9B y E8A Vacaciones pagas: preguntas E9C y E8A Seguro riesgos del trabajo: preguntas E9D y E8A Reconocimiento de horas extra: preguntas E9E y E8A
Estabilidad del empleo	Estabilidad del empleo principal: Estabili
Subempleo	Subempleo por horas (40 horas): Sub40Hor
Flexibilidad laboral	Flexibilidad laboral: FlexiHorLab
Intermediación laboral	Intermediación: pregunta E7
Externalización	Externalización: pregunta C11 (asalariado) y preguntas D7 , D8A y D9
Empleo inadecuado	Insatisfacción laboral: InsLab

Ponderación de las variables			
VARIABLES	Puntos		
	Asalariado	Independiente	No remunerado
TOTAL			
- Más de 3 SMM	150	150	50
- De 1,5 a 3 SMM	125	125	50
- De 1 a 1,5 SMM	100	100	50
- Menos del SMM	60	50	50
INGRESO (Degradado) (Todos)			
- Más de 3 SMM	90	100	.
- De 1,5 a 3 SMM	65	75	.
- De 1 a 1,5 SMM	40	50	.
- Menos del SMM	0	0	.
PROTECCIÓN SOCIAL (Todos)	25	35	35
- Seguro de salud	12,5	17,5	17,5
- Seguro jubilatorio	12,5	17,5	17,5
DERECHOS LABORALES (Asalariado)	20	.	.
- Aguinaldo	4	.	.
- Días pagos por enfermedad	4	.	.
- Vacaciones pagas	4	.	.
- Seguro riesgos del trabajo	4	.	.
- Reconocimiento horas extra	4	.	.
OTRAS VARIABLES	15	15	15
ESTABILIDAD DEL EMPLEO (Degradado) (Todos)			
- Empleo permanente	4	5	6
- Empleo no permanente de duración larga	3	4	5
- Empleo no permanente de duración media	2	3	4
- Empleo no permanente de duración corta	1	2	2
- Empleo esporádico o eventual	0	0	0
SUBEMPLEO X HORAS (Todos)	4	5	6
FLEXIBILIDAD LABORAL (Asalariado)			
- No está flexibilizado	2	.	.
- Está flexibilizado sólo en horario	1	.	.
- Está flexibilizado sólo en jornada	1	.	.
- Está flexibilizado en ambos	0	.	.
INTERMEDIACIÓN LABORAL (Asalariado)	2	.	.
EXTERNALIZACIÓN (Asalariado e Independiente)	2	4	.
EMPLEO INADECUADO (Todos)	1	1	3

C. Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica (MNC-EFTP-CR)

Tabla 1.2
COSTA RICA, MNC-EFTP-CR: Técnicos, por componente,
según nivel de cualificación, 2015

Nivel de cualificación	Componente		
	Requisito mínimo de escolaridad para el ingreso	Rangos de duración de los planes de estudio	Requisito mínimo de escolaridad para la titulación
Técnico 1	II Ciclo de la Educación General Básica	400 – 700 Horas	II Ciclo de la Educación General Básica
Técnico 2	II Ciclo de la Educación General Básica	1200 – 1600 Horas	II Ciclo de la Educación General Básica
Técnico 3	III Ciclo de la Educación General Básica	2300 - 2800 Horas	III Ciclo de la Educación General Básica
Técnico 4	III Ciclo de la Educación General Básica	2840 Horas	Educación Diversificada
Técnico 5	Bachillerato en Educación Media	60 - 90 Créditos	

Nota: **MNC-EFTP-CR** se refiere al Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y la Formación Técnica Profesional de Costa Rica. Su propósito general es normar el subsistema de educación y formación técnica profesional, a través de la estandarización de los niveles de formación, descriptores, duración y perfiles de ingreso y egreso de la formación, entre otros. Establece la articulación vertical y horizontal en el sistema educativo costarricense y orienta la atención de la demanda laboral.

La Comisión Técnica Interinstitucional, redactora del documento "Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica", estuvo conformada por dos representantes de las siguientes instituciones: Presidencia de la República de Costa Rica (un representante), Ministerio de Educación Pública (**MEP**), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (**MTSS**), Instituto Nacional de Aprendizaje (**INA**), Consejo Nacional de Rectores (**CONARE**), Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica (**UNIRE**), y Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial (**UCCAEP**).

Creación y evolución del MNC-EFTP-CR:

- Se aprueba el **MNC-EFTP-CR** por el Consejo Superior de Educación (Sesión 37-2016, Acuerdo 06-37-2016, 18 julio 2016).
- Se crea la Comisión Interinstitucional para la Implementación y Seguimiento (**CIIS**) del **MNC-EFTP-CR** conformada por el **MEP**, **MTSS**, **INA**, **CONARE**, **UCCAEP** y **UNIRE** (Decreto 39851-MEP-MTSS, Alcance 161A, Gaceta 6 setiembre 2016).
- A la **CIIS** se le adiciona una Coordinación General y un Equipo Técnico para el cumplimiento de sus funciones (Decreto 40874-MEP-MTSS, Alcance 54, Gaceta 12 marzo 2018).
- Se crea un Convenio de Cooperación y Coordinación Interinstitucional con el fin de establecer los términos y condiciones para la cooperación consensuada y articulada entre las instituciones que conforman la **CIIS** (12 marzo 2018).

Fuente: Comisión Técnica Interinstitucional del MNC-EFTP-CR. **Marco Nacional de Cualificaciones de la Educación y Formación Técnica Profesional de Costa Rica**. San José, Costa Rica, 2015. Documento aprobado por el Consejo Superior de Educación, en la sesión 37-2016 del 18 de julio de 2016, bajo el acuerdo 06-37-2016.

Departamento de Asesoría en Control Interno

Gráfico 1.13 COSTA RICA, MTSS: Nivel de riesgo institucional, según dependencia, 2018

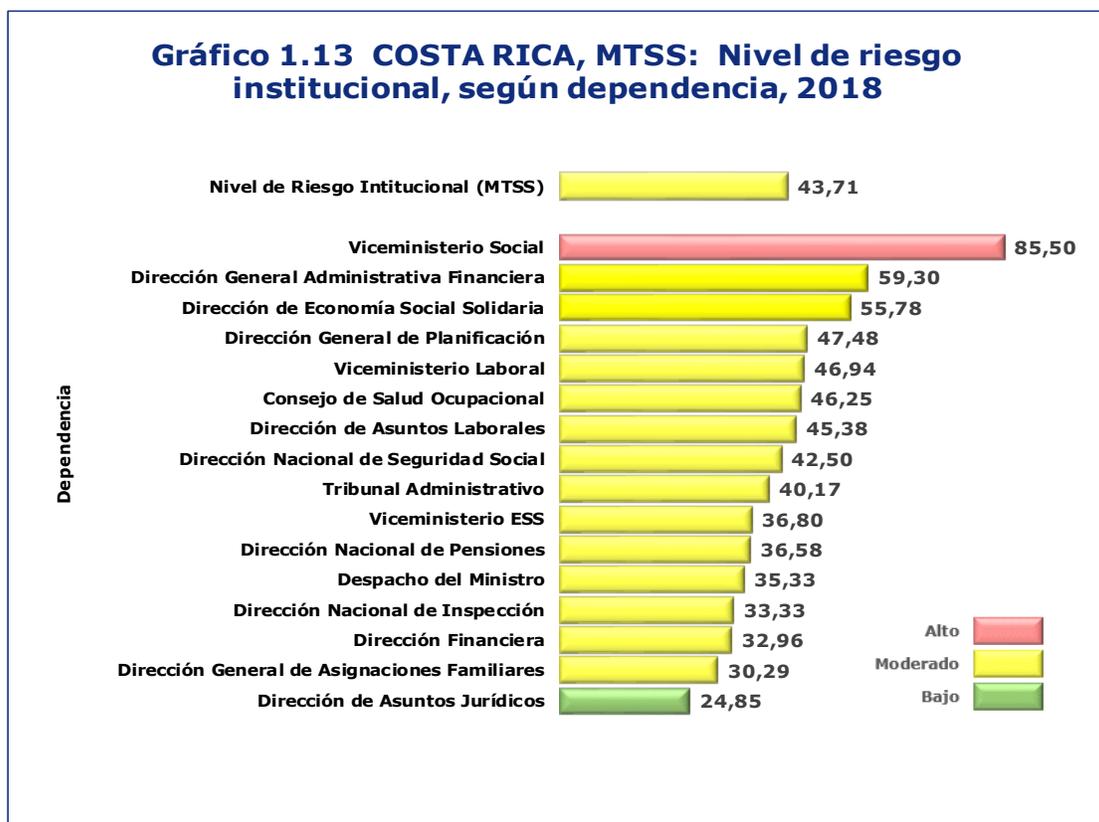


Gráfico 1.14 COSTA RICA, MTSS: Puntaje promedio obtenido en Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI), según componente, 2018

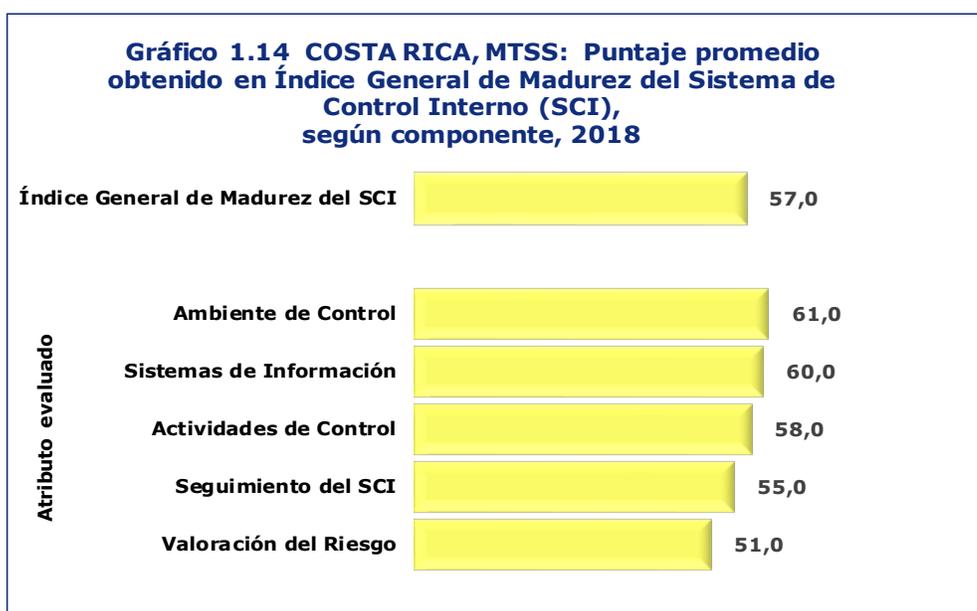


Gráfico 1.15 COSTA RICA, MTSS: Puntaje promedio obtenido en el Índice General de Madurez del Sistema de Control Interno, según dependencia, 2018

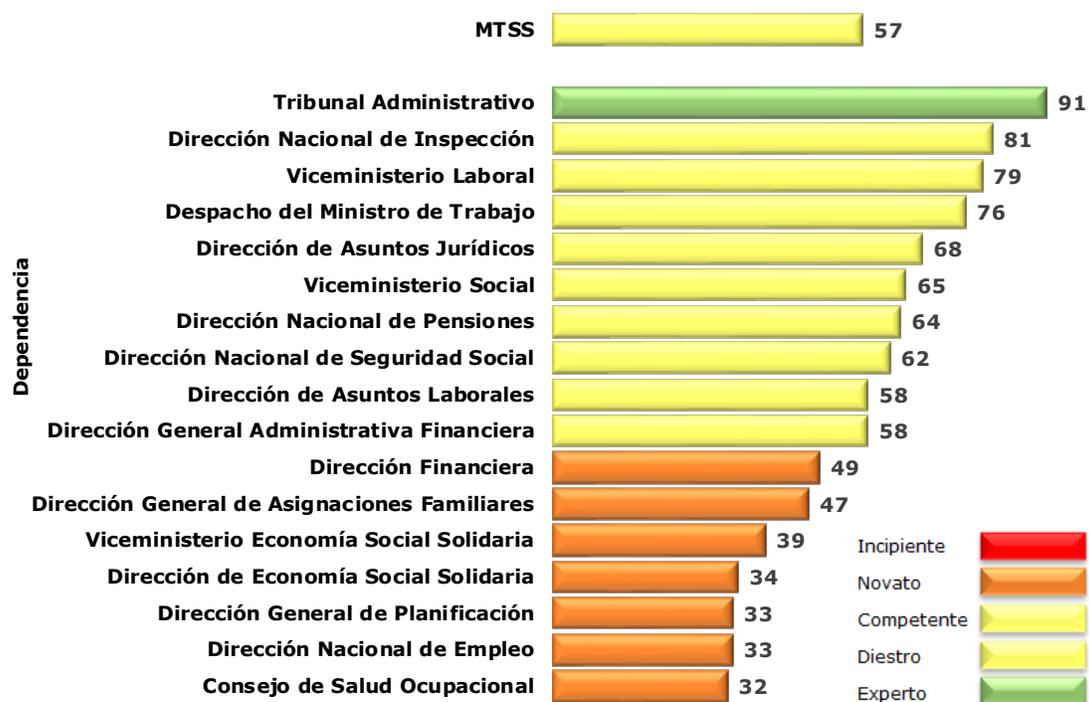
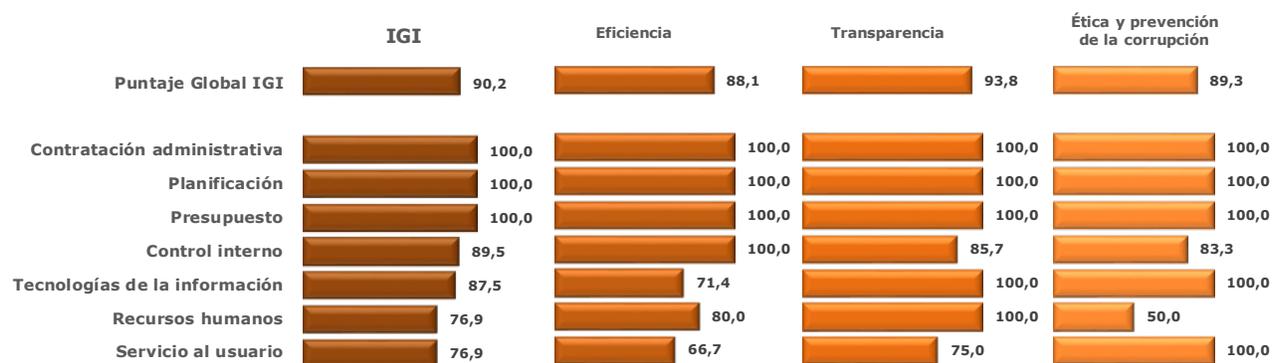


Gráfico 1.16 COSTA RICA, MTSS: Índice de Gestión Institucional (IGI), por tema evaluado, según área administrativa, 2018 (En porcentaje)



Nota: El IGI (Índice de Gestión Institucional) consiste en un instrumento, efectuada por la Contraloría General de la República, que busca medir los esfuerzos de las instituciones con el fin de valorar el establecimiento de factores formales tendientes a potenciar la gestión de este grupo de instituciones, para garantizar su capacidad de gestión y sus buenas prácticas. Instructivo del índice de gestión institucional 2018.

Departamento de Desarrollo Organizacional

Cuadro 1.11
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de indicadores de desempeño institucional,
por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, 2015-2018

Año y Programa presupuestario		Porcentaje de incumplimiento					
Código presupuestario	Nombre del programa	Total	Cumplido 100%	Muy bueno 81% - 99%	Bueno 71% - 80%	Insuficiente 1% - 70%	No cumplido 0%
AÑO 2015		26	14	6	2	3	1
731	Asuntos del Trabajo	12	9	3	.	.	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	3	.	2	.	.	1
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	4	.	2	2	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	.	1	.	.	.
734	Pensiones y Jubilaciones	2	1	.	.	1	.
AÑO 2016		26	20	5	.	.	1
731	Asuntos del Trabajo	12	10	2	.	.	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	3	1	2	.	.	.
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	7	1	.	.	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	1
734	Pensiones y Jubilaciones	2	1	.	.	.	1
AÑO 2017		24	20	3	.	1	.
731	Asuntos del Trabajo	9	8	1	.	.	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	3	2	1	.	.	.
732-2	Empleo y Seguridad Social	9	7	1	.	1	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	1
734	Pensiones y Jubilaciones	2	2
AÑO 2018		22	13	4	1	2	2
731	Asuntos del Trabajo	9	7	1	.	1	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	2	.	1	1	.	.
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	4	2	.	1	1
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	1
734	Pensiones y Jubilaciones	2	2

Nota: Metodología institucionalizada por el Ministerio de Hacienda en el Informe de Evaluación Anual, ejercicio económico 2015-2018.

Cuadro 1.12
COSTA RICA, MTSS: Logro de los indicadores de desempeño institucional,
según programa presupuestario, 2015-2018

Programa presupuestario	2015	2016	2017	2018
731 Asuntos del Trabajo	Efectivo	Efectivo	Parcialmente efectivo	Efectivo
732-1 Gestión y Administración del FODESAF	Parcialmente efectivo	Efectivo	Efectivo	Efectivo
732-2 Empleo y Seguridad Social	Parcialmente efectivo	Efectivo	Efectivo	Parcialmente efectivo
733 Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	Efectivo	Efectivo	Parcialmente efectivo	Parcialmente efectivo
734 Pensiones y Jubilaciones	Poco efectivo	Poco efectivo	Efectivo	Efectivo

Nota: Valoración del Ministerio de Hacienda con base en los Informes Anuales de Evaluación del MTSS, que establece la siguiente escala:

Efectivo: Cumplimiento de metas programadas y ejecución presupuestaria de un 80% o más.

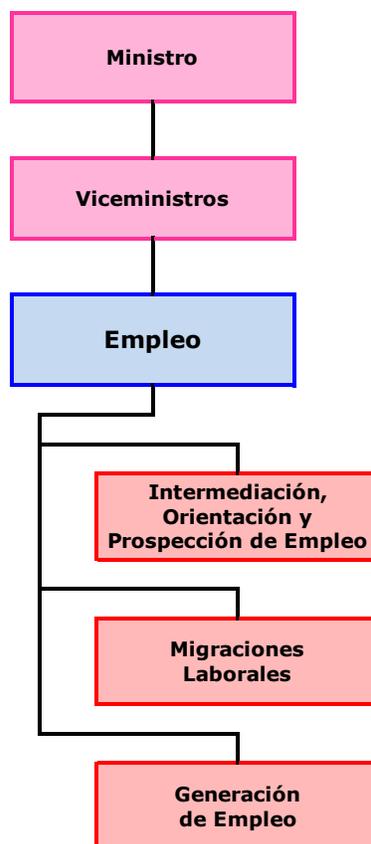
Parcialmente efectivo: Cumplimiento de metas programadas y ejecutó el presupuesto en menos del 80%.

Poco efectivo: No cumplió las metas programadas y ejecutó el presupuesto en menos del 80%.

Para el año 2017 los lineamientos del Ministerio de Hacienda para el seguimiento a la formulación 2017 relacionaban cumplimiento de metas con ejecución presupuestaria para efectividad o no efectividad del Programa Presupuestario. Para efectos de este cuadro se tomó en cuenta solamente el cumplimiento de metas de manera que los datos sean comparables con los otros años del anuario.

2. Dirección Nacional de Empleo

Objetivo general: promover la empleabilidad de la fuerza de trabajo costarricense por medio de la prestación de servicios de calidad en las áreas de intermediación y orientación laboral, generación de empleo y el fomento de migraciones laborales ordenadas.



Departamento de Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo

Cuadro 2.1
COSTA RICA, MTSS: Oferentes atendidos por el Departamento de Intermediación, según grupo de edad, 2015-2018

Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	3 080	3 407	3 633	3 468
De 15 a 17	72	97	88	69
De 18 a 23	513	465	490	493
De 24 a 29	507	596	650	586
De 30 a 34	403	449	454	380
De 35 a 39	360	397	445	376
De 40 a 44	353	489	421	405
De 45 a 49	280	347	356	381
De 50 a 59	430	437	501	436
De 60 o más	84	77	191	213
Ignorada	78	53	37	129

Nota: Abarca de diciembre del año anterior a noviembre de cada año.

Cuadro 2.2
COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad atendida y que logró obtener un puesto, según rama de actividad, 2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	230	45	51	113
Industrias manufactureras	33	8	11	8
Construcción	4	.	.	5
Comercio y reparación	23	4	1	61
Alojamiento y comidas	67	5	13	6
Información y comunicaciones	5	.	.	2
Financieras y seguros	3	1	.	1
Servicios administrativos y apoyo	1	2	.	17
Administración pública y seguridad	8	6	4	10
Otros servicios	86	19	22	3

Cuadro 2.3
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas e informadas en áreas de empleo, según tema de capacitación, 2015-2018

Áreas	2015	2016	2017	2018
TOTAL CAPACITACIÓN	24 718	25 533	25 387	10 738
Intermediación laboral ^{1/}	25	15	40	28
Género	11 056	24 554	24 670	10 001
Orientación laboral	12 965	564	436	444
Discapacidad	672	400	241	265
TOTAL INFORMACIÓN	4 170	342	656	346
Plataforma busco empleo ^{2/}	4 170	342	656	346

Nota:

- 1/ Se refiere a capacitaciones en el tema de intermediación brindada a personas funcionarias de los centros de formación aliados a Empléate.
- 2/ Informacion suministrada a los participantes en las ferias de empleo, relacionada con registro en buscoempleo.go.cr

Cuadro 2.4
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de la red del SIOIE, según institución, 2015-2018

Institución	2015	2016	2017	2018
TOTAL	211	219	309	303
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1	1	1	2
Instituto Nacional de Aprendizaje	10	10	10	10
Colegios Técnicos del MEP	132	135	223	217
Municipalidades	61	64	67	68
Consejos Municipales	2	4	4	4
Universidades públicas	2	2	1	0
Colegio Universitario de Cartago	1	1	1	2
Cámara de Comercio	1	1	1	0
CONAPE	1	1	1	0

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.

Cuadro 2.5
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra registrados
en el SIOIE, según estado de la oferta y sexo, 2015-2018

Estado de la oferta y Sexo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	139 795	155 533	169 393	183 610
Hombres	70 922	78 910	85 714	92 674
Mujeres	68 873	76 623	83 679	90 936
ACTIVOS ^{1/}	9 656	7 753	8 594	10 776
Hombres	5 274	4 190	4 511	5 715
Mujeres	4 382	3 563	4 083	5 061
INACTIVOS	130 139	147 780	160 799	172 834
Hombres	65 648	74 720	81 203	86 959
Mujeres	64 491	73 060	79 596	85 875

Nota: **SIOIE** es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo. Corte a 31 de diciembre de cada año.

1/ Son los oferentes que realizan consultas o ingresan al sistema en un período igual o menor a 3 meses.

Tabla 2.1
COSTA RICA, MTSS: Municipalidades e instituciones que han firmado convenio con el MTSS,
para realizar la gestión de empleo en el marco del SIOIE, por año de participación,
según provincia, cantón, distrito e institución, 2015-2018

Código	Provincia, cantón, distrito e institución	Año de participación			
		2015	2016	2017	2018

SAN JOSÉ

101	San José	X	X	X	X
102	Escazú	X	X	X	X
103	Desamparados	X	X	X	X
105	Tarrazú	X	X	X	X
106	Aserri	X	X	X	X
108	Goicoechea	X	X	X	X
109	Santa Ana	X	X	X	X
110	Alajuelita	X	X	X	X
111	Vázquez de Coronado	X	X	X	X
112	Acosta	X	X	X	X
113	Tibás			X	X
115	Montes de Oca	X	X	X	X
116	Turrubares	X	X	X	X
117	Dota	X	X	X	X
118	Curridabat	X	X	X	X
119	Pérez Zeledón	X	X	X	X
120	León Cortés Castro	X	X	X	X
	UNED	X	X	X	X
	CONAPE	X	X	X	X

ALAJUELA

201	Alajuela	X	X	X	X
202	San Ramón	X	X	X	X
203	Grecia	X	X	X	X
204	San Mateo	X	X	X	X
205	Atenas				X
206	Naranjo	X	X	X	X
207	Palmares	X	X	X	X
209	Orotina	X	X	X	X
212	Valverde Vega			X	X
213	Upala	X	X	X	X
214	Los Chiles	X	X	X	X
215	Guatuso	X	X	X	X

CARTAGO

301	Cartago	X	X	X	X
302	Paraíso		X	X	X
304	Jiménez		X	X	X
304-02	Distrito Tucurrique		X	X	X
305	Turrialba	X	X	X	X
307	Oreamuno	X	X	X	X
308	El Guarco	X	X	X	X
	Cámara de Comercio	X	X	X	X
	Colegio Universitario	X	X	X	X

Código	Provincia, cantón, distrito e institución	Año de participación			
		2015	2016	2017	2018

HEREDIA

401	Heredia	X	X	X	X
402	Barva	X	X	X	X
405	San Rafael	X	X	X	X
406	San Isidro	X	X	X	X
407	Belén	X	X	X	X
408	Flores	X	X	X	X
	UNA	X	X	X	X

GUANACASTE

501	Liberia	X	X	X	X
502	Nicoya	X	X	X	X
503	Santa Cruz	X	X	X	X
504	Bagaces	X	X	X	X
505	Carrillo	X	X	X	X
506	Cañas	X	X	X	X
507	Abangares	X	X	X	X
508	Tilarán			X	X
507-04	Distrito Colorado	X	X	X	X
510	La Cruz	X	X	X	X
511	Hojancha	X	X	X	X

PUNTARENAS

601	Puntarenas	X	X	X	X
601-04	Distrito Lepanto		X	X	X
601-05	Distrito Paquera	X	X	X	X
602	España	X	X	X	X
603	Buenos Aires	X	X	X	X
604	Montes de Oro		X	X	X
605	Osa	X	X	X	X
606	Quepos (Aguirre)	X	X	X	X
607	Gófito	X	X	X	X
608	Coto Brus	X	X	X	X
609	Parrita	X	X	X	X
610	Corredores	X	X	X	X
611	Garabito	X	X	X	X

LIMÓN

701	Limón	X	X	X	X
702	Pococí	X	X	X	X
703	Siquirres	X	X	X	X
704	Talamanca	X	X	X	X
705	Matina	X	X	X	X
706	Guácimo	X	X	X	X

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.

Cuadro 2.6

COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
San José	4 579	3 500	3 774	5 436
Alajuela	1 460	1 091	1 162	1 237
Cartago	1 286	1 135	1 264	1 508
Heredia	1 166	853	1 036	1 144
Guanacaste	540	701	527	840
Puntarenas	419	290	342	393
Limón	206	183	489	218
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
San José	2 462	1 879	2 011	2 790
Alajuela	826	601	643	725
Cartago	718	605	667	789
Heredia	642	463	540	619
Guanacaste	286	368	273	455
Puntarenas	221	174	186	221
Limón	119	100	191	116
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
San José	2 117	1 621	1 763	2 646
Alajuela	634	490	519	512
Cartago	568	530	597	719
Heredia	524	390	496	525
Guanacaste	254	333	254	385
Puntarenas	198	116	156	172
Limón	87	83	298	102

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo. Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.7
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos
registrados en el SIOIE, según jefatura del hogar y
grupo de edad, 2015-2018

Jefatura y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
15 a 17	37	35	35	53
18 a 19	765	630	664	771
20 a 24	3 173	2 468	2 661	3 121
25 a 34	3 673	3 089	3 388	4 324
35 a 44	1 286	1 026	1 217	1 625
45 a 54	565	399	470	681
55 a 64	152	103	156	193
65 o más	5	3	3	8
JEFES	2 705	2 164	2 355	2 936
15 a 17	2	13	2	.
18 a 19	33	174	19	22
20 a 24	341	680	263	284
25 a 34	1 158	897	1 026	1 211
35 a 44	731	272	641	878
45 a 54	341	106	309	423
55 a 64	95	22	95	115
65 o más	4	.	.	3
NO JEFES	6 951	5 589	6 239	7 840
15 a 17	35	22	33	53
18 a 19	732	456	645	749
20 a 24	2 832	1 788	2 398	2 837
25 a 34	2 515	2 192	2 362	3 113
35 a 44	555	754	576	747
45 a 54	224	293	161	258
55 a 64	57	81	61	78
65 o más	1	3	3	5

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.8
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos
registrados en el SIOIE, según sexo y grupo de edad,
2015-2018

Sexo y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
15 a 17	37	35	35	53
18 a 19	765	630	664	771
20 a 24	3 173	2 468	2 661	3 121
25 a 34	3 673	3 089	3 388	4 324
35 a 44	1 286	1 026	1 217	1 625
45 a 54	565	399	470	681
55 a 64	152	103	156	193
65 o más	5	3	3	8
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
15 a 17	21	16	22	39
18 a 19	370	351	361	351
20 a 24	1 622	1 320	1 301	1 542
25 a 34	2 041	1 709	1 751	2 295
35 a 44	752	532	672	926
45 a 54	350	208	300	419
55 a 64	114	52	102	139
65 o más	4	2	2	4
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
15 a 17	16	19	13	14
18 a 19	395	279	303	420
20 a 24	1 551	1 148	1 360	1 579
25 a 34	1 632	1 380	1 637	2 029
35 a 44	534	494	545	699
45 a 54	215	191	170	262
55 a 64	38	51	54	54
65 o más	1	1	1	4

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.9
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el
SIOIE, según sexo y grupo ocupacional, 2015-2018

Sexo y Grupo ocupacional	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
Directores y gerentes	191	116	131	154
Profesionales científicos e intelectuales	1 854	1 361	1 584	1 804
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 469	2 022	2 082	2 588
Apoyo administrativo	2 560	1 713	1 832	2 661
Servicios y vendedores	1 164	841	992	1 116
Agricultores y calificados agropecuarios	14	15	12	10
Oficiales, operarios y artesanos	647	571	606	713
Operadores y ensambladores	237	155	183	268
Ocupaciones elementales	433	337	407	587
No bien especificado	87	622	765	875
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
Directores y gerentes	126	83	80	92
Profesionales científicos e intelectuales	1 018	728	866	996
Técnicos y profesionales de nivel medio	1 378	1 135	1 108	1 394
Apoyo administrativo	1 031	728	781	1 157
Servicios y vendedores	618	447	497	595
Agricultores y calificados agropecuarios	12	11	10	9
Oficiales, operarios y artesanos	571	515	542	625
Operadores y ensambladores	217	151	173	246
Ocupaciones elementales	258	199	238	352
No bien especificado	45	193	216	249
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
Directores y gerentes	65	33	51	62
Profesionales científicos e intelectuales	836	633	718	808
Técnicos y profesionales de nivel medio	1 091	887	974	1 194
Apoyo administrativo	1 529	985	1 051	1 504
Servicios y vendedores	546	394	495	521
Agricultores y calificados agropecuarios	2	4	2	1
Oficiales, operarios y artesanos	76	56	64	88
Operadores y ensambladores	20	4	10	22
Ocupaciones elementales	175	138	169	235
No bien especificado	42	429	549	626

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.10
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y nivel de educación, 2015-2018

Sexo y Nivel de educación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
Ningún grado	12	6	4	4
Primaria incompleta	60	42	52	68
Primaria completa	525	358	355	502
Secundaria académica incompleta	1 463	1 133	1 252	1 696
Secundaria académica completa	2 246	1 904	2 098	2 734
Secundaria técnica incompleta	89	81	112	98
Secundaria técnica completa	873	757	915	1 037
Universitaria incompleta	1 515	1 163	1 283	1 514
Diplomado o técnico universitario	674	606	622	728
Bachillerato universitario	1 253	1 045	1 158	1 403
Licenciatura	809	569	656	872
Maestría sin licenciatura	73	41	35	43
Maestría con licenciatura	58	45	47	70
Doctorado	6	3	5	7
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
Ningún grado	8	3	1	2
Primaria incompleta	33	21	26	36
Primaria completa	335	253	238	338
Secundaria académica incompleta	652	754	818	1 102
Secundaria académica completa	1 174	1 003	1 100	1 422
Secundaria técnica incompleta	414	53	59	59
Secundaria técnica completa	453	402	466	532
Universitaria incompleta	829	630	654	773
Diplomado o técnico universitario	330	280	300	343
Bachillerato universitario	614	496	512	659
Licenciatura	356	243	289	381
Maestría sin licenciatura	42	27	24	26
Maestría con licenciatura	32	23	21	38
Doctorado	2	2	3	4
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
Ningún grado	4	3	3	2
Primaria incompleta	27	21	26	32
Primaria completa	190	105	117	164
Secundaria académica incompleta	449	379	434	594
Secundaria académica completa	1 072	901	998	1 312
Secundaria técnica incompleta	37	28	53	39
Secundaria técnica completa	420	355	449	505
Universitaria incompleta	686	533	629	741
Diplomado o técnico universitario	344	326	322	385
Bachillerato universitario	639	549	646	744
Licenciatura	453	326	367	491
Maestría sin licenciatura	31	14	11	17
Maestría con licenciatura	26	22	26	32
Doctorado	4	1	2	3

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.11
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados
en el SIOIE, según sexo, asistencia a educación formal y nivel
académico, 2015-2018

Sexo, Asistencia a educación formal y Nivel académico	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
No asisten a educación formal	6 535	5 347	5 964	7 587
Sí asisten a:	3 121	2 406	2 630	3 189
Educación especial	34	27	27	41
Educación primaria	362	237	247	355
Educación secundaria académica	9	6	9	17
Educación secundaria técnica	124	106	122	145
Parauniversitaria	139	123	152	171
Universitaria	2 453	1 907	2 073	2 460
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
No asisten a educación formal	3 690	2 952	3 170	4 130
Sí asisten a:	1 584	1 238	1 341	1 585
Educación especial	14	13	18	21
Educación primaria	248	148	160	222
Educación secundaria académica	5	5	7	9
Educación secundaria técnica	72	61	60	71
Parauniversitaria	54	60	67	68
Universitaria	1 191	951	1 029	1 194
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
No asisten a educación formal	2 845	2 395	2 794	3 457
Sí asisten a:	1 537	1 168	1 289	1 604
Educación especial	20	14	9	20
Educación primaria	114	89	87	133
Educación secundaria académica	4	1	2	8
Educación secundaria técnica	52	45	62	74
Parauniversitaria	85	63	85	103
Universitaria	1 262	956	1 044	1 266

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.12
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el
SIOIE, según sexo y tiempo de experiencia, 2015-2018

Sexo y Tiempo de experiencia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
Sin experiencia	2 639	2 143	2 516	3 233
Práctica supervisada	1 022	914	954	1 061
De 1 a menos de 12 meses	1 419	1 212	1 231	1 488
De 1 a menos de 2 años	1 039	801	890	1 183
De 2 a menos de 5 años	2 128	1 526	1 605	2 049
De 5 a menos de 10 años	705	549	663	850
De 10 años y más	617	539	650	842
Ignorado	87	69	85	70
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
Sin experiencia	1 315	1 049	1 157	1 492
Práctica supervisada	500	444	479	531
De 1 a menos de 12 meses	764	624	638	778
De 1 a menos de 2 años	557	419	480	608
De 2 a menos de 5 años	1 260	913	886	1 187
De 5 a menos de 10 años	408	326	373	506
De 10 años y más	425	381	459	581
Ignorado	45	34	39	32
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
Sin experiencia	1 324	1 094	1 359	1 741
Práctica supervisada	522	470	475	530
De 1 a menos de 12 meses	655	588	593	710
De 1 a menos de 2 años	482	382	410	575
De 2 a menos de 5 años	868	613	719	862
De 5 a menos de 10 años	297	223	290	344
De 10 años y más	192	158	191	261
Ignorado	42	35	46	38

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.

El **tiempo de experiencia** se refiere a la experiencia registrada en la primera opción de "ocupación" en el cuestionario llenado por el oferente.

Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.13
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y condición de actividad, 2015-2018

Sexo y Condición de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	9 656	7 753	8 594	10 776
Ocupado (busca mejor empleo)	2 866	2 310	2 642	3 209
Desocupado	6 790	5 443	5 952	7 567
Cesante	5 419	4 256	4 780	6 169
Busca primer empleo	1 371	1 187	1 172	1 398
HOMBRES	5 274	4 190	4 511	5 715
Ocupado (busca mejor empleo)	1 642	1 304	1 476	1 761
Desocupado	3 632	2 886	3 035	3 954
Cesante	2 996	2 322	2 489	3 341
Busca primer empleo	636	564	546	613
MUJERES	4 382	3 563	4 083	5 061
Ocupado (busca mejor empleo)	1 224	1 006	1 166	1 448
Desocupado	3 158	2 557	2 917	3 613
Cesante	2 423	1 934	2 291	2 828
Busca primer empleo	735	623	626	785

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.14
COSTA RICA, MTSS: Demanda de puestos y de personas registrados por las empresas en el SIOIE, según estado actual de la demanda, 2015-2018

Estado actual de la demanda ^{1/}	2015	2016	2017	2018
PUESTOS DEMANDADOS	7 854	10 043	8 828	7 079
Contratado	1 613	2 030	496	1 456
Vacante	492	620	6 139	380
Infructuoso	184	210	347	183
Caducado	5 242	6 786	1 678	4 687
Anulado	323	397	168	373
PERSONAS SOLICITADAS	18 124	19 066	19 133	13 428
Contratado	2 355	2 981	908	2 239
Vacante	1 003	1 511	14 912	567
Infructuoso	355	259	425	315
Caducado	13 842	13 790	2 652	9 756
Anulado	569	525	236	551

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.

Cifras revisadas y corregidas, corte a 31 de diciembre de cada año.

Las empresas pueden realizar solicitudes de puestos y cada puesto puede solicitar uno o más personas trabajadoras.

1/ El estado actual de la demanda en las empresas incluye:

Contratado: empresa que tiene puestos de trabajo que ha sido ocupado por una persona.

Vacante: empresa que tiene puestos de trabajo que aún no ha sido ocupado por un trabajador, es decir, que permanece vigente el puesto.

Infructuoso: empresa que tiene puestos de trabajo que se cierra porque la demanda no encuentra personas candidatas que reúnan el perfil solicitado.

Caducado: empresa que tiene puestos de trabajo cuyo período de vigencia superó el tiempo máximo de publicación (30 días).

Anulado: empresa que tiene puestos de trabajo que se cierra porque la empresa decidió no realizar la contratación.

Cuadro 2.15

COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por las empresas registrados en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según año y provincia, 2015-2018

Año y Provincia	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 o más
TOTAL 2015	18 124	4 569	1 337	1 547	3 486	1 768	5 417
San José	12 830	3 633	923	1 114	2 866	1 042	3 252
Alajuela	1 455	229	80	152	235	198	561
Cartago	590	165	86	43	102	125	69
Heredia	2 298	303	193	152	127	360	1 163
Guanacaste	638	150	38	55	92	21	282
Puntarenas	242	74	15	23	35	15	80
Limón	71	15	2	8	29	7	10
TOTAL 2016	19 066	3 340	1 664	1 702	2 799	1 847	7 714
San José	12 154	2 250	1 119	1 065	1 913	1 026	4 781
Alajuela	2 298	292	159	211	370	353	913
Cartago	806	220	89	50	115	127	205
Heredia	2 296	340	211	279	225	179	1 062
Guanacaste	1 081	141	43	83	104	143	567
Puntarenas	257	66	25	12	42	12	100
Limón	174	31	18	2	30	7	86
TOTAL 2017	19 133	4 292	2 455	1 244	2 429	1 595	7 118
San José	13 134	3 365	1 993	819	1 668	1 009	4 280
Alajuela	1 765	156	143	204	290	189	783
Cartago	857	321	44	34	109	178	171
Heredia	2 476	304	199	158	170	119	1 526
Guanacaste	619	77	44	18	120	72	288
Puntarenas	219	59	18	11	58	14	59
Limón	63	10	14	.	14	14	11
TOTAL 2018	13 428	2 284	1 463	1 065	2 174	1 180	5 262
San José	8 917	1 638	1 177	683	1 354	690	3 375
Alajuela	1 311	122	88	101	188	189	623
Cartago	784	166	55	71	215	88	189
Heredia	1 547	192	99	179	268	126	683
Guanacaste	617	91	19	13	88	67	339
Puntarenas	162	36	25	16	24	15	46
Limón	90	39	.	2	37	5	7

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Cifras revisadas y corregidas, corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.16
COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas,
registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa,
según tiempo de experiencia solicitado, 2015 - 2018

Experiencia solicitada	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL 2015	18 124	4 569	1 337	1 547	3 486	1 768	5 417
Sin experiencia	4 091	1 760	192	255	317	405	1 162
Práctica supervisada	1 413	158	68	37	1 071	49	30
Menos de 6 meses	4 276	982	331	331	485	463	1 684
De 6 a 11 meses	3 832	786	240	388	678	413	1 327
De 12 a 17 meses	3 717	728	399	442	657	395	1 096
De 18 a 23 meses	728	125	104	71	270	43	115
De 24 meses o más	67	30	3	23	8	.	3
TOTAL 2016	19 066	3 340	1 664	1 702	2 799	1 847	7 714
Sin experiencia	4 098	1 154	362	402	362	151	1 667
Práctica supervisada	413	92	102	36	85	31	67
Menos de 6 meses	4 731	604	334	273	742	593	2 185
De 6 a 11 meses	5 299	845	385	494	802	597	2 176
De 12 a 17 meses	3 955	555	428	432	710	428	1 402
De 18 a 23 meses	532	79	48	59	90	46	210
De 24 meses o más	38	11	5	6	8	1	7
TOTAL 2017	19 133	4 294	2 455	1 242	2 429	1 595	7 118
Sin experiencia	6 145	1 566	1 303	150	516	166	2 444
Práctica supervisada	270	58	37	19	75	23	58
Menos de 6 meses	3 763	525	280	269	522	569	1 598
De 6 a 11 meses	5 210	1 598	391	361	652	474	1 734
De 12 a 17 meses	3 232	449	380	381	562	317	1 143
De 18 a 23 meses	488	87	60	60	98	45	138
De 24 meses o más	25	11	4	2	4	1	3
TOTAL 2018	13 428	2 284	1 463	1 065	2 174	1 180	5 262
Sin experiencia	3 440	631	328	146	624	114	1 597
Práctica supervisada	246	59	33	15	54	26	59
Menos de 6 meses	2 891	434	296	304	407	295	1 155
De 6 a 11 meses	3 205	458	248	276	593	321	1 309
De 12 a 17 meses	3 004	620	296	262	433	387	1 006
De 18 a 23 meses	578	78	261	26	58	34	121
De 24 meses o más	64	4	1	36	5	3	15

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.17
COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según educación formal requerida, 2015-2018

Educación formal	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL 2015	18 124	4 569	1 337	1 547	3 486	1 768	5 417
Ningún grado	3 685	2 116	196	209	329	202	633
Primaria incompleta	112	46	8	7	9	4	38
Primaria completa	2 252	260	229	193	220	306	1 044
Secundaria académica incompleta	2 529	416	202	221	317	311	1 062
Secundaria académica completa	5 145	767	241	374	1 914	450	1 399
Secundaria técnica incompleta	106	20	18	14	14	10	30
Secundaria técnica completa	1 131	161	103	153	187	168	359
Universitaria incompleta	440	111	54	60	60	56	99
Diplomado o Técnico universitario	1 280	368	142	132	167	120	351
Bachillerato universitario	1 017	190	108	151	216	82	270
Licenciatura	322	104	32	25	41	27	93
Maestría sin licenciatura	20	2	.	2	.	15	1
Maestría con licenciatura	43	4	.	2	5	5	27
Doctorado	42	4	4	4	7	12	11
TOTAL 2016	19 066	3 340	1 664	1 702	2 799	1 847	7 714
Ningún grado	2 950	825	287	244	329	202	1 063
Primaria incompleta	119	13	7	9	24	21	45
Primaria completa	2 480	397	183	144	266	229	1 261
Secundaria académica incompleta	2 682	406	224	314	446	194	1 098
Secundaria académica completa	5 683	943	496	443	721	589	2 491
Secundaria técnica incompleta	148	22	20	12	46	4	44
Secundaria técnica completa	1 703	229	147	143	349	189	646
Universitaria incompleta	503	83	45	80	91	80	124
Diplomado o Técnico universitario	1 258	204	132	151	219	187	365
Bachillerato universitario	1 160	168	85	110	245	114	438
Licenciatura	367	43	37	51	63	36	137
Maestría sin licenciatura	1	1
Maestría con licenciatura	11	6	1	1	.	2	1
Doctorado	1	1

Continúa ...

... Continuación cuadro 2.17

Educación formal	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL 2017	19 133	4 294	2 455	1 242	2 429	1 595	7 118
Ningún grado	4 471	2 031	304	180	396	130	1 430
Primaria incompleta	106	27	5	6	14	19	35
Primaria completa	2 464	249	172	184	264	191	1 404
Secundaria académica incompleta	3 038	233	976	148	484	203	994
Secundaria académica completa	4 785	1 120	546	273	523	571	1 752
Secundaria técnica incompleta	131	15	10	17	59	13	17
Secundaria técnica completa	1 495	161	167	141	254	173	599
Universitaria incompleta	407	103	47	36	63	47	111
Diplomado o Técnico universitario	1 095	158	99	161	191	145	341
Bachillerato universitario	847	150	75	79	132	82	329
Licenciatura	280	40	53	17	48	20	102
Maestría sin licenciatura	4	2	.	.	0	1	1
Maestría con licenciatura	9	5	.	.	1	.	3
Doctorado	1	.	1
TOTAL 2018	13 428	2 284	1 463	1 065	2 174	1 180	5 262
Ningún grado	2 276	649	179	174	404	224	646
Primaria incompleta	89	14	6	5	9	20	35
Primaria completa	2 488	211	491	150	238	207	1 191
Secundaria académica incompleta	2 558	319	140	174	401	169	1 355
Secundaria académica completa	2 671	481	313	223	547	227	880
Secundaria técnica incompleta	60	19	10	7	9	10	5
Secundaria técnica completa	1 015	113	134	95	217	133	323
Universitaria incompleta	352	67	35	26	32	29	163
Diplomado o Técnico universitario	865	153	63	101	151	77	320
Bachillerato universitario	807	204	65	87	122	59	270
Licenciatura	226	43	24	22	42	23	72
Maestría sin licenciatura	2	.	.	.	1	1	.
Maestría con licenciatura	14	7	3	1	1	1	1
Doctorado	5	4	1

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Tabla 2.2
COSTA RICA, MTSS: Ocupaciones de mayor oferta y demanda
registradas en el SIOIE, y concordancia entre ambas, 2018

Ocupaciones de mayor oferta (En orden de prioridad)	Concordancia	Ocupaciones de mayor demanda (En orden de prioridad)
Empleados de servicios de información al cliente no clasificados bajo otros epígrafes	A	Técnicos y asistentes en relaciones públicas y publicidad
Oficinistas generales	B	H Representantes comerciales
Secretarios administrativos y ejecutivos		D Empleados de centros de llamadas
Analistas de gestión y organización		G Camareros de mesa
Secretarios		Guardias de protección
Demostradores de tiendas	C	Electrónicos
Cajeros y expensadores de boletos, tiquetes		Electricistas de obras y afines
Recepcionistas		J Empleados de control de abastecimientos e inventarios
Empleados de centros de llamadas	D	A Empleados de servicios de información al cliente no clasificados bajo otros epígrafes
Analistas de sistemas		Soldadores y oxicatoradores
Técnicos y auxiliares de contabilidad	E	B Oficinistas generales
Especialistas en servicios de personal y afines		Cocineros
Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	F	E Técnicos y auxiliares de contabilidad
Camareros de mesa	G	Peones de la construcción de edificios
Representantes comerciales	H	Ayudantes de cocina
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	I	Conductores de camiones pesados
Empleados de control de abastecimientos e inventarios	J	C Demostradores de tiendas
Agentes de proveeduría		I Asistentes de venta de tiendas y almacenes
Técnicos en electrónica		F Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre.

Departamento Generación de Empleo

Cuadro 2.18
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2015-2018

Modalidad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	18 467	17 679	12 515	15 374
Obra comunal	9 598	5 497	2 307	3 196
Ideas productivas	1 207	751	397	1 056
Apoyo a capacitación	388	757	144	1 462
Auxilio de emergencia	188	.	.	.
EMPLÉATE	5 268	7 944	7 790	7 077
Apoyo a indígenas	1 818	2 730	1 877	2 583

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

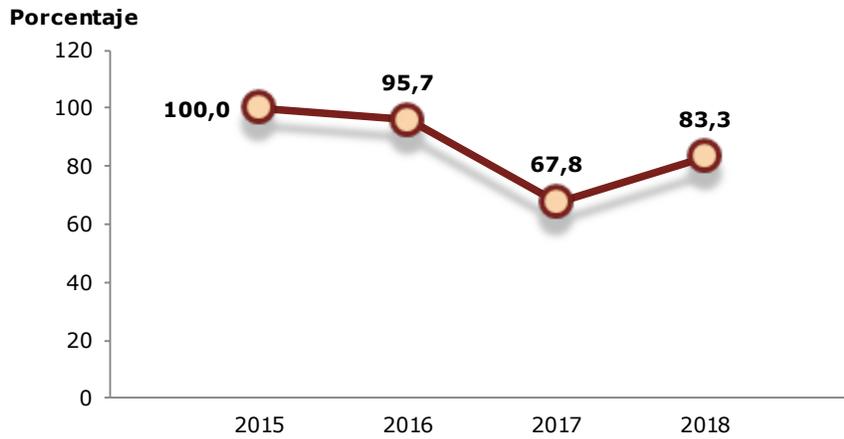
Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cifras revisadas y corregidas para el año 2017.

Gráfico 2.1 COSTA RICA, MTSS: Índice de crecimiento de beneficiarios del PRONAE, 2015-2018
(En porcentaje) (2015 = 100)



Índice de crecimiento de beneficiarios del Programa Nacional de Empleo (PRONAE)

$$\frac{\text{Beneficiarios PRONAE Año } i}{\text{Beneficiarios PRONAE Año base = 2015}} * 100$$

PRONAE: Programa Nacional de Empleo, es un programa que se desarrolla a través de proyectos comunales o sociales, dirigidos a generar empleo temporal y permanente.

Cuadro 2.19
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según provincia, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	18 467	17 679	12 515	15 374
San José	5 184	4 742	3 991	3 535
Alajuela	2 772	2 302	1 233	1 519
Cartago	1 712	1 739	1 207	1 603
Heredia	175	185	391	241
Guanacaste	2 371	2 232	1 597	1 695
Puntarenas	4 448	4 056	2 567	4 210
Limón	1 805	2 423	1 529	2 571

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Cifras revisadas y corregidas para el año 2017.

Cuadro 2.20
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según sexo y grupo de edad, 2015-2018

Sexo y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	18 467	17 679	12 515	15 374
De 15 a 17 años	1 396	22	1	204
De 18 a 25 años	7 377	9 626	7 848	8 492
De 26 a 30 años	1 665	1 840	1 413	1 297
De 31 a 45 años	4 256	3 503	1 880	3 271
De 46 a 49 años	1 290	963	374	633
De 50 a 59 años	1 839	1 267	727	1 068
De 60 y más años	644	458	272	409
HOMBRES	10 184	8 698	5 447	5 974
De 15 a 17 años	842	7	1	102
De 18 a 25 años	3 977	4 446	3 266	3 096
De 26 a 30 años	853	887	535	477
De 31 a 45 años	2 025	1 644	819	1 143
De 46 a 49 años	715	525	172	290
De 50 a 59 años	1 229	817	445	596
De 60 y más años	543	372	209	270
MUJERES	8 283	8 981	7 068	9 400
De 15 a 17 años	554	15	.	102
De 18 a 25 años	3 400	5 180	4 582	5 396
De 26 a 30 años	812	953	878	820
De 31 a 45 años	2 231	1 859	1 061	2 128
De 46 a 49 años	575	438	202	343
De 50 a 59 años	610	450	282	472
De 60 y más años	101	86	63	139

Nota: PRONAE: Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Cifras revisadas y corregidas para el año 2017

Cuadro 2.21
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por provincia,
según sexo y modalidad de proyecto, 2018

Sexo y Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guana- caste	Punta- renas	Limón
TOTAL	15 374	3 535	1 519	1 603	241	1 695	4 210	2 571
Obra comunal	3 196	629	567	289	32	728	677	274
Ideas productivas	1 056	136	167	45	18	103	380	207
Apoyo a capacitación	1 462	160	74	38	.	10	840	340
Empléate	7 077	2 497	636	463	191	835	1 485	970
Apoyo a indígenas	2 583	113	75	768	.	19	828	780
HOMBRES	5 974	1 312	561	801	89	591	1 589	1 031
Obra comunal	1 550	362	276	98	14	280	376	144
Ideas productivas	329	39	35	4	4	30	135	82
Apoyo a capacitación	138	11	7	.	.	6	71	43
Empléate	2 289	839	209	155	71	268	484	263
Apoyo a indígenas	1 668	61	34	544	0	7	523	499
MUJERES	9 400	2 223	958	802	152	1 104	2 621	1 540
Obra comunal	1 646	267	291	191	18	448	301	130
Ideas productivas	727	97	132	41	14	73	245	125
Apoyo a capacitación	1 324	149	67	38	.	4	769	297
Empléate	4 788	1 658	427	308	120	567	1 001	707
Apoyo a indígenas	915	52	41	224	.	12	305	281

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.22
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2015-2018

Modalidad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	82 865	73 301	51 944	54 214
Obra comunal	32 123	13 152	4 892	6 912
Ideas productivas	4 743	1 790	750	2 312
Apoyo a capacitación	6 720	1 949	428	4 018
Auxilio de emergencia	614	.	.	.
EMPLÉATE	31 945	48 349	39 708	33 034
Apoyo a indígenas	6 720	8 061	6 166	7 938

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial. En 2011 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por la tormenta tropical Thomas.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.23
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados por el
PRONAE, según provincia, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	77 524	73 301	51 944	54 214
San José	25 162	27 374	18 225	14 341
Alajuela	9 863	8 308	4 653	5 242
Cartago	7 442	6 321	4 617	5 137
Heredia	624	1 580	1 840	913
Guanacaste	9 052	9 193	6 013	5 703
Puntarenas	17 351	13 680	9 904	14 019
Limón	8 030	6 845	6 692	8 859

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.

Cuadro 2.24
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2015-2018
 (En millones de colones)

Modalidad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	14 499,3	14 104,7	10 066,3	10 375,6
Obra comunal	6 055,7	2 420,2	893,6	1 281,5
Ideas productivas	867,2	311,6	124,5	369,5
Apoyo a capacitación	252,4	341,0	66,6	669,4
EMPLÉATE	6 080,9	9 541,9	7 840,9	6 586,7
Apoyo a indígenas	1 243,2	1 489,9	1 140,7	1 468,5

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.25
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE,
según provincia, 2015-2018
 (En millones de colones)

Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	14 499,3	14 014,7	10 066,3	10 375,6
San José	4 634,7	5 283,6	3 570,8	2 829,4
Alajuela	1 835,6	1 570,9	888,4	1 002,5
Cartago	1 410,2	1 188,5	885,8	979,0
Heredia	114,3	313,7	347,9	174,4
Guanacaste	1 718,1	1 785,1	1 153,0	1 112,5
Puntarenas	3 271,5	2 600,3	1 933,3	2 637,0
Limón	1 514,8	1 272,6	1 286,8	1 640,8

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Cuadro 2.26
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por provincia,
según modalidad de proyecto, 2015-2018
 (En millones de colones)

Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guana- caste	Punta- renas	Limón
2015	14 499,3	4 634,7	1 835,6	1 410,2	114,3	1 718,1	3 271,5	1 514,8
Obra Comunal	6 055,7	1 535,5	1 294,0	539,3	17,4	1 028,0	1 308,9	332,6
Ideas Productivas	867,2	194,0	57,5	32,0	11,7	96,0	401,1	74,9
Apoyo a capacitación	252,4	48,8	.	42,4	.	33,1	123,2	4,8
EMPLÉATE	6 080,9	2 837,9	456,5	508,7	85,3	561,0	1 159,7	471,8
Apoyo a indígenas	1 243,2	18,5	27,6	287,9	.	.	278,6	630,7
2016	14 014,7	5 283,6	1 570,9	1 188,5	313,7	1 785,1	2 600,3	1 272,6
Obra Comunal	2 420,2	301,2	614,0	143,6	8,5	467,3	603,9	281,8
Ideas Productivas	311,6	85,2	70,9	2,8	5,6	30,3	93,2	23,6
Apoyo a capacitación	341,0	38,6	.	47,9	.	25,1	222,3	7,2
EMPLÉATE	9 451,9	4 812,0	787,4	691,2	299,6	1 262,4	1 435,3	164,0
Apoyo a indígenas	1 489,9	46,6	98,6	303,0	.	.	245,6	796,1
2017	10 066,3	3 570,9	888,4	885,9	348,0	1 153,0	1 933,3	1 286,9
Obra Comunal	893,6	291,1	200,5	42,3	2,2	109,3	215,0	33,1
Ideas Productivas	124,5	19,1	15,0	11,8	5,7	27,4	29,8	15,6
Apoyo a capacitación	66,6	20,8	2,4	18,1	.	16,8	8,5	.
EMPLÉATE	7 840,9	3 179,1	664,2	481,2	340,0	982,3	1 378,7	815,4
Apoyo a indígenas	1 140,7	60,7	6,3	332,4	.	17,2	301,4	422,7
2018	10 375,6	2 829,4	1 002,5	979,0	174,4	1 112,5	2 637,0	1 640,8
Obra Comunal	1 281,5	256,7	223,1	135,7	13,3	294,7	249,0	109,0
Ideas Productivas	369,5	46,7	64,0	18,3	6,7	40,9	116,4	76,6
Apoyo a capacitación	669,4	36,6	30,5	14,1	0,0	3,5	453,1	131,6
EMPLÉATE	6 586,7	2 427,4	647,7	368,6	154,4	766,4	1 352,2	870,0
Apoyo a indígenas	1 468,5	62,0	37,2	442,3	0,0	7,0	466,4	453,6

Nota: PRONAE: Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.27
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de la estrategia EMPLÉATE,
según área de capacitación recibida, 2015-2018

Área de capacitación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	5 268	7 944	7 793	7 077
Comercial	2 027	3 390	4 383	2 940
Idioma	1 324	2 032	1 804	1 900
Industrial	891	991	302	638
TICs	942	1 302	1 018	1 452
Cultura	61	108	.	8
Banca y finanzas	23	58	187	29
Salud	.	63	99	110

Nota: **Beneficiarios** son personas jóvenes entre los 17 y los 24 años, que no están estudiando ni trabajando y están en condición de vulnerabilidad social.

EMPLÉATE es una iniciativa Público - Privada, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que promueve la inserción laboral por medio de becas de formación técnica para las personas jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Comercial incluye asistente administrativo, bodega, cocina, computo, contabilidad, ejecutivo de servicios, estilismo, oficinista, pastelería y repostería, recursos humanos, reparación de computadoras, salonero.

Idioma incluye inglés.

Industria incluye ebanistería, electricidad, mecánica, soldadura, electricidad, refrigeración.

TICs se refiere a las Tecnologías de Información y Comunicación e incluye diseño web, especialista en software, programador de aplicaciones informáticas, redes, sistemas, soporte tecnológico, técnico en web master, tecnologías de diseño en fabricación, telecomunicaciones.

Cultura se refiere a formación de animadores socioculturales

Banca y finanzas se refiere a formación y capacitación para la empleabilidad en el área bancaria y/o financiera

Salud se refiere a asistente de pacientes, asistente de farmacia, asistente de quirófano.

Departamento Migraciones Laborales

Cuadro 2.28
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según condición de la recomendación y rama de actividad, 2015-2018

Condición de la recomendación y Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	15 660	17 200	10 506	10 368
Agricultura	15 343	16 750	10 185	9 745
Industrias manufactureras	6	13	2	30
Construcción	26	23	40	52
Comercio y reparación	19	9	27	72
Transporte y almacenamiento	55	132	113	77
Alojamiento y comidas	2	4	4	15
Otras actividades de servicios	209	269	135	377
RECOMENDACIONES POSITIVAS	15 403	16 934	10 366	10 072
Agricultura	15 286	16 734	10 164	9 674
Industrias manufactureras	1	4	2	10
Construcción	.	3	23	7
Comercio y reparación	.	2	18	45
Transporte y almacenamiento	54	123	110	70
Alojamiento y comidas	2	4	1	4
Otras actividades de servicios	60	64	48	262
RECOMENDACIONES NEGATIVAS	257	266	140	296
Agricultura	57	16	21	71
Industrias manufactureras	5	9	.	20
Construcción	26	20	17	45
Comercio y reparación	19	7	9	27
Transporte y almacenamiento	1	9	3	7
Alojamiento y comidas	.	.	3	11
Otras actividades de servicios	149	205	87	115

Nota: Las **recomendaciones** son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

Cuadro 2.29
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según sexo y rama de actividad, 2015-2018

Sexo y Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	15 660	17 200	10 506	10 368
Agricultura	15 343	16 750	10 185	9 741
Industrias manufactureras	6	13	2	30
Construcción	26	23	40	51
Comercio y reparación	19	9	27	72
Transporte y almacenamiento	55	132	113	77
Alojamiento y comidas	2	4	4	15
Otras actividades de servicios	209	269	135	377
HOMBRES	15 571	17 093	10 476	10 187
Agricultura	15 340	16 750	10 185	9 741
Industrias manufactureras	6	7	1	25
Construcción	25	21	40	40
Comercio y reparación	19	4	26	60
Transporte y almacenamiento	55	132	112	77
Alojamiento y comidas	2	3	4	9
Otras actividades de servicios	125	176	108	235
MUJERES	89	107	30	181
Agricultura	3	.	.	5
Industrias manufactureras	.	6	1	5
Construcción	1	2	.	11
Comercio y reparación	.	5	1	12
Transporte y almacenamiento	.	.	1	0
Alojamiento y comidas	.	1	.	6
Otras actividades de servicios	84	93	27	142

Nota: Las **recomendaciones** son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

Cuadro 2.30
COSTA RICA, MTSS: Ocupaciones valoradas en recomendación a la
Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de
permisos de trabajo, según resultado del permiso y grupo ocupacional,
2015-2018

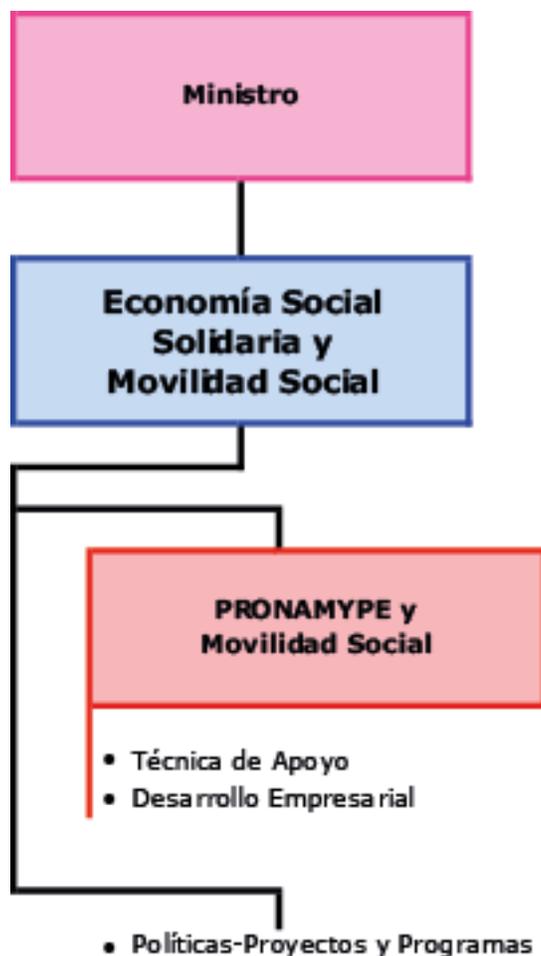
Resultado del permiso y Grupo ocupacional	2015	2016	2017	2018
TOTAL	266	466	132	602
Directores y gerentes	96	56	18	157
Profesionales científicos e intelectuales	42	50	50	224
Técnicos y profesionales de nivel medio	34	43	27	86
Apoyo administrativo	20	61	14	24
Servicios y vendedores	5	39	8	38
Agricultores y calificados agropecuarios	8	8	1	3
Oficiales, operarios y artesanos	48	196	8	12
Operadores y ensambladores	4	6	0	13
Ocupaciones elementales	9	7	6	45
RECOMENDADOS	92	186	59	238
Directores y gerentes	64	20	12	54
Profesionales científicos e intelectuales	5	17	23	116
Técnicos y profesionales de nivel medio	5	13	10	22
Apoyo administrativo	1	35	9	4
Servicios y vendedores	0	14	1	11
Agricultores y calificados agropecuarios	6	2	.	1
Oficiales, operarios y artesanos	6	82	3	11
Operadores y ensambladores	0	.	.	2
Ocupaciones elementales	5	3	1	17
NO RECOMENDADOS	174	280	73	364
Directores y gerentes	32	36	6	103
Profesionales científicos e intelectuales	37	33	27	108
Técnicos y profesionales de nivel medio	29	30	17	64
Apoyo administrativo	19	26	5	20
Servicios y vendedores	5	25	7	27
Agricultores y calificados agropecuarios	2	6	1	2
Oficiales, operarios y artesanos	42	114	5	1
Operadores y ensambladores	4	6	.	11
Ocupaciones elementales	4	4	5	28

Nota: **Ocupación** es un conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud (INEC, Clasificación de ocupaciones de Costa Rica, 2011, p.11).

Empleo es un conjunto de tareas y cometidos desempeñados por una persona, o que se prevé que ésta desempeñe, en su puesto de trabajo (INEC, Clasificación de ocupaciones de Costa Rica, 2011, p.11).

3. Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social

Objetivo general: fortalecer y propiciar el estado de la economía social y sus organizaciones en el contexto de la situación del país; mediante la promoción y emisión de políticas nacionales para su fortalecimiento, visibilización, articulación nacional, sectorial, local y el incremento de su participación en la generación de empleos estables y de calidad en el desarrollo local y nacional.



Cuadro 3.1

COSTA RICA, MTSS: Cantidad de organizaciones atendidas, asociados y proyectos atendidos en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según provincia, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
ORGANIZACIONES ATENDIDAS ^{1/}	6	56	75	23
San José	4	12	8	2
Alajuela	.	13	11	1
Cartago	.	1	4	1
Heredia	.	2	8	4
Guanacaste	.	12	7	4
Puntarenas	1	10	31	11
Limón	1	6	6	.
ASOCIADOS ^{2/}	.	.	4 941	2 424
San José	.	.	2 529	684
Alajuela	.	.	98	.
Cartago	.	.	189	189
Heredia	.	.	158	89
Guanacaste	.	.	398	285
Puntarenas	.	.	1 569	1 177
Limón
PROYECTOS ATENDIDOS ^{3/}	70	126	89	20
San José	4	12	8	2
Alajuela	.	13	5	1
Cartago	.	1	4	1
Heredia	.	2	7	4
Guanacaste	.	12	6	3
Puntarenas	65	80	58	9
Limón	1	6	1	.

Nota: La **Economía Social Solidaria (ESS)** es el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican". Decreto Ejecutivo N° 39835 MP-MTSS.

2018, Existe mayor cantidad de organizaciones que proyectos debido a que algunos proyectos aglutina la participación de varias organizaciones.

1/ Incluye: cooperativas, asociaciones solidaristas, asociaciones 218, asociaciones administradoras de acueductos rurales (ASADAS), sociedades anónimas laborales, fundaciones, centros agrícolas cantonales, asociaciones de desarrollo integral y sociedades civiles.

2/ Incluye a las personas que pertenecen a las organizaciones y que participan en la toma de decisiones.

3/ Son proyectos ejecutados por las organizaciones, donde la DESS tiene alguna participación, ya sea como coordinadora interinstitucional o apoyando desde el PRONAMYPE. Además, se incorporan los proyectos individuales (microempresas de personas en condición de pobreza) que han apoyado en su desarrollo la Dirección de Economía Social Solidaria en la Región Brunca dentro del marco del Proyecto Interinstitucional de Germinadora.

Cuadro 3.2

COSTA RICA, MTSS: Cantidad de organizaciones atendidas, asociados y proyectos atendidos en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según región de planificación, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
ORGANIZACIONES ATENDIDAS ^{1/}	6	167	75	23
Central	4	30	16	3
Chorotega	.	12	7	4
Pacífico Central	1	41	15	8
Brunca	.	37	16	3
Huetar Caribe	1	21	6	.
Huetar Norte	.	26	15	5
ASOCIADOS ^{2/}	.	.	4 941	2 424
Central	.	.	2 744	873
Chorotega	.	.	398	285
Pacífico Central	.	.	627	191
Brunca	.	.	942	986
Huetar Caribe
Huetar Norte	.	.	230	89
PROYECTOS ATENDIDOS ^{3/}	70	126	89	20
Central	4	15	14	3
Chorotega	.	13	6	3
Pacífico Central	1	3	8	6
Brunca	64	76	50	3
Huetar Caribe	1	6	1	.
Huetar Norte	.	13	10	5

Nota: La **Economía Social Solidaria (ESS)** es el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican". Decreto Ejecutivo N° 39835 MP-MTSS.

Las estadísticas registradas en el 2017 muestran diferencia con el año anterior, debido a que la cantidad de asociados está relacionado con el número de proyectos y el de organizaciones atendidas. La diferencia que se da entre proyectos y organizaciones se debe a que se atendieron 48 proyectos que pertenecen a microempresas del Proyecto Interinstitucional de Germinadora que no se consideran organizaciones de la ESS. Es importante indicar, que en el 2017, la DESS focalizó su trabajo en la identificación de las cadenas de valor en los territorios, para incorporar asociados de las organizaciones de la economía social solidaria en condición de pobreza.

- 1/** Incluye: cooperativas, asociaciones solidaristas, asociaciones 218, asociaciones administradoras de acueductos rurales (ASADAS), sociedades anónimas laborales, fundaciones, centros agrícolas cantonales, asociaciones de desarrollo integral y sociedades civiles.
- 2/** Incluye a las personas que pertenecen a las organizaciones y que participan en la toma de decisiones.
- 3/** Son proyectos ejecutados por las organizaciones, donde la DESS tiene alguna participación, ya sea como coordinadora interinstitucional o apoyando desde el PRONAMYPE. Además, se incorporan los proyectos individuales (microempresas de personas en condición de pobreza) que han apoyado en su desarrollo la Dirección de Economía Social Solidaria en la Región Brunca dentro del marco del Proyecto Interinstitucional de Germinadora.

Cuadro 3.3

COSTA RICA, MTSS: Organizaciones atendidas en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), según rama de actividad económica, 2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	6	56	75	23
Agricultura	2	40	50	14
Industrias manufactureras	1	4	6	2
Comercio y reparación	2	5	9	2
Servicios administrativos y apoyo	1	7	10	5

Nota: La **Economía Social Solidaria (ESS)** es el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican". Decreto Ejecutivo N° 39835 MP-MTSS.

Cuadro 3.4

COSTA RICA, MTSS: Organizaciones atendidas en la Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), por provincia, según rama de actividad económica, 2018

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guana- caste	Punta- renas	Limón
TOTAL	23	2	1	1	4	4	11	.
Agricultura	14	1	1	1	3	2	6	.
Industrias manufactureras	2	1	.	.	1	.	.	.
Comercio y reparación	2	2	.
Servicios administrativos y apoyo	5	2	3	.

Nota: La **Economía Social Solidaria (ESS)** es el conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que las integran y el interés general económico social de los territorios donde se ubican". Decreto Ejecutivo N° 39835 MP-MTSS.

Cuadro 3.5
COSTA RICA, MTSS: Organizaciones identificadas en el Directorio de
Economía Social Solidaria, según tipo de organización, 2016-2018

Tipo de organización	2016	2017	2018
TOTAL	2 325	503	630
Asociaciones solidaristas	560	192	212
Asociaciones 218	534	32	39
Cooperativas	498	115	190
Asociaciones administradoras de acueductos rurales (ASADAS)	407	68	85
Sociedades anónimas laborales	132	3	3
Fundaciones	101	19	22
Centros agrícolas cantonales	52	40	41
Asociaciones de desarrollo integral	35	23	25
Sociedades civiles	6	11	13

Nota: En el 2017 se realizó una investigación en cada una de las organizaciones con el objetivo de construir una base de datos que contenga solamente Organizaciones de Economía Social Solidaria activas, lo que explica la caída en el número de organizaciones comparada con el 2016.

Las **asociaciones solidaristas** son organizaciones sociales que se inspiran en una actitud humana, por medio de la cual el hombre se identifica con las necesidades y aspiraciones de sus semejantes, comprometiendo el aporte de los recursos y esfuerzos para satisfacer esas necesidades y aspiraciones de manera justa y pacífica. Su gobierno y su administración competen exclusivamente a los trabajadores afiliados a ellas.

Las **asociaciones 218** pueden adquirir toda clase de bienes, celebrar contratos de cualquier índole y realizar operaciones lícitas de todo tipo, encaminadas a la consecución de sus fines.

Las **cooperativas** son asociaciones voluntarias, con plena personalidad jurídica, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, en las que los individuos se organizan democráticamente a fin de satisfacer sus necesidades y promover su mejoramiento económico y social, como un medio de superar su condición humana y su formación individual, y en las cuales el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro.

Las **ASADAS** son Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes que se encargan de administrar un alcantarillado sanitario en donde los asociaciados son también los dueños de prevista del acueducto y relleno sanitario. Se regulan mediante diversos ámparos legales entre ellos el reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Decreto Ejecutivo N° 32529 de 2009.

Las **sociedades anónimas laborales** son sociedades donde el 51% del capital social pertenece a sus propios trabajadores y requieren un mínimo de 4 trabajadores socios, pueden a su vez constituirse por tiempo indefinido y uno solo de sus socios no puede poseer más del 25% del capital social de la empresa.

Las **fundaciones** son entes privados de utilidad pública, que se establecen sin fines de lucro y con el objeto de realizar o ayudar a realizar, mediante el destino de un patrimonio, actividades educativas, benéficas, artísticas o literarias, científicas, y en general todas aquellas que signifiquen bienestar social.

Los **centros agrícolas cantonales** son organizaciones de productores, sujetas al derecho privado, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Las **asociaciones de desarrollo integral** son asociaciones legales de un grupo de personas que habitan en una misma comunidad y que tienen como principal finalidad el mejoramiento y desarrollo de la misma y de sus habitantes.

Las **sociedades civiles** pertenecen a la forma más sencilla de asociación, en donde se unen dos o más personas con diversos fines lícitos y en donde los factores determinantes para la redistribución de la riqueza generada se concentran en el trabajo aportado por cada uno de sus asociados.

“Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) y Movilidad Social”

Cuadro 3.6
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, 2015-2018

Cantidad y Monto	2015	2016	2017	2018
Cantidad de créditos	1 038	1 054	1 010	774
Monto de créditos (En millones)	2 777,6	2 967,1	2 954,8	2 595,7
Monto promedio por crédito (En millones)	2,7	2,8	2,9	3,3

Nota: **Crédito** consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10% y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.7
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por
PRONAMYPE, según provincia, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
CANTIDAD DE CRÉDITOS	1 038	1 054	1 010	774
San José	412	584	396	329
Alajuela	148	66	48	7
Cartago	65	47	47	43
Heredia	99	37	7	1
Guanacaste	1	10	67	104
Puntarenas	279	294	401	277
Limón	34	16	44	13
MONTO DE CRÉDITOS (En millones de colones)	2 777,6	2 967,1	2 954,8	2 595,8
San José	1 059,1	1 774,0	1 171,6	1 123,1
Alajuela	413,0	188,9	157,0	14,8
Cartago	195,1	111,8	113,8	139,5
Heredia	239,7	93,9	9,4	10,0
Guanacaste	4,0	36,0	304,7	396,4
Puntarenas	786,5	745,1	1 085,4	872,6
Limón	80,1	17,3	112,9	39,5

Nota: Los **créditos** consisten en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.8
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por
PRONAMYPE, según rama de actividad económica,
2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
CANTIDAD DE CRÉDITOS	1 038	1 054	1 010	774
Agricultura y ganadería	506	549	672	322
Industria manufacturera	138	94	63	240
Comercio y reparación	256	257	183	144
Otros servicios	138	154	92	68
MONTO DE CRÉDITOS (En millones de colones)	2 777,6	2 967,1	2 954,8	2 595,8
Agricultura y ganadería	1 575,4	1 640,8	1 951,8	1 192,6
Industria manufacturera	309,6	185,3	525,5	682,8
Comercio y reparación	548,1	717,8	275,2	483,3
Otros servicios	344,4	423,2	202,5	237,1

Nota: Crédito consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10% y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.9
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE,
por sexo del solicitante, según organización intermediaria, 2018

Organización intermediaria	Cantidad de créditos			Monto de créditos (En millones de colones)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	774	431	342	2 595,8	1 460,3	1 135,5
ADESTRA	6	2	4	13,2	5,2	8,0
ALMACOOP	2	.	2	9,2	.	9,2
APACOOOP	145	83	62	419,6	245	175
ASOPROAAA	96	71	25	479,3	346	133
ASOPROSANRAMÓN	3	.	3	6,3	.	6
CAC PUNTARENAS	17	11	6	41,6	33	9
CEMPRODECA	73	43	30	270,4	167	103
COOPEGUANACASTE	27	13	14	107,5	46	62
COOPEGUANACASTE-FIDEIMAS	2	1	.	4,1	3	1
COOPEPURISCAL	13	5	8	31,0	16	16
COOPESABALITO	42	21	21	190,7	109	82
COOPROSANVITO	73	55	18	40,5	27	14
FUDECOSUR	74	41	33	188,5	109	79
FUDECOSUR / FIDEIMAS	9	2	7	19,9	4	16
FUNDACIÓN MUJER	27	.	27	68,4	.	68
FUNDACION MUJER / FIDEIMAS	6	.	6	10,3	.	10
FUNDECOCA	2	.	2	4,0	.	4
GAT SUR ALTO	100	44	56	508,4	219	290
UNCOOSUR	33	20	13	88,9	62	27
UPIAV	24	19	5	94,0	71	23

Nota: **Crédito** consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija hasta del 10% y un plazo máximo hasta por 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Organización intermediaria es aquella encargada de otorgar los créditos directamente a los beneficiarios.

Cuadro 3.10
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de créditos otorgados por PRONAMYPE,
por fuente de los recursos, según provincia y cantón, 2018

Provincia y Cantón	Total	Fuente de los recursos	
		FODESAF	Fidei-comiso
TOTAL	774	347	427
SAN JOSÉ	329	155	174
101 San José	2	1	1
103 Desamparados	25	13	12
104 Puriscal	10	4	6
105 Tarrazú	10	5	5
106 Aserrí	21	10	11
107 Mora	3	1	2
108 Goicoechea	1	1	.
112 Acosta	83	35	48
115 Montes de Oca	1	.	1
116 Turubares	1	.	1
117 Dota	10	7	3
118 Curridabat	1	1	.
119 Pérez Zeledón	112	47	65
120 León Cortés Castro	49	30	19
ALAJUELA	7	3	4
201 Alajuela	1	1	.
202 San Ramón	2	.	2
206 Naranjo	1	1	.
210 San Carlos	1	.	1
213 Upala	1	1	.
214 Los Chiles	1	.	1
CARTAGO	43	21	22
301 Cartago	9	5	4
302 Paraiso	2	.	2
303 La Unión	1	.	1
305 Turrialba	2	1	1
307 Oreamuno	2	1	1
308 El Guarco	27	14	13
HEREDIA	1	.	1
402 Barva	1	.	1
GUANACASTE	104	49	55
502 Nicoya	21	11	10
503 Santa Cruz	23	9	14
504 Bagaces	2	1	1
505 Carrillo	4	1	3
509 Nandayure	1	1	.
511 Hojancha	53	26	27
PUNTARENAS	277	112	165
601 Puntarenas	22	9	13
603 Buenos Aires	81	32	49
606 Quepos	1	1	.
608 Coto Brus	171	68	103
610 Corredores	1	1	.
611 Garabito	1	1	.
LIMÓN	13	7	6
702 Pococí	7	6	1
704 Talamanca	6	1	5

Nota: Crédito consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10% y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.11
COSTA RICA, MTSS: Monto de créditos otorgados por PRONAMYPE,
por fuente de los recursos, según provincia y cantón, 2018
 (En millones de colones)

Provincia y Cantón	Total	Fuente de los recursos	
		FODESAF	Fidei-comiso
TOTAL	2.595,8	1.146,1	1.449,7

SAN JOSÉ		1.123,1	518,0	605,1
101	San José	3,1	1,0	2,1
103	Desamparados	69,8	39,7	30,1
104	Puriscal	26,5	13,0	13,5
105	Tarrazú	37,6	14,6	23,0
106	Aserrí	71,3	31,6	39,7
107	Mora	7,5	2,5	5,0
108	Goicoechea	1,0	1,0	.
112	Acosta	411,8	170,0	241,8
115	Montes de Oca	2,0	.	2,0
116	Turrubares	2,5	.	2,5
117	Dota	30,4	13,0	17,4
118	Curridabat	4,9	4,9	.
119	Pérez Zeledón	339,1	155,0	184,1
120	León Cortés Castro	115,7	71,8	43,9

ALAJUELA		14,8	7,5	7,3
201	Alajuela	1,4	1,4	.
202	San Ramón	3,3	.	3,3
206	Naranjo	3,0	3,0	.
210	San Carlos	2,0	.	2,0
213	Upala	3,1	3,1	.
214	Los Chiles	2,0	0,0	2,0

CARTAGO		139,5	60,1	79,4
301	Cartago	33,1	18,6	14,5
302	Paraíso	10,0	.	10,0
303	Unión	4,0	.	4,0
305	Turrialba	3,0	2,0	1,0
307	Oreamuno	4,0	0,5	3,5
308	El Guarco	85,4	39,0	46,4

Provincia y Cantón	Total	Fuente de los recursos		
		FODESAF	Fidei-comiso	
HEREDIA	10,0	.	10,0	
402	Barva	10,0	.	10,0

GUANACASTE		396,4	188,8	207,6
502	Nicoya	75,8	43,3	32,5
503	Santa Cruz	90,6	39,3	51,3
504	Bagaces	10,0	5,0	5,0
505	Carrillo	25,0	5,0	20,0
509	Nandayure	8,3	8,3	.
511	Hojancha	186,7	87,9	98,9

PUNTARENAS		872,6	349,5	523,1
601	Puntarenas	48,0	23,8	24,2
603	Buenos Aires	159,7	64,6	95,0
606	Quepos	1,0	1,0	.
608	Coto Brus	655,0	251,2	403,8
610	Corredores	6,9	6,9	.
611	Garabito	2,0	2,0	.

LIMÓN		39,5	22,3	17,2
702	Pococí	22,8	19,3	3,5
704	Talamanca	16,7	3,0	13,7

Nota: Por diferencia en los redondeos, los totales no dan exactos.

Crédito Consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10% y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.12

COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según sexo y tenencia de discapacidad, 2016-2018

Sexo y Tenencia de discapacidad	Beneficiarios	Monto de créditos (En millones de colones)
TOTAL 2016	1 054	2 967,1
Sin discapacidad	1 040	2 932,0
Con discapacidad	14	35,0
HOMBRES	553	1 669,3
Sin discapacidad	543	1 642,8
Con discapacidad	10	26,5
MUJERES	501	1 297,8
Sin discapacidad	497	1 289,3
Con discapacidad	4	8,5
TOTAL 2017	888	92,1
Sin discapacidad	874	90,9
Con discapacidad	14	1,2
HOMBRES	222	23,7
Sin discapacidad	215	22,9
Con discapacidad	7	0,8
MUJERES	666	68,4
Sin discapacidad	659	68,0
Con discapacidad	7	0,4
TOTAL 2018	774	2 595,7
Sin discapacidad	767	2 576,4
Con discapacidad	7	19,4
HOMBRES	431	1 460,2
Sin discapacidad	427	1 445,8
Con discapacidad	4	14,4
MUJERES	343	1 135,5
Sin discapacidad	340	1 130,5
Con discapacidad	3	5,0

Cuadro 3.13
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, 2015-2018

Beneficiarios y Monto	2015	2016	2017	2018
Beneficiarios de capacitaciones	1 279	682	888	1 159
Monto invertido en capacitación (Miles de colones)	179 425,8	69 541,6	92 129,7	77 922,0

Nota: **Capacitación** está dirigida a mejorar la capacidad de trabajo de los micronegocios, a personas emprendedoras que quieren saber cómo formular una idea productiva y elaborar su plan de negocio, así como a personas que quieren desarrollar un conocimiento básico para encontrar un empleo.

Cuadro 3.14
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2018

Provincia y Cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)	Provincia y Cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)
TOTAL	1108	77 922,0			
SAN JOSÉ	368	25 696,0	HEREDIA	33	11 379,6
103 Desamparados	5	65,4	401 Heredia	32	2 888,7
105 Turrazú	10	130,8	402 Barva	1	13,1
117 Dota	20	576,9	410 Sarapiquí	51	8 477,8
119 Pérez Zeledón	160	13 027,2			
120 León Cortés Castro	173	11 896,7	GUANACASTE	84	1 098,6
ALAJUELA	149	9 837,1	507 Abangares	1	13,1
201 Alajuela	1	13,1	509 Nandayure	23	300,8
202 San Ramón	24	2 048,3	510 La Cruz	60	784,7
206 Naranjo	1	13,1			
210 San Carlos	59	771,6	PUNTARENAS	398	27 130,2
211 Zarcerro	1	13,1	601 Puntarenas	180	8 752,4
213 Upala	26	6 494,0	603 Buenos Aires	139	13 414,9
214 Los Chiles	22	287,7	605 Osa	16	1 844,3
215 Guatuso	15	196,2	608 Coto Brus	63	3 118,5
CARTAGO	76	2 779,6			
301 Turrialba	23	1 410,8			
307 Jiménez	47	1 290,3			
308 El Guarco	6	78,5			

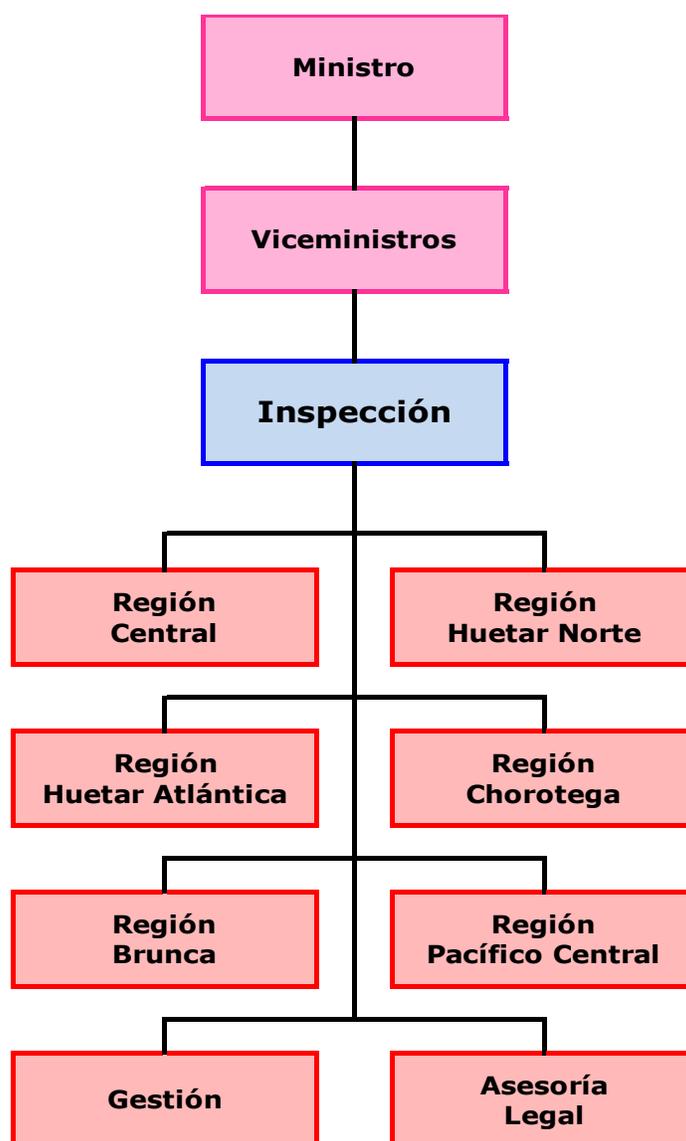
Nota: **Capacitación** está dirigida a mejorar la capacidad de trabajo de los micronegocios, a personas emprendedoras que quieren saber cómo formular una idea productiva y elaborar su plan de negocio, así como a personas que quieren desarrollar un conocimiento básico para encontrar un empleo.

RELACIÓN OBRERO-PATRONALES



4. Dirección Nacional de Inspección de Trabajo

Objetivo general: tutelar el cumplimiento de la legislación laboral, para contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales.



Cuadro 4.1
COSTA RICA, MTSS: Visitas inspectivas a establecimientos
y estimación de su cobertura, 2015-2018

Tipo de visita y Coberturas	2015	2016	2017	2018
VISITAS INSPECTIVAS	22 126	19 480	17 472	19 545
Visita inicial ^{1/}	13 152	12 141	11 010	11 936
Visita de revisión ^{2/}	8 974	7 339	6 462	7 609
COBERTURA PATRONAL ^{3/}				
Cantidad de patronos del sector privado (CCSS)	67 272	68 689	70 103*	70 580
Tasa de cobertura patronal (%)	19,6	17,7	15,7	16,9
COBERTURA DE TRABAJADORES ^{4/}				
Cantidad de trabajadores tutelados	146 149	200 645	294 357	295 746
Cantidad de asalariados del sector privado (ECE - IV trimestre)	1 279 462	1 273 050	1 247 618	1 340 814
Tasa de cobertura de trabajadores (%)	11,4	15,8	23,6	22,1

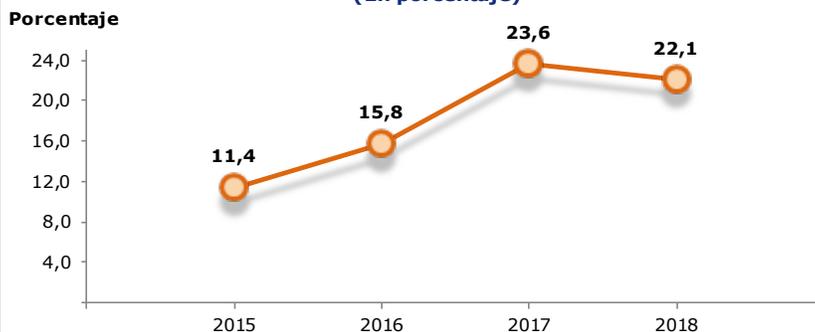
1/ En la visita inicial el inspector constata si en el respectivo establecimiento se cumple con la normativa laboral, de encontrarse alguna infracción a las normas, se previene al patrono para que dentro de un plazo determinado se ponga a derecho.

2/ Al finalizar el plazo de la prevención realizada en la primera visita, se visita nuevamente (revisión) para corroborar si el patrono se puso a derecho o en su defecto se presenta una denuncia en sede judicial.

3/ Porcentaje de la cantidad de visitas iniciales respecto a la cantidad de patronos del sector privado registrados en la Caja Costarricense de Seguro Social. Dato I trimestre.

4/ Porcentaje de la cantidad de trabajadores tutelados respecto a la cantidad de asalariados del sector privado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos. IV trimestre.

Gráfico 4.1. COSTA RICA, MTSS: Tasa de cobertura de trabajadores tutelados en las visitas inspectivas a patronos, 2015-2018
(En porcentaje)

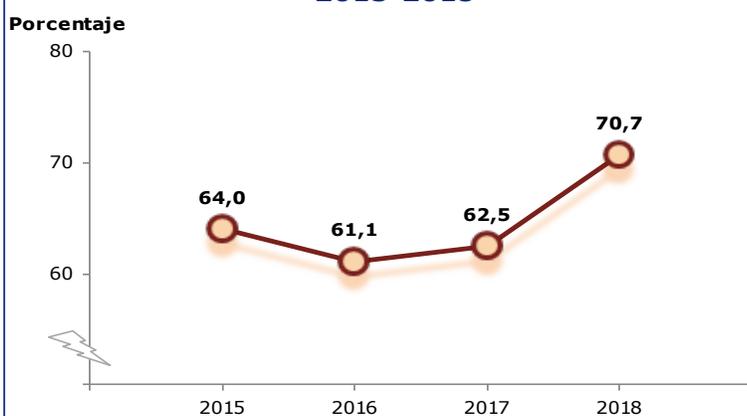


Nota: La tasa de cobertura se refiere a la cantidad de trabajadores tutelados respecto a la cantidad de asalariados del sector privado (ECE-IV Trimestre).

Tasa de cobertura de trabajadores tutelados

$$\frac{\text{Cantidad de trabajadores tutelados}}{\text{Cantidad de asalariados del sector privado}} * 100$$

Gráfico 4.2. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva, 2015-2018



Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva

$$\frac{\text{Cantidad de empresas infractoras}}{\text{Total de empresas inspeccionadas}} * 100$$

Este indicador se refiere al resultado de infracción en la primera visita inspectiva, con lo cual se le previene al empleador, existiendo la posibilidad de que él pueda corregir la misma en un plazo prudencial.

Cuadro 4.2
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2015-2018

Infracción	2015	2016	2017	2018
SALARIO MÍNIMO				
Salario mínimo	24,1	20,6	18,3	16,1
Comprobante de pago	27,5	24,7	24,8	28,4
Jornadas (Horas extras)	13,8	11,3	12,9	13,3
ASEGURAMIENTO				
Aseguramiento con CCSS	16,9	14,3	17,0	21,3
Reporte incompleto a la CCSS	7,1	6,0	5,5	4,0
Riesgos del trabajo	20,1	17,1	2,7	19,4
SALUD OCUPACIONAL				
Extintor de incendios	7,6	6,0	5,3	12,3
Botiquín de emergencias	11,1	9,3	7,7	16,6
Otras salud ocupacional	2,6	3,4	1,8	4,1
OTROS DERECHOS				
Descanso semanal	2,1	1,9	2,1	2,8
Días feriados	2,9	2,6	2,8	2,9
Hostigamiento sexual (no existe procedimiento o divulgación)	7,1	8,2	7,7	16,6
Obligaciones y prohibiciones patronales	5,4	8,7	6,4	16,5

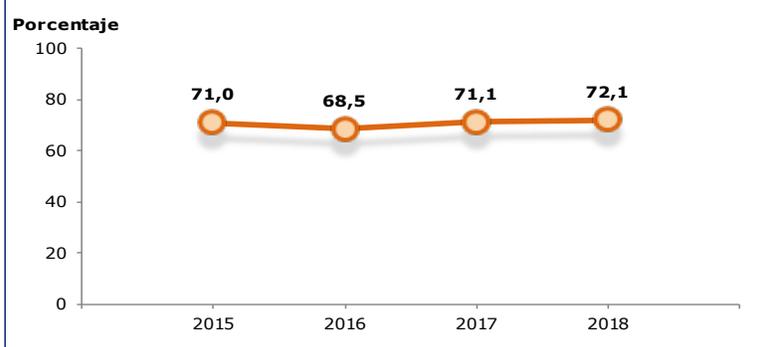
Nota: En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Cuadro 4.3
COSTA RICA, MTSS: Establecimientos con infracciones de Salud
Ocupacional detectadas en I visita, y porcentaje de infraccionalidad,
según categoría de infracción, 2015-2018
 (Cifras absolutas y relativas)

Categoría de infracción	2015	2016	2017	2018
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS CON AL MENOS UNA INFRACCIÓN (En primera visita)	8 423	7 420	6 877	8 447
ESTABLECIMIENTOS CON INFRACCIÓN (en primera visita) EN:				
Condiciones de higiene ambiental	140	39	47	717
Condiciones de seguridad	1 225	774	422	1 497
Gestión de la prevención	4 028	2 495	2 872	3 377
Instalaciones de bienestar del trabajador	3 751	2 266	1 865	4 452
Otras de salud ocupacional	182	394	281	495
PORCENTAJE DE INFRACCIONALIDAD EN:				
Condiciones de higiene ambiental	1,7	0,3	0,4	8,5
Condiciones de seguridad	14,5	6,4	3,8	17,7
Gestión de la prevención	47,8	20,7	25,8	40,0
Instalaciones de bienestar del trabajador	44,5	18,8	16,9	52,7
Otras de salud ocupacional	2,2	3,4	2,6	5,9

Nota: En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Gráfico 4.3. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva, 2015-2018



Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva

$$\frac{\text{Cantidad de respuestas positivas a la prevención del inspector}}{\text{Establecimientos visitados por segunda vez}} * 100$$

En la segunda visita inspectiva, que corresponde a una acción de verificación del estatus del trabajador, al inspector le corresponde determinar el cumplimiento de la prevención de la que fue objeto.

Al igual que se observa un aumento en la infraccionalidad al realizar visitas tutelando una gama general de derechos, es posible que la baja en el cumplimiento de los patronos infractores en la visita de revisión obedezca a la dificultad de cumplir con un mayor número de infracciones señaladas.

**Cuadro 4.4
COSTA RICA, MTSS: Casos especiales inspeccionados,
según tipo de caso, 2015-2018**

Tipo de caso	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1 015	801	913	973
Despido ilegal o restricción de derechos de menor	36	42	41	38
Despido ilegal y restricción de derechos de trabajadora embarazada	603	372	661	699
Discriminación (discapacidad, VHI, género, otros)	4	23	16	22
Gestión de despido de embarazada	131	131	10	14
Hostigamiento laboral	185	152	157	168
Hostigamiento sexual	27	39	27	27
Persecución sindical y prácticas laborales desleales	29	42	1	5

Cuadro 4.5

COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en las visitas de inspección, según sexo y región de planificación de MIDEPLAN, 2015-2018

Sexo y Regiones de planificación MIDEPLAN	2015	2016	2017	2018
TOTAL	146 149	200 645	294 357	295 746
Central	89 061	128 133	222 950	204 475
Chorotega	12 836	22 733	19 592	11 318
Pacífico Central	10 055	16 105	10 469	29 661
Brunca	8 531	9 335	13 027	22 991
Huetar Caribe	16 554	9 853	13 525	14 640
Huetar Norte	9 112	14 486	14 794	12 661
HOMBRES	95 836	135 278	194 355	198 920
Central	53 838	81 312	139 434	127 974
Chorotega	9 111	16 980	14 489	8 534
Pacífico Central	7 905	12 665	7 890	23 854
Brunca	6 394	6 812	10 121	18 510
Huetar Caribe	12 310	7 534	10 021	10 612
Huetar Norte	6 278	9 975	12 400	9 436
MUJERES	50 313	65 367	100 002	96 826
Central	35 223	48 298	83 516	76 501
Chorotega	3 725	5 664	5 103	2 784
Pacífico Central	2 150	3 448	2 579	5 807
Brunca	2 137	2 529	2 906	4 481
Huetar Caribe	4 244	2 354	3 504	4 028
Huetar Norte	2 834	3 074	2 394	3 225

Cuadro 4.6
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y oficinas regionales de DNI, 2015-2018

Sexo y Oficinas regionales de la DNI	2015	2016	2017	2018
TOTAL	146 149	200 645	294 357	295 746
Central	72 839	98 680	159 557	135 799
Chorotega	14 864	22 733	20 042	23 180
Pacífico Central	11 318	20 090	16 754	17 820
Brunca	8 521	9 336	13 002	11 320
Huetar Atlántica	16 543	11 501	19 121	34 088
Huetar Norte	22 064	38 305	65 881	73 539
HOMBRES	95 836	135 276	194 355	198 920
Central	44 198	63 899	98 156	85 520
Chorotega	10 852	16 980	14 880	18 673
Pacífico Central	8 601	15 447	12 175	12 729
Brunca	6 386	6 812	10 106	8 534
Huetar Atlántica	11 982	8 802	16 036	27 425
Huetar Norte	13 817	23 336	43 002	46 039
MUJERES	50 313	65 369	100 002	96 826
Central	28 641	34 781	61 401	50 279
Chorotega	4 012	5 753	5 162	4 507
Pacífico Central	2 717	4 643	4 579	5 091
Brunca	2 135	2 524	2 896	2 786
Huetar Atlántica	4 561	2 699	3 085	6 663
Huetar Norte	8 247	14 969	22 879	27 500

Nota: Estas regiones no coinciden con las regiones de planificación de MIDEPLAN, las oficinas están distribuidas de la siguiente manera:

- Región Central: San José, Puriscal, Los Santos, Heredia y Cartago.
- Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Nandayure y Upala.
- Región Pacífico Central: Puntarenas, San Ramón, Quepos, Orotina.
- Región Brunca: Pérez Zeledón, Palmar Norte, Golfito, San Vito y Ciudad Neily.
- Región Huetar Atlántico: Limón, Guápiles, Siquirres, Bribri, Turrialba, Guácimo.
- Región Huetar Norte: Alajuela, Grecia, Naranjo, San Carlos, La Fortuna.

Cuadro 4.7
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en todas las visitas de
inspección, según sexo y rama de actividad,
2015-2018

Sexo y Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	146 149	200 645	294 357	295 746
Agricultura	22 174	20 728	30 007	46 511
Industrias manufactureras	28 644	45 844	65 423	71 335
Construcción	4 288	9 366	6 821	11 443
Comercio y reparación	47 121	49 120	71 207	57 201
Transporte y almacenamiento	2 566	3 872	3 769	6 897
Otras actividades de servicios	41 356	71 715	117 130	102 359
HOMBRES	95 836	135 276	194 355	198 920
Agricultura	18 727	17 264	26 400	39 023
Industrias manufactureras	20 485	29 835	46 082	46 272
Construcción	4 102	9 035	6 377	10 958
Comercio y reparación	25 274	27 831	40 820	33 082
Transporte y almacenamiento	2 364	3 527	3 539	6 344
Otras actividades de servicios	24 884	47 784	71 137	63 241
MUJERES	50 313	65 369	100 002	96 826
Agricultura	3 447	3 464	3 607	7 488
Industrias manufactureras	8 159	16 009	19 341	25 063
Construcción	186	331	444	485
Comercio y reparación	21 847	21 289	30 387	24 119
Transporte y almacenamiento	202	345	230	553
Otras actividades de servicios	16 472	23 931	45 993	39 118

Cuadro 4.8
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en todas las visitas de
inspección, según sexo y tamaño de la empresa, 2015-2018

Sexo y Tamaño de la empresa	2015	2016	2017	2018
TOTAL	146 149	200 645	294 357	295 746
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	20 064	17 406	15 173	16 479
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	26 736	29 056	28 861	30 858
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	25 630	29 436	40 257	40 753
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	73 719	124 747	210 066	207 656
HOMBRES	95 836	135 278	194 355	198 920
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	9 464	8 114	6 514	7 546
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	17 433	19 377	18 274	19 445
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	18 220	21 888	28 016	29 734
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	50 719	85 899	141 551	142 195
MUJERES	50 313	65 367	100 002	96 826
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	10 600	9 292	8 659	8 933
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	9 303	9 679	10 587	11 413
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	7 410	7 548	12 241	11 019
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	23 000	38 848	68 515	65 461

Cuadro 4.9
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y región de planificación de MIDEPLAN, 2015-2018

Tipo de visita y Región de planificación MIDEPLAN	2015	2016	2017	2018
TOTAL	22 126	19 480	17 472	19 545
Central	13 517	11 746	11 311	11 654
Chorotega	2 305	2 028	1 869	1 767
Pacífico Central	1 125	1 263	1 022	1 688
Brunca	2 105	2 146	1 511	2 049
Huetar Caribe	2 040	1 222	767	1 534
Huetar Norte	1 034	1 075	992	853
PRIMERA VISITA	13 152	12 141	11 010	11 936
Central	8 653	7 638	7 462	7 555
Chorotega	1 073	1 274	1 124	1 025
Pacífico Central	589	647	539	1 011
Brunca	1 023	1 200	836	1 034
Huetar Caribe	1 172	671	410	803
Huetar Norte	642	711	639	508
SEGUNDA VISITA	8 974	7 339	6 462	7 609
Central	4 864	4 108	3 849	4 099
Chorotega	1 232	754	745	742
Pacífico Central	536	616	483	677
Brunca	1 082	946	675	1 015
Huetar Caribe	868	551	357	731
Huetar Norte	392	364	353	345

Cuadro 4.10
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y región de planificación de las oficinas regionales de la DNI, 2015-2018

Tipo de visita y Oficinas regionales de la DNI	2015	2016	2017	2018
TOTAL	22 126	19 480	17 472	19 545
Central	9 273	7 596	7 348	7 490
Chorotega	2 504	2 119	1 973	1 779
Pacífico Central	1 771	2 107	1 670	2 339
Brunca	2 107	2 145	1 510	2 053
Huetar Atlántica	2 361	1 443	1 053	1 931
Huetar Norte	4 110	4 070	3 918	3 953
PRIMERA VISITA	13 152	12 141	11 010	11 936
Central	5 921	4 868	4 936	4 796
Chorotega	1 164	1 313	1 195	1 031
Pacífico Central	997	1 142	902	1 439
Brunca	1 022	1 200	835	1 036
Huetar Atlántica	1 364	803	535	1 000
Huetar Norte	2 684	2 815	2 607	2 634
SEGUNDA VISITA	8 974	7 339	6 462	7 609
Central	3 352	2 728	2 412	2 694
Chorotega	1 340	806	778	748
Pacífico Central	774	965	768	900
Brunca	1 085	945	675	1 017
Huetar Atlántica	997	640	518	931
Huetar Norte	1 426	1 255	1 311	1 319

Nota: Estas regiones no coinciden con las regiones de planificación de MIDEPLAN, las oficinas están distribuidas de la siguiente manera:

- Región Central: San José, Puriscal, Los Santos, Heredia y Cartago.
- Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Nandayure y Upala.
- Región Pacífico Central: Puntarenas, San Ramón, Quepos, Orotina.
- Región Brunca: Pérez Zeledón, Palmar Norte, Golfito, San Vito y Ciudad Neily.
- Región Huetar Atlántico: Limón, Guápiles, Siquirres, Bribri, Turrialba, Guácimo.
- Región Huetar Norte: Alaiuela. Grecia. Naranjo. San Carlos. La Fortuna.

Cuadro 4.11
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y rama de actividad, 2015-2018

Tipo de visita y Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	22 126	19 480	17 472	19 545
Agricultura	1 598	1 302	819	1 212
Industrias manufactureras	1 899	1 748	1 590	1 537
Construcción	885	701	429	551
Comercio y reparación	13 304	11 521	10 508	11 320
Transporte y almacenamiento	231	276	173	309
Otras actividades de servicios	4 209	3 932	3 953	4 616
PRIMERA VISITA	13 152	12 141	11 010	11 936
Agricultura	926	741	475	680
Industrias manufactureras	1 100	1 078	944	940
Construcción	451	403	240	323
Comercio y reparación	8 101	7 326	6 800	6 928
Transporte y almacenamiento	132	179	99	181
Otras actividades de servicios	2 442	2 414	2 452	2 884
SEGUNDA VISITA	8 974	7 339	6 462	7 609
Agricultura	672	561	344	532
Industrias manufactureras	799	670	646	597
Construcción	434	298	189	228
Comercio y reparación	5 203	4 195	3 708	4 392
Transporte y almacenamiento	99	97	74	128
Otras actividades de servicios	1 767	1 518	1 501	1 732

Nota: Estas regiones no coinciden con las regiones de planificación de MIDEPLAN, las oficinas están distribuidas de la siguiente manera:

- Región Central: San José, Puriscal, Los Santos, Heredia y Cartago.
- Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Nandayure y Upala.
- Región Pacífico Central: Puntarenas, San Ramón, Quepos, Orotina.
- Región Brunca: Pérez Zeledón, Palmar Norte, Golfito, San Vito y Ciudad Neily.
- Región Huetar Atlántico: Limón, Guápiles, Siquirres, Bribri, Turrialba, Guácimo.
- Región Huetar Norte: Alajuela, Grecia, Naranjo, San Carlos, La Fortuna.

Cuadro 4.12

COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y tamaño de la empresa, 2015-2018

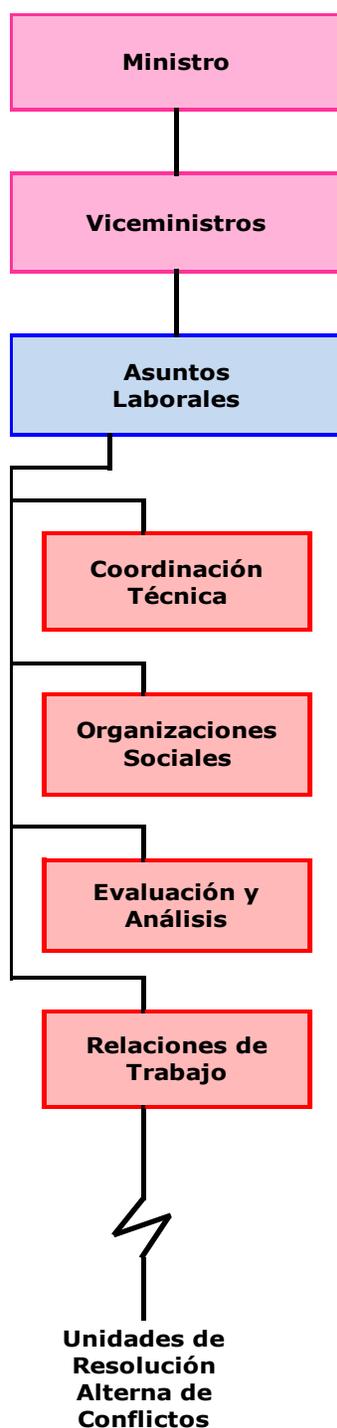
Tipo de visita y Tamaño de la empresa		2015	2016	2017	2018
TOTAL		22 126	19 480	17 472	19 545
Microempresa	(1 - 5 trabajadores)	16 999	14 143	11 557	13 241
Pequeña empresa	(6 - 30 trabajadores)	3 889	3 925	3 837	4 195
Mediana empresa	(31 - 100 trabajadores)	826	914	1 234	1 185
Gran empresa	(más de 100 trabajadores)	412	498	844	924
PRIMERA VISITA		13 152	12 141	11 010	11 936
Microempresa	(1 - 5 trabajadores)	10 246	8 925	7 498	8 237
Pequeña empresa	(6 - 30 trabajadores)	2 185	2 353	2 276	2 415
Mediana empresa	(31 - 100 trabajadores)	475	539	719	706
Gran empresa	(más de 100 trabajadores)	246	324	517	578
SEGUNDA VISITA		8 974	7 339	6 462	7 609
Microempresa	(1 - 5 trabajadores)	6 753	5 218	4 059	5 004
Pequeña empresa	(6 - 30 trabajadores)	1 704	1 572	1 561	1 780
Mediana empresa	(31 - 100 trabajadores)	351	375	515	479
Gran empresa	(más de 100 trabajadores)	166	174	327	346

Cuadro 4.13
COSTA RICA, MTSS: Visitas de revisión totales, según modalidad y resultado, 2015-2018 (Cifras absolutas y relativas)

Modalidad y Resultado de la segunda visita	2015	2016	2017	2018
TOTAL ABSOLUTO	8 974	7 339	6 462	7 606
Visitas ejecutadas	7 307	5 968	5 342	6 292
Cumplió lo prevenido	6 372	5 024	4 594	5 482
No cumplió lo prevenido	935	944	748	810
Gestión sin efecto	1 667	1 371	1 120	1 317
TOTAL RELATIVO	100,0	100,0	100,0	100,0
Visitas ejecutadas	81,4	81,3	82,7	82,7
Cumplió lo prevenido	71,0	68,5	71,1	72,1
No cumplió lo prevenido	10,4	12,9	11,6	10,6
Gestión sin efecto	18,6	18,7	17,3	17,3

5. Dirección de Asuntos Laborales

Objetivo general: coadyuvar en la prevención y resolución de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, así como en el fomento, inscripción y asesoría en materia de registro de organizaciones sociales; con el propósito de lograr la armonía laboral y la paz social.



Departamento Relaciones de Trabajo

Cuadro 5.1
COSTA RICA, MTSS: Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según rama de actividad, 2014-2017

Rama de actividad	2014	2015	2016	2017
HUELGAS	10	6	10	3
Agricultura	1	.	.	.
Industrias manufactureras	.	.	1	.
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Transporte y almacenamiento	.	1	.	.
Administración pública y seguridad	9	5	7	3
Enseñanza	.	.	2	.
Atención de la salud y asistencia social
TRABAJADORES EN HUELGAS	77 690	8 732	13 045	16 400
Agricultura	80	.	.	.
Industrias manufactureras	.	.	100	.
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Transporte y almacenamiento	.	70	.	.
Administración pública y seguridad	77 610	8 662	5 445	16 400
Enseñanza	.	.	7 500	.
Atención de la salud y asistencia social
ESTIMACIÓN DE TIEMPO NO LABORADO (En horas totales)	17 627 040	76 184	146 008	779 200
Agricultura	2 560	.	.	.
Industrias manufactureras	.	.	1 600	.
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
Transporte y almacenamiento	.	2 240	.	.
Administración pública y seguridad	17 624 480	73 944	84 408	779 200
Enseñanza	.	.	60 000	.
Atención de la salud y asistencia social

Nota: En el 2014 hubo una huelga del Ministerio de Educación Pública, en la que participaron 75 000 trabajadores, con una duración de 29 días.

Cuadro 5.2
COSTA RICA, MTSS: Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según sector institucional, 2014-2017

Sector institucional	2014	2015	2016	2017
HUELGAS	10	6	10	3
Sector público	9	5	9	3
Gobierno Central	4	1	7	1
Resto sector público	5	4	2	2
Sector privado	1	1	1	.
TRABAJADORES EN HUELGAS	77 690	8 732	13 045	16 400
Sector público	77 610	8 662	12 945	16 400
Gobierno Central	75 610	5 000	12 623	400
Resto sector público	2 000	3 662	322	16 000
Sector privado	80	70	100	.
ESTIMACIÓN DE TIEMPO NO LABORADO (En horas totales)	17 627 040	76 184	146 008	779 200
Sector público	17 624 480	73 944	144 408	779 200
Gobierno Central	17 404 880	40 000	140 984	779 200
Resto sector público	219 600	33 944	3 424	.
Sector privado	2 560	2 240	1 600	.

Nota: En el 2014 hubo una huelga del Ministerio de Educación Pública, en la que participaron 75 000 trabajadores, con una duración de 29 días.

Cuadro 5.3
COSTA RICA, MTSS: Convenciones colectivas activas y estimación de
cobertura, según sector institucional, 2015-2018

Sector institucional	2015	2016	2017	2018
CONVENCIÓNES COLECTIVAS	102	107	116	112
Empresas privadas	28	29	33	32
Sector público	74	78	83	80
Gobierno Central	4	4	4	4
Instituciones autónomas	14	16	19	17
Empresas públicas y entes públicos no estatales	5	7	7	7
Sector público costarricense descentralizado territorial (Municipalidades)	51	51	53	52
TRABAJADORES CUBIERTOS (Estimación)	145 444	162 445	167 365	162 447
Empresas privadas	10 831	11 732	14 514	13 372
Sector público	134 613	150 713	152 851	149 075
Gobierno Central	77 982	92 021	92 021	92 021
Instituciones autónomas	36 618	39 174	41 010	37 251
Empresas públicas y entes públicos no estatales	8 964	8 543	8 543	8 543
Sector público costarricense descentralizado territorial (Municipalidades)	11 049	10 975	11 277	11 260

Nota: Clasificación del sector público según MIDEPLAN.

La **Convención colectiva** se define de acuerdo con el artículo 54 del Código de Trabajo.

Cuadro 5.4
COSTA RICA, MTSS: Cobertura de las convenciones colectivas activas y
Tasa de negociación colectiva, según sector institucional, 2015-2018

Sector institucional	2015	2016	2017	2018
TRABAJADORES CUBIERTOS (Estimación)	145 444	162 445	167 365	162 447
Sector privado	10 831	11 732	14 514	13 372
Sector público	134 613	150 713	152 851	149 075
POBLACIÓN ASALARIADA ^{1/}	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885
Sector privado	1 279 462	1 273 050	1 247 618	1 340 814
Sector público	266 948	288 395	275 016	275 071
TASA DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	9,4	10,4	11,0	10,1
Sector privado	0,8	0,9	1,2	1,0
Sector público	50,4	52,3	55,6	54,2

Nota: La **Convención colectiva** se define de acuerdo con el artículo 54 del Código de Trabajo.

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV trimestre de cada año).

Cuadro 5.5
COSTA RICA, MTSS: Arreglos directos,
según rama de actividad, 2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	158	162	178	155
Agricultura	136	153	172	151
Industrias manufactureras	18	7	3	1
Electricidad	.	1	.	.
Comercio y reparación	3	.	2	2
Transporte y almacenamiento	1	1	1	1

Nota: El **arreglo directo** se define de acuerdo con el artículo 504 del Código de Trabajo.

Cuadro 5.6
COSTA RICA, MTSS: Estimación de cobertura
de los arreglos directos, según sexo y
rama de actividad, 2015-2018

Sexo y rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TRABAJADORES CUBIERTOS (Estimación)	42 383	43 501	47 590	42 236
Agricultura	36 247	40 765	46 020	41 357
Industrias manufactureras	4 919	1 785	973	282
Electricidad, gas y vapor	.	596	.	.
Comercio y reparación	862	.	282	282
Alojamiento y comidas
Transporte y almacenamiento	355	355	315	315
HOMBRES	36 789	37 452	40 060	35 456
Agricultura	31 358	35 043	38 611	34 636
Industrias manufactureras	4 329	1 614	900	271
Electricidad, gas y vapor	.	461	.	.
Comercio y reparación	768	.	258	258
Alojamiento y comidas
Transporte y almacenamiento	334	334	291	291
MUJERES	5 594	6 049	7 530	6 780
Agricultura	4 889	5 722	7 409	6 721
Industrias manufactureras	590	171	73	11
Electricidad, gas y vapor	.	135	.	.
Comercio y reparación	94	.	24	24
Alojamiento y comidas
Transporte y almacenamiento	21	21	24	24

Nota: El **arreglo directo** se define de acuerdo con el artículo 504 del Código de Trabajo.

Cuadro 5.7
COSTA RICA, MTSS: Audiencias de conciliación individual atendidas,
según resultado obtenido, 2015-2018

Resultado	2015	2016	2017	2018
TOTAL	11 712	13 341	13 021	18 296
Audiencias no realizadas ^{1/}	6 300	6 320	6 477	9 067
Audiencias realizadas	5 412	7 021	6 544	9 229
Con acuerdo	3 734	5 539	5 154	7 368
Sin acuerdo	1 678	1 482	1 390	1 861

Nota: Audiencia de conciliación: es la reunión consistente en el proceso voluntario, para suscribir un acuerdo bajo los términos de imparcialidad y la confiabilidad del proceso, que se lleva a cabo en las oficinas del MTSS estando presente, el conciliador asignado, el trabajador, el patrono o su representante debidamente identificado, con los poderes del caso. En esta reunión, si así lo consideran conveniente, pueden estar presentes los abogados de las partes quienes fungirán como asesores.

1/ Audiencias no realizadas: son aquellas que no se pudieron realizar porque no se presentó una de las dos partes o ambas.

Cuadro 5.8
COSTA RICA, MTSS: Montos
transados en reclamos laborales,
2015-2018
(En millones de colones)

Año	Monto transado (Millones de colones)
2015	7 034,0
2016	9 116,9
2017	11 836,7
2018	7 887,7

Cuadro 5.9
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alterna de Conflictos, según rama de actividad económica, 2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100 260	99 980	94 079	161 453
Agricultura	9 287	8 623	7 218	12 916
Industrias manufactureras	7 680	7 336	6 129	10 571
Construcción	7 157	7 274	6 317	12 023
Comercio y reparación	34 149	33 589	30 420	47 554
Transporte y almacenamiento	3 259	3 287	2 918	4 947
Otras actividades de servicios	38 728	39 871	41 077	73 442

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

Cuadro 5.10
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los
Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa
de Conflictos, según motivo del trámite y región de
planificación, 2015-2018

Motivo y Región de planificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100 260	99 980	94 079	161 453
Central	32 648	35 061	31 883	58 410
Chorotega	16 120	16 503	15 335	23 767
Pacífico Central	8 857	8 946	8 940	24 984
Brunca	5 155	3 138	5 351	9 336
Huetar Caribe	15 694	13 232	11 539	16 444
Huetar Norte	21 786	23 100	21 031	28 512
DESPIDO	63 914	62 493	55 713	91 640
Central	21 548	21 800	18 832	34 002
Chorotega	10 382	10 268	9 297	14 313
Pacífico Central	5 782	5 915	5 814	14 156
Brunca	3 555	2 265	3 728	4 600
Huetar Caribe	10 495	9 006	7 231	9 739
Huetar Norte	12 152	13 239	10 811	14 830
RENUNCIA	12 716	13 561	13 313	22 723
Central	4 508	5 246	5 057	9 172
Chorotega	2 224	2 356	2 187	3 050
Pacífico Central	1 168	1 089	1 186	3 377
Brunca	786	464	767	1 353
Huetar Caribe	1 246	1 127	1 283	1 722
Huetar Norte	2 784	3 279	2 833	4 049
OTROS ^{1/}	23 630	23 926	25 053	47 090
Central	6 592	8 015	7 994	15 236
Chorotega	3 514	3 879	3 851	6 404
Pacífico Central	1 907	1 942	1 940	7 451
Brunca	814	409	856	3 383
Huetar Caribe	3 953	3 099	3 025	4 983
Huetar Norte	6 850	6 582	7 387	9 633

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

Nota: Las regiones no coinciden con las regiones de planificación de MIDEPLAN, las oficinas están distribuidas de la siguiente manera:

- Región Central: San José, Puriscal, Los Santos, Heredia y Cartago.
- Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Nandayure y Upala.
- Región Pacífico Central: Puntarenas, San Ramón, Quepos, Orotina.
- Región Brunca: Pérez Zeledón, Palmar Norte, Golfito, San Vito y Ciudad Neily.
- Región Huetar Atlántico: Limón, Guápiles, Siquirres, Bribri, Turrialba, Guácimo.
- Región Huetar Norte: Alajuela, Grecia, Naranjo, San Carlos, La Fortuna.

1/ Incluye aguinaldo, vacaciones, pensionados que necesitan cálculos o asesoría, entre otros.

Cuadro 5.11
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los
Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución
Alternativa de Conflictos, según sexo y región de planificación,
2015-2018

Sexo y región de planificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100 260	99 980	94 079	161 453
Central	39 481	35 061	31 883	58 410
Chorotega	15 554	16 503	15 335	23 767
Pacífico Central	8 751	8 946	8 940	24 984
Brunca	3 552	3 138	5 351	9 336
Huetar Atlántica	13 306	13 231	11 539	16 444
Huetar Norte	19 616	23 101	21 031	28 512
HOMBRES	60 994	61 192	57 445	95 042
Central	21 436	20 221	18 012	32 272
Chorotega	9 832	10 268	9 544	14 783
Pacífico Central	5 723	5 839	5 858	15 233
Brunca	2 263	1 941	3 288	5 203
Huetar Atlántica	8 847	8 421	7 339	10 432
Huetar Norte	12 893	14 502	13 404	17 119
MUJERES	39 266	38 788	36 634	66 398
Central	18 045	14 840	13 871	26 136
Chorotega	5 722	6 235	5 791	8 980
Pacífico Central	3 028	3 107	3 082	9 750
Brunca	1 289	1 197	2 063	4 130
Huetar Atlántica	4 459	4 810	4 200	6 012
Huetar Norte	6 723	8 599	7 627	11 390
INTERSEX	na	na	na	13
Central	na	na	na	2
Chorotega	na	na	na	4
Pacífico Central	na	na	na	1
Brunca	na	na	na	3
Huetar Atlántica	na	na	na	0
Huetar Norte	na	na	na	3

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

Nota: Las regiones no coinciden con las regiones de planificación de MIDEPLAN, las oficinas están distribuidas de la siguiente manera:

- Región Central: San José, Puriscal, Los Santos, Heredia y Cartago.
- Región Chorotega: Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Cañas, Nandayure y Upala.
- Región Pacífico Central: Puntarenas, San Ramón, Quepos, Orotina.
- Región Brunca: Pérez Zeledón, Palmar Norte, Golfito, San Vito y Ciudad Neily.
- Región Huetar Atlántica: Limón, Guápiles, Siquirres, Bribri, Turrialba, Guácimo.
- Región Huetar Norte: Alajuela, Grecia, Naranjo, San Carlos, La Fortuna.

Cuadro 5.12
COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2015-2018

Sexo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	44 171	32 197	23 261	18 733
Hombres	16 540	11 659	7 797	7 374
Mujeres	27 631	20 538	15 464	11 359
Intersex	na	na	na	.

Cuadro 5.13
COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2015-2018

Tipo de usuario	2015	2016	2017	2018
TOTAL	44 171	32 197	23 261	18 733
Empleador	10 518	7 775	4 351	4 683
Trabajador	32 314	23 802	18 795	13 940
Estudiante	43	68	21	64
Otro ^{1/}	1 296	552	94	46

1/ Incluye pensionados y terceros que consultan por parte de otras personas.

Departamento Organizaciones Sociales

Cuadro 5.14
COSTA RICA, MTSS: Organizaciones sociales inscritas por primera vez, según tipo de organización, 2015-2018

Tipo de organización	2015	2016	2017	2018
TOTAL	98	106	56	69
Sindicatos	4	12	3	11
Asociaciones solidaristas	56	43	21	29
Cooperativas	36	51	31	29
Centros agrícolas cantonales	1	.	1	.
Sociedad anónima laboral	1	.	.	.

Nota: La **inscripción** de una organización social: es el acto de registro que indica el nacimiento a la vida jurídica de la misma.

Cuadro 5.15
COSTA RICA, MTSS: Órganos directivos registrados ante el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de organización, 2015-2018

Tipo de organización	2015	2016	2017	2018
TOTAL	2 471	2 485	2 909	3 040
Sindicatos	218	216	214	244
Asociaciones solidaristas	1 622	1 614	1 441	1493
Cooperativas	576	614	1 209	1283
Centros agrícolas cantonales	44	34	37	17
Sociedad anónima laboral	1	2	.	.
Comité regional de ferias del agricultor	10	5	8	3

Nota: La Asamblea General debe elegir al órgano directivo por el período que establece el Estatuto o la Ley de cada organización. Ese acto de inscripción genera el estado de organización activa. La condición de inactividad se adquiere cuando las organizaciones sociales dejan transcurrir varios períodos sin actualizar la renovación de los cuerpos directivos.

Órgano directivo: es el encargado de coordinar, accionar y ejecutar todas las disposiciones acordadas por la Asamblea General; es el ente responsable entre una asamblea y otra.

Cuadro 5.16
COSTA RICA, MTSS: Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018

Tipo de organización	2015	2016	2017	2018
TOTAL	55 062	66 382	67 497	65 690
Sindicatos	4 923	5 385	7 108	6051
Asociaciones solidaristas	24 543	28 418	26 277	31170
Cooperativas	23 458	29 694	32 808	27311
Centros agrícolas cantonales	955	1 423	1 086	994
Comité regional de ferias del agricultor	104	92	80	111
Otros ^{1/}	1 079	1 370	138	53

Nota: La **certificación:** es el documento que se emite a las organizaciones para su actuación en la vida jurídica.

1/ Se refiere a certificaciones que se realizan a mandamientos judiciales, afiliados, Instituciones que las solicitan como Asamblea Legislativa, entre otros.

Cuadro 5.17
COSTA RICA, MTSS: Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018

Tipo de organización	2015	2016	2017	2018
TOTAL	25 072	25 331	4 967	11 696
Sindicatos	3 139	3 390	858	2421
Asociaciones solidaristas	10 123	10 154	2 087	5294
Cooperativas	9 743	10 175	1 737	3526
Centros agrícolas cantonales	613	577	168	387
Sociedad anónima laboral	27	28	.	3
Comité regional de ferias del agricultor	35	53	38	22
Otros ^{1/}	1 392	954	79	43

1/ Incluye consultas realizadas por abogados, notarios, estudiantes, tramitadores-asesores, instituciones, entre otros.

Cuadro 5.18
COSTA RICA, MTSS: Libros legalizados a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2015-2018

Tipo de organización	2015	2016	2017	2018
TOTAL	835	584	784	518
Sindicatos	53	79	119	79
Asociaciones solidaristas	782	505	665	439

Cuadro 5.19
COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 2015-2018
 (A setiembre de cada año)

Detalle	2015	2016	2017	2018
Sindicatos activos	276	271	298	306
Cantidad de afiliados	289 330	295 429	300 100	308 282
Población ocupada ^{1/}	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323
Tasa de sindicación (%) ^{2/}	14,3	14,3	15,0	14,2

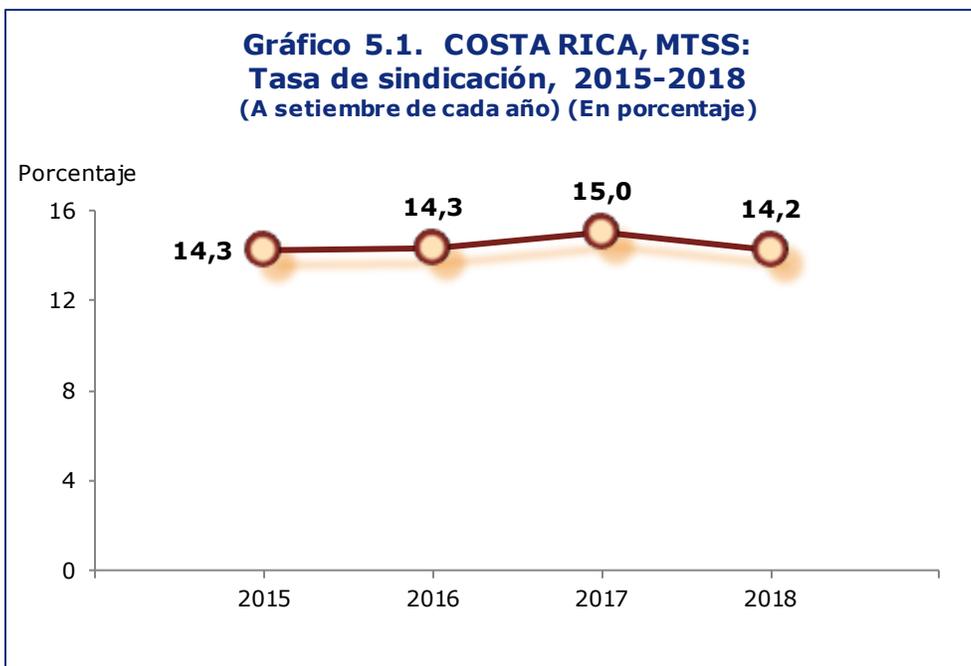
Nota: Serie revisada y corregida.

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de sindicación**: es el porcentaje que representa la cantidad de afiliados respecto a la población ocupada total. Se calcula sobre esta población porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos.

Para su cálculo, se considera la población ocupada de la Encuesta Continua de Empleo, del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015 -2018 (IV Trimestre).

**Gráfico 5.1. COSTA RICA, MTSS:
Tasa de sindicación, 2015-2018
(A setiembre de cada año) (En porcentaje)**



Tasa de sindicación

$$\frac{\text{Cantidad de afiliados a sindicatos}}{\text{Población ocupada}} * 100$$

Cuadro 5.20
COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de
sindicación, según sector institucional, 2015-2018
(A setiembre de cada año)

Sector institucional	2015	2016	2017	2018
SINDICATOS	276	271	297	306
Sector privado	118	116	120	140
Sector público	158	155	177	166
AFILIADOS	289 330	295 429	300 100	308 282
Sector privado	57 403	54 025	57 092	59 748
Sector público ^{1/}	231 927	241 404	243 008	248 534
OCUPADOS ^{2/}	2 027 518	2 063 366	1 995 640	2 165 323
Sector privado	1 760 570	1 774 971	1 720 624	1 890 252
Sector público	266 948	288 395	275 016	275 071
TASA DE SINDICACIÓN (%) ^{3/}	14,3	14,3	15,0	14,2
Sector privado	3,3	3,0	3,3	3,2
Sector público	86,9	83,7	88,4	90,4

1/ Se incluyen en esta categoría (sector público) sindicatos industriales que tienen afiliación tanto en el sector público como privado para un total de 51 978 personas, ejemplo: SEC, ANEP, UNTRASEPP, SIFUPCR, SITHOSAJUDI.

2/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV Trimestre).

3/ La **tasa de sindicación**: es el porcentaje que representa la cantidad de afiliados respecto a la población ocupada total. Se calcula sobre esta población porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos.

Cuadro 5.21
COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos y afiliados,
según provincia, 2015-2018
(A setiembre de cada año)

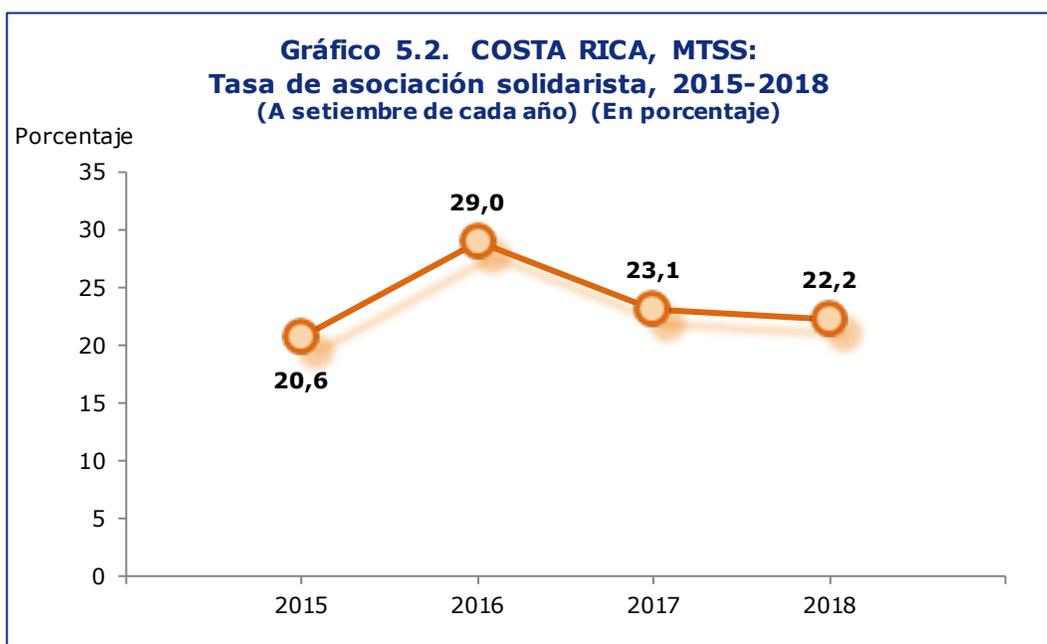
Provincia	2015	2016	2017	2018
SINDICATOS	276	271	297	306
San José	166	161	180	185
Alajuela	23	25	25	26
Cartago	16	15	16	16
Heredia	6	6	7	10
Guanacaste	9	10	12	12
Puntarenas	28	26	28	27
Limón	28	28	29	30
AFILIADOS	289 330	295 429	300 100	308 282
San José	244 948	252 039	257 554	265 075
Alajuela	4 600	4 912	3 214	4 652
Cartago	20 038	18 839	19 023	18 595
Heredia	3 997	4 204	4 343	4 418
Guanacaste	1 004	1 066	1 125	1 148
Puntarenas	5 368	5 089	5 139	5 114
Limón	9 375	9 280	9 702	9 280

Cuadro 5.22
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas,
asociados y tasa de asociación, 2015-2018
(A setiembre de cada año)

Detalle	2015	2016	2017	2018
Asociaciones activas	1 400	1 472	1 476	1 495
Cantidad de asociados	318 868	452 328	351 205	358 386
Población ocupada asalariada ^{1/}	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885
Tasa de asociación solidarista (%) ^{2/}	20,6	29,0	23,1	22,2

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de asociación solidarista**: se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).



Tasa de asociación solidarista

$$\frac{\text{Cantidad de afiliados a asociaciones solidaristas}}{\text{Población ocupada asalariada}} * 100$$

Cuadro 5.23
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas y
asociados, según provincia, 2015-2018
 (A setiembre de cada año)

Provincia	2015	2016	2017	2018
ASOCIACIONES	1 400	1 472	1 476	1 495
San José	763	792	792	792
Alajuela	171	187	186	191
Cartago	80	87	93	96
Heredia	160	170	180	191
Guanacaste	30	33	36	38
Puntarenas	39	40	40	39
Limón	157	163	149	148
ASOCIADOS	318 868	452 328	351 205	358 867
San José	210 136	273 378	226 552	226 712
Alajuela	30 191	46 118	34 401	35 318
Cartago	10 034	20 071	11 540	11 400
Heredia	42 001	69 195	51 464	55 945
Guanacaste	5 653	6 726	5 116	5 000
Puntarenas	5 806	9 205	6 011	5 832
Limón	15 047	27 635	16 121	18 660

Cuadro 5.24
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y
tasa de asociación, según sector institucional, 2015-2018
(A setiembre de cada año)

Sector institucional	2015	2016	2016	2018
ASOCIACIONES SOLIDARISTAS	1 400	1 472	1 476	1 495
Sector privado	1 289	1 355	1 363	1 384
Sector público	111	117	113	111
AFILIADOS	318 868	452 328	351 205	358.867
Sector privado	241 185	367 500	262 992	269 289
Sector público	77 683	84 828	88 213	89 578
ASALARIADOS ^{1/}	1 546 410	1 561 445	1 522 634	1 615 885
Sector privado	1 279 462	1 273 050	1 247 618	1 340 814
Sector público	266 948	288 395	275 016	275 071
TASA DE ASOCIACIÓN SOLIDARISTA (%) ^{2/}	20,6	29,0	23,1	22,2
Sector privado	18,9	28,9	21,1	20,1
Sector público	29,1	29,4	32,1	32,6

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015-2018 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de asociación solidarista**: se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).

Cuadro 5.25
COSTA RICA, MTSS: Número de sindicatos activos, según
Confederación, 2018

Confederación	Número de sindicatos
TOTAL	306
Confederación Costarricense de Trabajadores de la Rerum Novarum (CCTDRN)	13
Confederación General de Trabajadores (CGT)	16
Central del Movimiento de los Trabajadores Costarricenses (CMTC)	14
Central Social Junito Mora Porras (CSJMP)	4
Confederación de Trabajadores de la Rerum Novarum (CRTN)	57
Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT)	5
Sindicatos Independientes	197

Fuente: MTSS, Dirección de Asuntos Laborales. Registro de Organizaciones Sociales

Cuadro 5.26
COSTA RICA, MTSS: Número de personas afiliadas a sindicatos
activos, según Confederación, 2018

Confederación	Número de personas afiliadas
TOTAL	308 282
Confederación Costarricense de Trabajadores de la Rerum Novarum (CCTDRN)	4 531
Confederación General de Trabajadores (CGT)	8 084
Central del Movimiento de los Trabajadores Costarricenses (CMTC)	2 355
Confederación de Trabajadores de la Rerum Novarum (CRTN)	56 726
Central Social Junito Mora Porras (CSJMP)	15 727
Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT)	3 086
Afiliados a sindicatos independientes	217 773

Fuente: MTSS: Dirección de Asuntos Laborales. Registro de Organizaciones Sociales

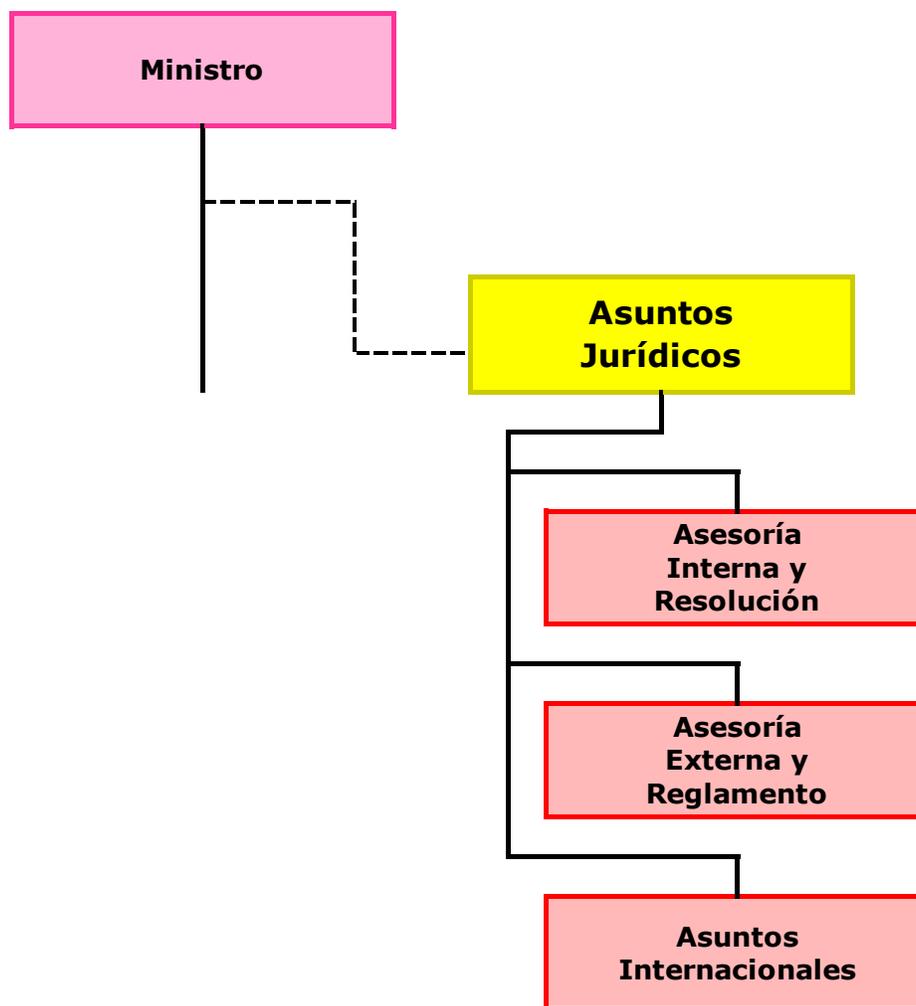
Cuadro 5.27
COSTA RICA, MTSS: Número de Centros de Resolución
Alternativa de Conflictos autorizados, según procesos
autorizados, 2018

Procesos autorizados	Número de centros
TOTAL	12
Conciliación y Arbitraje	5
Conciliación	7

Fuente: MTSS, Dirección de Asuntos Laborales. Registro de Centros RAC

6. Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo general: asesorar jurídicamente en material laboral al sector laboral privado, con el fin de contribuir con la función rectora de la institución en materia socio-laboral; así como asesorar jurídicamente al Ministro y demás dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la toma de sus decisiones.



Cuadro 6.1
COSTA RICA, MTSS: Acciones de Asesoría Externa dirigidas a la atención al usuario, según tipo de acción, 2015-2018

Tipo de acción	2015	2016	2017	2018
TOTAL	13 152	16 767	25 043	25 965
Capacitaciones	13	9	48	28
Consultas	12 593	16 315	22 744	24 743
Estudios de caducidad	.	.	70	91
Proyectos de ley	17	23	7	12
Recursos de apelación	.	.	.	6
Reglamentos de acoso sexual	1	16	20	20
Reglamentos Internos de Trabajo aprobados	12	27	11	41
Usuarios capacitados en temas laborales	516	377	2 143	1 024

Nota: Cifras revisadas y corregidas.

Cuadro 6.2
COSTA RICA, MTSS: Usuarios que recibieron
capacitación en temas laborales,
según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	516	377	2 143	1 024
San José	516	194	1 832	637
Alajuela	.	43	46	19
Cartago	.	76	45	119
Heredia	.	.	220	72
Puntarenas	.	64	.	177
HOMBRES	207	192	971	403
San José	207	96	735	248
Alajuela	.	37	19	5
Cartago	.	31	19	53
Heredia	.	.	198	42
Puntarenas	.	28	.	55
MUJERES	309	185	1 172	621
San José	309	98	1 097	389
Alajuela	.	6	27	14
Cartago	.	45	26	66
Heredia	.	.	22	30
Puntarenas	.	36	.	122

Cuadro 6.3
COSTA RICA, MTSS: Usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según sexo, 2015-2018

Sexo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	304	393	368	416
Hombres	180	201	189	236
Mujeres	124	192	179	180

Cuadro 6.4
COSTA RICA, MTSS: Consultas escritas, según medio de consulta utilizado, 2015-2018

Medio de consulta	2015	2016	2017	2018
TOTAL	12 593	16 315	22 744	24 743
Consultas laborales escritas por carta	304	379	368	416
Consultas laborales por correo electrónico ^{1/}	12 289	15 936	22 376	24 327

Nota: Un mismo consultante puede realizar más de una consulta laboral, por lo que los totales de las consultas por carta, no coinciden con los cuadros anteriores.

1/ A través de la página Web institucional (www.mtss.go.cr).

Cuadro 6.5
COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales evacuadas por correo electrónico, según tema, 2015-2018

Tema	2015	2016	2017	2018
TOTAL	12 289	15 936	22 376	24 327
Cesantía	1 107	1 562	1 981	2 156
Contrato	1 518	1 736	1 561	1 920
Feridos	2 135	.	.	.
Jornadas	1 308	1 993	2 640	2 952
Permisos y Licencias	.	.	1 039	1 128
Preaviso	2 300	1 562	1 981	2 156
Salarios	1 435	1 927	2 379	2 578
Terminación de contratos	.	.	1 758	1 988
Vacaciones	1 818	1 245	1 347	1 851
Otros	668	5 911	7 690	7 598

Cuadro 6.6
COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo y de acoso aprobados, según rama de actividad económica, 2015-2018

Rama de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	13	43	31	61
Agricultura	.	2	.	1
Industrias manufactureras	2	10	4	5
Comercio y reparación	6	14	17	38
Otras actividades de servicios	5	17	10	17

Nota: La revisión y aprobación de los Reglamentos Internos se realiza a solicitud del patrono. De igual forma lo es, para el seguimiento del proceso para ser aprobados. En este caso 16 corresponden a Reglamentos Internos de Trabajo y 45 de Acoso Sexual.

Cuadro 6.7
COSTA RICA, MTSS: Usuarios beneficiados con Reglamentos Internos de Trabajo, según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	344	3 169	1 204	3 997
San José	143	2 701	802	2 732
Alajuela	161	59	125	844
Cartago	.	91	.	62
Heredia	.	285	136	49
Guanacaste	38	.	113	0
Puntarenas	2	4	3	145
Limón	.	29	25	165
HOMBRES	229	1 872	675	2 880
San José	81	1 517	445	2 039
Alajuela	118	40	72	537
Cartago	.	40	.	40
Heredia	.	263	90	43
Guanacaste	29	.	52	.
Puntarenas	1	3	1	66
Limón	.	9	15	155
MUJERES	115	1 297	529	1 117
San José	62	1 184	357	693
Alajuela	43	19	53	307
Cartago	.	51	.	22
Heredia	.	22	46	6
Guanacaste	9	.	61	0
Puntarenas	1	1	2	79
Limon	.	20	10	10

Cuadro 6.8
COSTA RICA, MTSS: Acciones de asesoría dirigidas a la atención del usuario interno, según tipo de acción, 2015-2018

Tipo de acción	2015	2016	2017	2018
TOTAL	668	860	934	1 073
Cesiones de factura	5	7	22	14
Convenios de transferencia	20	16	30	23
Indemnizaciones Nemagón	.	315	.	.
Proyectos de ley	9	10	33	18
Recursos de amparo	21	9	16	4
Resoluciones de pago del Poder Ejecutivo	50	100	197	84
Resoluciones de recursos de apelación	358	201	234	139
Resoluciones de recursos de reposición	147	158	354	655
Resoluciones de recursos de revisión, nulidades y otros	58	44	48	136

Nota: Cifras revisadas y corregidas

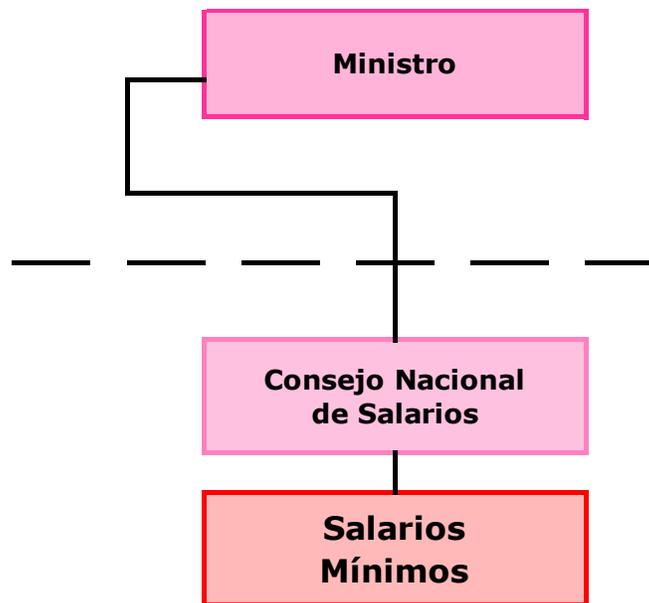
Cuadro 6.9
COSTA RICA: Distribución de la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales, según tema, 2015-2018 (En porcentaje)

Tema	2015	2016	2017	2018
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Asesoría a autoridades superiores	27,0	8,0	11,0	32,0
Enlace ante instancias nacionales e internacionales	.	25,6	14,0	12,0
Estado Miembro ante la OIT	26,0	26,7	29,0	30,0
Foros y actividades internacionales	33,0	35,2	14,0	21,0
Gestión de cooperación internacional	15,0	4,5	32,0	5,0

Nota: Los totales (100%) podrían no coincidir con las sumas, debido a los redondeos.

7. Departamento de Salarios Mínimos

Objetivo general: servir como secretaría técnica y administrativa del Consejo Nacional de Salarios, a efectos de que este organismo pueda determinar la fijación y revisión de los salarios mínimos para el sector privado, además de evacuar consultas y asesorar a patronos, trabajadores y público en general en lo referido a la materia de aplicación de los salarios mínimos.



Cuadro 7.1
COSTA RICA, MTSS: Salario más bajo del Decreto,
nominal y real, según fecha de rige,
1º enero 2015 - 1º enero 2019
 (Por mes)

Fecha de rige de los decretos de salarios mínimos	Salario nominal más bajo del Decreto 1/	Salario real más bajo del Decreto 2/
01 ene 2015	247 243	247 337
01 jul 2015	249 333	250 407
01 ene 2016	251 239	251 769
01 jul 2016	252 495	252 383
01 ene 2017	255 374	254 246
01 ene 2018	261 580	254 301
01 ene 2019	269 323	257 537

- 1/** Se refiere al salario mínimo de aquella ocupación cuyo trabajo no es cubierto explícitamente por alguna ocupación del Decreto de Salario Mínimos y por el cual ningún patrono debe pagar un salario inferior a éste, el cual corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1 acápite a), calculado como pago semanal (26 días al mes).
- 2/** Deflatado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), base Julio 2006, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Tabla 7.1
COSTA RICA, MTSS: Aumentos otorgados en las fijaciones salariales,
por sector, según fecha de rige, 1º enero 2015 - 1º enero 2019

Fecha de rige	Régimen del Servicio Civil ^{1/}	Sector privado
01 ene 2015	1,08%	2,01 % de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 2,50 % para Servicio doméstico.
01 jul 2015	0,08 %	0,94 % de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 1,04 % para Servicio doméstico.
01 ene 2016	* 1,00 % al primer nivel salarial de la Escala de Sueldos. * Disminución gradual hasta 0,25% llegando al nivel 407 (puesto mayor del estrato técnico, con salario igual o inferior a ₡439750).	0,67 % de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 1,00 % para Servicio doméstico.
01 jul 2016	* 0,01 % de incremento general. * 0,75 % adicional para el primer nivel salarial de la Escala de Sueldos. * Disminución gradual de 0,75% llegando al nivel 408 (para salarios inferiores a ₡442.350). El nivel 409 sólo recibirá el 0,01% de incremento general.	0,50 % de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 1,00 % para Servicio doméstico.
01 ene 2017	* 0,76 % de incremento general por costo de vida. * 0,24 % adicional de ajuste técnico para el primer nivel salarial de la Escala de Sueldos. * Disminución gradual de 0,75% llegando al nivel 408 (para salarios inferiores a ₡442.400). El nivel 409 sólo recibirá el 0,76% de incremento general.	1,14 % de incremento general anual. Excepciones en el decreto de salarios: 1,50 % para Servicio doméstico.
01 jul 2017	* 0,75 % de incremento general por costo de vida. * 0,26 % adicional de ajuste técnico para el primer nivel salarial de la Escala de Sueldos y hasta el nivel 408 inclusive. * El nivel 409 sólo recibirá el 0,75% de incremento general.	na
01 ene 2018	1,55 %	2,43 % de incremento general anual. Excepciones en el decreto de salarios: 2,93 % para servicio doméstico (por Resolución CNS-RG-4-2017).
01 ene 2019	* ₡3.750 de incremento general, establecido por decreto 41167-MTSS-H, del 22 de junio de 2018, aplica II semestre de 2018 y I semestre de 2019.	2,96 % de incremento general anual. Excepciones en el decreto de salarios: 3,50 % para servicio doméstico (por Resolución CNS-RES-4-2018).

Nota: **TNC** Trabajador no calificado.

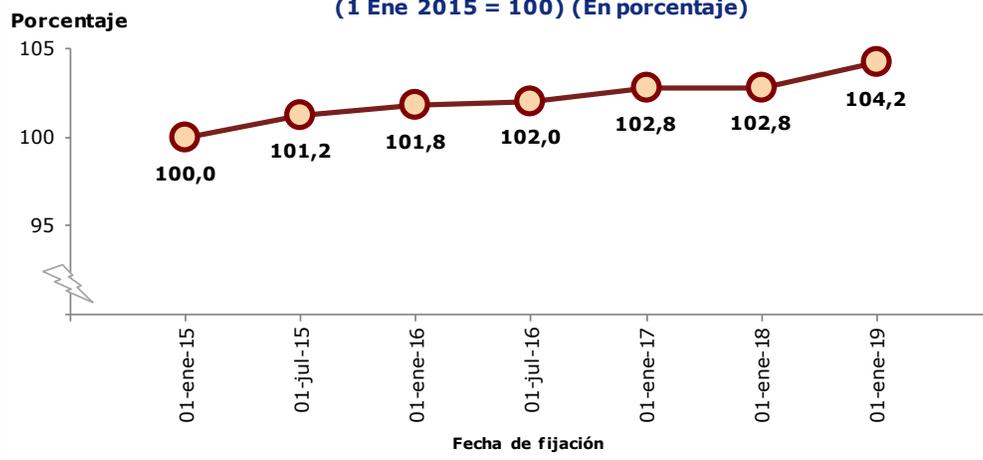
TSC Trabajador semicalificado.

TC Trabajador calificado.

TE Trabajador especializado.

1/ Se refiere al Gobierno Central e instituciones homologadas al Régimen del Servicio Civil, no obstante hay que aclarar que los cuerpos policiales han tenido algunas mejoras adicionales a las indicadas.

Gráfico 7.1. COSTA RICA, MTSS: Índice de crecimiento del salario más bajo del Decreto mensual real, por fecha de fijación, 1er semestre 2015 - 1er semestre 2019 (1 Ene 2015 = 100) (En porcentaje)



Índice de crecimiento del salario más bajo del Decreto mensual real

$$\frac{\text{Salario más bajo del Decreto real (Mes, año)}_i}{\text{Salario más bajo del Decreto real (Mes base = Ene 2015)}} * 100$$

Este indicador señala el porcentaje del salario más bajo del Decreto mensual real con respecto al mismo salario del año base.

El salario más bajo del Decreto se refiere al salario mínimo aplicable a aquellas ocupaciones cuyo trabajo no queda cubierto explícitamente en alguna otra ocupación del Decreto de Salario Mínimos. Corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1, calculado como pago semanal (26 días al mes). Ningún patrono debe pagar un salario inferior al mismo. Para el caso de este indicador, este salario más bajo, fue deflatado con el Índice de Precios al Consumidor, base julio 2006.

Cuadro 7.2
COSTA RICA, MTSS: Atención a usuarios sobre tema salarial, según
tipo de consulta y sexo, 2015-2018

Tipo de consulta y Sexo	2015	2016	2017	2018
TOTAL GESTIONES	15 746	11 838	13 560	14 748
Sellado libro de salarios a empresas	84	95	118	162
Total consultas	15 662	11 743	13 442	14 586
Consultas escritas	276	.	.	12
Hombres	nd	.	.	7
Mujeres	nd	.	.	5
Consultas telefónicas	12 741	8 895	8 823	8 823
Hombres	5 278	3 314	3 327	3 516
Mujeres	7 463	5 581	5 496	5 307
Consultas personales	2 271	1 605	1 434	1 401
Hombres	1 268	799	799	764
Mujeres	1 003	806	635	637
Consultas por correo electrónico	374	1 243	3 185	3 909
Hombres	207	479	1 355	1 545
Mujeres	167	764	1 830	2 364
Consultas por Chat*	na	na	na	441
Hombres	na	na	na	177
Mujeres	na	na	na	264

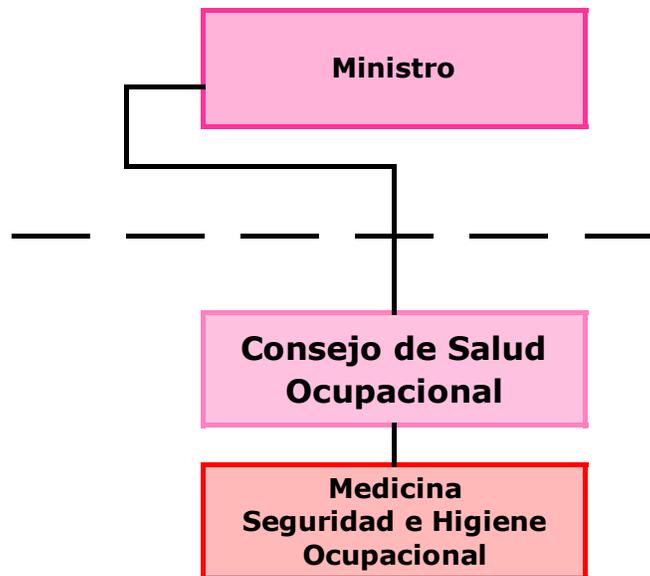
*Apartir de agosto de 2018 se brinda la consulta por medio de chat para la atención al usuario.

Cuadro 7.3
COSTA RICA, MTSS: Consultas atendidas en tema salarial,
según sector, 2016-2017

Sector	2016	2017	2018
TOTAL	11 743	13 442	14 586
Gobierno	225	296	671
Empleador	4 809	6 029	5 468
Trabajador	6 709	7 117	8 447

8. Consejo de Salud Ocupacional

Objetivo general: promocionar las mejores condiciones de salud ocupacional en el país, mediante la definición, el diseño y la promulgación de las políticas dirigidas a la mejor calidad de vida de los trabajadores.



Cuadro 8.1
COSTA RICA, MTSS: Estudios técnicos y revisiones,
según tipo de estudio, 2015-2018

Tipo de estudio	2015	2016	2017	2018
TOTAL	149	147	109	84
Condiciones integrales y medio ambiente de trabajo	36	21	22	1
Criterio técnico de funcionamiento de las instalaciones para universidades privadas	15	13	20	14
Revisión de programas de salud ocupacional	22	23	1	.
Técnico - jurídicos del área legal	30	30	5	nd
Estudios de insalubridad y peligrosidad	27	43	36	38
Reglamentos de seguridad e higiene en la industria minera	19	17	25	31

Nota: Cifras revisadas y corregidas.

Cuadro 8.2
COSTA RICA, MTSS: Registros y actualizaciones de
las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2015-2018

Detalle	2015	2016	2017	2018
COMISIONES	1 623	1 326	1 798	1 750
Registro de nuevas comisiones	545	525	905	777
Renovaciones y modificaciones	1 078	801	893	973
OFICINAS	312	234	353	375
Registro de nuevas oficinas	133	101	161	146
Modificaciones	179	133	192	229

Nota: Comisiones: las organizaciones bipartitas que se deben establecer en los centros de trabajo con 10 o más trabajadores, las cuales deben estar integradas con igual número de representantes de los trabajadores y de la parte patronal. Su finalidad es investigar las causas de los riesgos del trabajo, determinar las medidas para prevenirlos y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de salud ocupacional en los centros de trabajo.

Oficinas: las organizaciones técnica-preventivas obligatorias en las empresas con más de 50 trabajadores. Su finalidad es promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en general.

Renovación: se refiere a cambios en los integrantes, puestos, gerencia, razón social, entre otros.

Modificación: se refiere a cambios en la cantidad de trabajadores, además de los anteriores.

Cuadro 8.3
COSTA RICA, MTSS: Informes de salud ocupacional presentados
por oficinas y comisiones, según tipo,
2015-2017

Tipo de informes	2015	2016	2017
TOTAL	1 779	1 271	2 506
Informes anuales de las oficinas	610	364	720
Informes anuales de las comisiones	1 169	907	1 786

Nota: Los informes de las comisiones y de las oficinas de salud ocupacional se presentan con un año de rezago.

Cuadro 8.4
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en salud ocupacional,
según grupo de pertenencia, 2015-2018

Grupo de pertenencia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	555	593	1 848	1 914
Diferentes sectores económicos	301	432	486	1 119
Estudiantes universitarios	60	.	492	20
Inspectores de trabajo	79	126	73	123
Médicos de empresa y encargados de oficinas y comisiones	50	.	100	127
Miembros de comisiones de salud ocupacional	.	35	220	175
Personal instituciones públicas	na	na	na	10
Trabajadores, empleadores sector agrícola	.	.	141	340

Nota: Cifras revisadas y corregidas.

Cuadro 8.5
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores de las empresas que tienen
Oficinas de Salud Ocupacional, según sexo y rama de actividad
económica (CAECR-2011), 2017-2018

Sexo y Rama de actividad	2017	2018
TOTAL	28 745	26 199
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3 028	1 162
Minas y canteras	.	.
Industrias manufactureras	3 612	4 965
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	170	148
Agua, residuales, desechos y descontaminación	.	.
Construcción	1 226	554
Comercio; reparación de vehículos	2 087	701
Alojamiento y servicios de comida	567	953
Información y comunicación	3 653	1 089
Transporte y almacenamiento	1 344	4 427
Financieras y seguros	2 251	2 255
Inmobiliarias	110	.
Profesionales, científicas y técnicas	.	236
Administración pública y defensa; seguridad social	.	203
Servicios administrativos y de apoyo	8 215	4 300
Enseñanza	343	650
Salud humana y asistencia social	181	145
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	.	133
Otras actividades de servicios	1 958	4 182
Órganos extraterritoriales	.	96
HOMBRES	18 785	19 789
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2 761	557
Minas y canteras	.	.
Industrias manufactureras	2 307	3 998
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	141	115
Agua, residuales, desechos y descontaminación	.	.
Construcción	1 078	518
Comercio; reparación de vehículos	1 553	581
Alojamiento y servicios de comida	336	632
Información y comunicación	1 695	782
Transporte y almacenamiento	1 174	3 851
Financieras y seguros	1 174	1 613
Inmobiliarias	84	.
Profesionales, científicas y técnicas	.	202
Administración pública y defensa; seguridad social	.	151
Servicios administrativos y de apoyo	5 130	3 134
Enseñanza	156	420
Salud humana y asistencia social	83	123
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	.	78
Otras actividades de servicios	1 113	2 997
Órganos extraterritoriales	.	37

Continúa ...

... Continuación cuadro 8.5

Sexo y Rama de actividad	2017	2018
MUJERES	9 960	6 410
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	267	605
Minas y canteras	.	.
Industrias manufactureras	1 305	967
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	29	33
Agua, residuales, desechos y descontaminación	.	.
Construcción	148	36
Comercio; reparación de vehículos	534	120
Alojamiento y servicios de comida	231	321
Información y comunicación	1 958	307
Transporte y almacenamiento	170	576
Financieras y seguros	1 077	642
Inmobiliarias	26	.
Profesionales, científicas y técnicas	.	34
Administración pública y defensa; seguridad social	.	52
Servicios administrativas y de apoyo	3 085	1 166
Enseñanza	187	230
Salud humana y asistencia social	98	22
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	.	55
Otras actividades de servicios	845	1 185
Órganos extraterritoriales	.	59

Nota: **CAECR** es la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía o rama de actividad, según la clase de bienes y servicios que produce.
El **CAECR-2011** es una adaptación de la más reciente Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 (CIIU-4) de las Naciones Unidas.

Cuadro 8.6
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional, según cumplimiento de informes y rama de actividad, 2014-2016

Cumplimiento de informes y Rama de actividad	2014	2015	2016
TOTAL	1 197	1 330	1 431
Agricultura, caza, sicultura y pesca	172	211	192
Explotación de minas y canteras	5	5	5
Industria manufacturera	392	372	430
Electricidad, gas y agua	13	8	15
Construcción	64	63	92
Comercio; restaurantes y hoteles	181	181	221
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	111	143	137
Establecimientos financieros	52	68	66
Servicios comunales, sociales y personales	207	279	273
PRESENTARON INFORME	713	610	364
Agricultura, caza, sicultura y pesca	127	96	51
Explotación de minas y canteras	2	1	1
Industria manufacturera	237	218	135
Electricidad, gas y agua	7	2	2
Construcción	20	20	15
Comercio; restaurantes y hoteles	107	94	58
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	78	64	37
Establecimientos financieros	30	31	22
Servicios comunales, sociales y personales	105	84	43
NO PRESENTARON INFORME	484	720	1 067
Agricultura, caza, sicultura y pesca	45	115	141
Explotación de minas y canteras	3	4	4
Industria manufacturera	155	154	295
Electricidad, gas y agua	6	6	13
Construcción	44	43	77
Comercio; restaurantes y hoteles	74	87	163
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33	79	100
Establecimientos financieros	22	37	44
Servicios comunales, sociales y personales	102	195	230

Nota: Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Cuadro 8.7
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional, según
cumplimiento de informes y rama de actividad, 2017

Cumplimiento de informes y Rama de actividad	2017
TOTAL	1 759
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	210
Minas y canteras	5
Industrias manufactureras	493
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	20
Agua; residuales, desechos y descontaminación	2
Construcción	108
Comercio; reparación de vehículos	242
Alojamiento y servicios de comida	14
Información y comunicación	17
Transporte y almacenamiento	157
Financieras y seguros	79
Inmobiliarias	2
Profesionales, científicas y técnicas	2
Servicios administrativas y de apoyo	54
Administración pública y defensa; seguridad social	3
Enseñanza	8
Salud humana y asistencia social	6
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	3
Otras actividades de servicios	333
Órganos extraterritoriales	1
PRESENTARON INFORME	720
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	154
Minas y canteras	3
Industrias manufactureras	201
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15
Agua; residuales, desechos y descontaminación	2
Construcción	22
Comercio; reparación de vehículos	63
Alojamiento y servicios de comida	14
Información y comunicación	17
Transporte y almacenamiento	83
Financieras y seguros	20
Inmobiliarias	2
Profesionales, científicas y técnicas	2
Servicios administrativas y de apoyo	54
Administración pública y defensa; seguridad social	3
Enseñanza	8
Salud humana y asistencia social	6
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	2
Otras actividades de servicios	49
Órganos extraterritoriales	.

Continúa ...

... Continuación cuadro 8.7

Cumplimiento de informes y Rama de actividad	2017
NO PRESENTARON INFORME	1 039
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56
Minas y canteras	2
Industrias manufactureras	292
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5
Agua; residuales, desechos y descontaminación	.
Construcción	86
Comercio; reparación de vehículos	179
Alojamiento y servicios de comida	.
Información y comunicación	.
Transporte y almacenamiento	74
Financieras y seguros	59
Inmobiliarias	.
Profesionales, científicas y técnicas	.
Servicios administrativos y de apoyo	.
Administración pública y defensa; seguridad social	.
Enseñanza	.
Salud humana y asistencia social	.
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	1
Otras actividades de servicios	284
Órganos extraterritoriales	1

Nota: Los informes de las comisiones y de las oficinas de salud ocupacional se presentan con un Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Cuadro 8.8
COSTA RICA, MTSS: Comisiones de salud ocupacional,
según provincia, 2015-2018

Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	545	1 413	905	777
San José	41	203	320	317
Alajuela	73	105	189	163
Cartago	13	36	62	58
Heredia	32	53	100	68
Guanacaste	22	31	71	49
Puntarenas	27	50	74	86
Limón	24	47	89	36
Ignorado	313	888	.	.

Nota: Las **comisiones de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

CAECR es la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía o rama de actividad, según la clase de bienes y servicios que produce.

El **CAECR-2000** es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 3 (CIIU-3) de las Naciones Unidas.

Cuadro 8.9
COSTA RICA, MTSS: Comisiones de salud ocupacional,
según rama de actividad económica (CAECR-2011), 2017-2018

Rama de actividad	2017	2018
TOTAL	905	777
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40	40
Minas y canteras	4	1
Industrias manufactureras	113	66
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	6
Agua; residuales, desechos y descontaminación	4	1
Construcción	84	81
Comercio; reparación de vehículos	105	131
Alojamiento y servicios de comida	32	59
Información y comunicación	25	14
Transporte y almacenamiento	37	47
Financieras y seguros	27	102
Inmobiliarias	6	3
Profesionales, científicas y técnicas	14	4
Servicios administrativos y de apoyo	46	37
Administración pública y defensa; seguridad social	29	13
Enseñanza	213	35
Salud humana y asistencia social	11	7
Artísticas, de entretenimiento y recreativas	5	9
Otras actividades de servicios	102	119
Órganos extraterritoriales	1	2

Nota: Las **comisiones de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional, cada año.

CAECR es la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía o rama de actividad, según la clase de bienes y servicios que produce.

El **CAECR-2011** es una adaptación de la más reciente Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 (CIIU-4) de las Naciones Unidas

Cuadro 8.10
COSTA RICA, SUGESE: Indicadores de siniestralidad del
Seguro de Riesgos del Trabajo (RT), 2014-2017

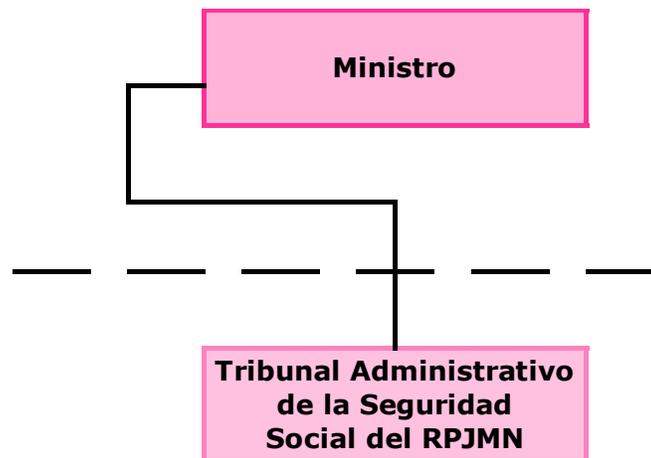
Indicador	2014	2015	2016	2017
Trabajadores asegurados por RT	1 284 868	1 298 936	1 296 508	1 359 916
Patronos asegurados por RT	102 326	100 758	104 475	110 753
Denuncias de accidentes laborales	114 003	115 817	122 275	127 904
Incapacidades permanentes otorgadas	13 701	13 135	12 031	11 677
Incapcidades con gran invalidez	3	3	4	10
Defunciones por accidente laboral	75	80	126	103
Días de incapacidad pagados en el año	2 282 231	2 089 221	2 147 152	2 137 354

Nota: Datos no disponibles para el 2018.

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, publicado en la página web de la Superintendencia General de Seguros de Costa Rica (SUGESE) (<http://www.sugese.fi.cr/estadisticas/EstadisticasRT.pdf>).

9. Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Objetivo general: velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen de Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.



Cuadro 9.1
COSTA RICA, MTSS: Recursos de apelación y/o adición ante el TA,
según procedencia y estado general del recurso, 2015-2018

Procedencia y estado general del recurso	2015	2016	2017	2018
TOTAL DE RECURSOS	2 108	2 332	1 893	599
Procedencia del recurso				
Pendiente y firma del año anterior	589	432	861	85
Ingresos del año actual	1 519	1 900	1 032	514
Estado del recurso				
Redación y firma ^{1/}	52	.	2	3
Pendientes ^{2/}	380	861	85	85
Resueltos	1 676	1 471	1 806	511
Con lugar	903	512	768	211
Sin lugar	612	857	959	279
Parcial	159	97	74	19
Archivo	2	5	5	2

Nota: **TA:** Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Los **recursos de apelación** son aquellos contra las resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Pensiones, provenientes del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

- 1/** Expedientes que fueron votados (conocidos) por el Tribunal y que aún se encuentran en proceso de elaboración de la resolución final y de la firma de tres jueces.
- 2/** Sin resolver.

Cuadro 9.2
COSTA RICA, MTSS: Recursos resueltos por el TA,
según sexo y tipo de apelación, 2015-2018

Sexo y tipo de apelación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1 676	1 471	1 806	511
Adición y aclaración	11	12	7	5
Cálculo de cuotas bonificables	14	27	3	0
Ley 6997	8	52	47	7
Postergación	22	68	199	45
Reconocimiento de anualidades	111	167	238	28
Revisión del rige de anualidades	58	76	96	9
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	110	209	105	19
Rige de revisión, pensión	30	25	27	25
Solicitud de acrecimiento	38	27	14	2
Solicitud de conversión de pensión	3	3	18	3
Solicitud de deudas de períodos anteriores	84	38	72	27
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	128	65	37	5
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	11	7	1	0
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	501	342	549	176
Sucesión por orfandad	20	32	37	24
Sucesión por viudez	14	31	40	27
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	21	22	53	38
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	483	258	243	57
Tope de pensión	9	10	20	14
HOMBRES	551	763	823	177
Adición y aclaración	6	7	3	1
Cálculo de cuotas bonificables	3	18	1	0
Ley 6997	1	25	15	3
Postergación	10	29	93	12
Reconocimiento de anualidades	36	84	113	9
Revisión del rige de anualidades	16	45	39	4
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	45	97	33	8
Rige de revisión, pensión	9	13	10	13
Solicitud de acrecimiento	15	12	8	1
Solicitud de conversión de pensión	2	2	8	1
Solicitud de deudas de períodos anteriores	32	19	40	12
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	57	28	18	1
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	4	3	0	0
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	138	179	264	47
Sucesión por orfandad	9	13	23	9
Sucesión por viudez	7	8	14	11
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	7	14	21	18
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	151	164	108	22
Tope de pensión	3	3	12	5

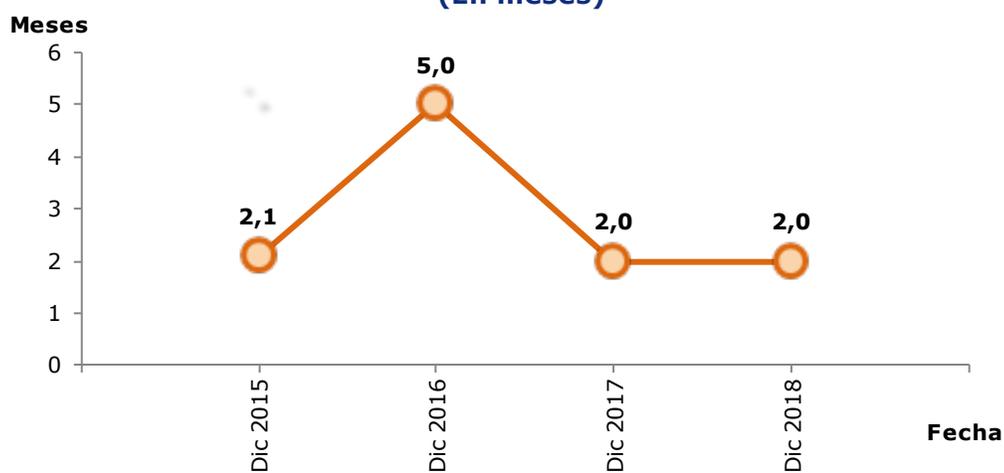
Continúa ...

... Continuación Cuadro 9.2

Sexo y tipo de apelación	2015	2016	2017	2018
MUJERES	1 125	708	983	334
Adición y aclaración	5	5	4	4
Cálculo de cuotas bonificables	11	9	2	0
Ley 6997	7	27	32	4
Postergación	12	39	106	33
Reconocimiento de anualidades	75	83	125	19
Revisión del rige de anualidades	42	31	57	5
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	65	112	72	11
Rige de revisión, pensión	21	12	17	12
Solicitud de acrecimiento	23	15	6	1
Solicitud de conversión de pensión	1	1	10	2
Solicitud de deudas de períodos anteriores	52	19	32	15
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	71	37	19	4
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	7	4	1	0
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	363	163	285	129
Sucesión por orfandad	11	19	14	15
Sucesión por viudez	7	23	26	16
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	14	8	32	20
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	332	94	135	35
Tope de pensión	6	7	8	9

Nota: TA se refiere al Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Gráfico 9.1
COSTA RICA, MTSS: Plazo de resolución en
los recursos presentados ante el TA,
Dic 2015 - Dic 2018
(En meses)

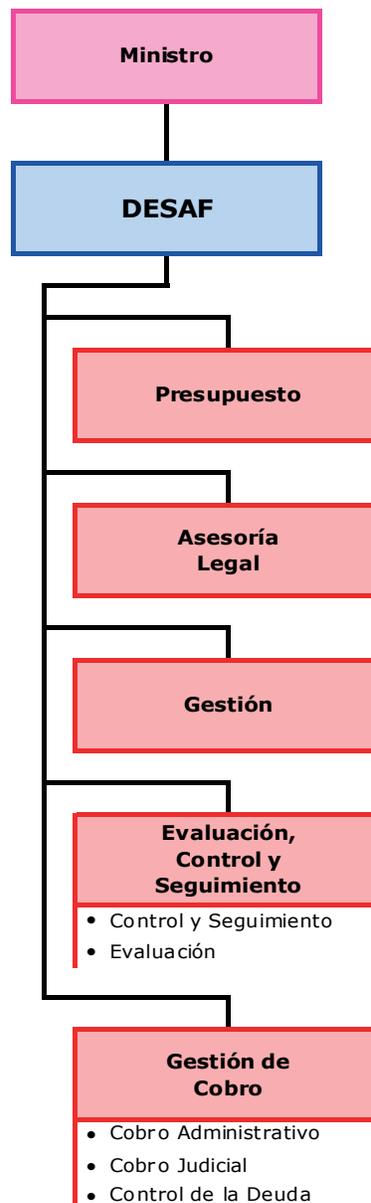


Nota: En el año 2016, se presentó una situación particular que dio con el cese de todo el personal administrativo y profesional de este Tribunal, lo que generó que ese plazo de respuesta se incrementara considerablemente.
TA: Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.



10. Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiaares (DESAF)

Objetivo general: administrar el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares "FODESAF" que es el principal instrumento financiero de la política social selectiva del país, en la lucha contra la pobreza, velando por la buena administración de los programas sociales selectivos que financia dicho fondo.



Cuadro 10.1
COSTA RICA, MTSS: Ingresos efectivos del FODESAF,
según fuente de financiamiento, 2015-2018
 (En millones de colones)

Fuente de financiamiento	2015	2016	2017	2018
TOTAL	553 947,0	582 310,5	609 100,4	637 786,7
Porcentaje sobre planillas (5%)	288 091,4	310 064,6	330 263,5	349 386,7
Planillas de patronos morosos	6 116,1	5 268,5	4 324,0	3 310,3
Multas del Poder Judicial (593.000 salarios base) ^{1/}	236 844,2	235 812,4	251 550,6	233 040,6
Reintegros de unidades ejecutoras	4 597,9	8 943,3	5 903,4	9 089,9
Intereses	4,7	0,6	0,8	0,8
Superávit del año anterior	18 292,8	22 221,1	17 058,1	42 958,4

1/ Asignación equivalente a 593.000 salarios base, utilizados por el Poder Judicial para fijar multas y penas por la comisión de diferentes infracciones, proveniente de la recaudación del impuesto sobre las ventas. El salario base es el correspondiente al Auxiliar Administrativo 1 del Poder Judicial, de enero del año anterior, debido al desfase que se tiene al programar los presupuestos anuales. El salario base para el 2015 corresponde al salario vigente en enero de 2014 de 399,400,00 colones, en el 2016 se utilizó un monto de ₡403,400,00, que correspondía al salario vigente de enero 2015. Para el año 2017, se utilizó ₡424,200,00 salario vigente a enero 2016. Para el año 2018 se utilizó ₡426,200,00 salario vigente en enero 2017.

Cuadro 10.2
COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos del FODESAF,
según sector beneficiado, 2015-2018
 (En millones de colones)

Sector beneficiado	2015	2016	2017	2018
TOTAL	531 725,8	565 252,5	566 142,0	602 861,6
Construcción y equipamiento comunal ^{1/}	4 210,0	3 431,9	4 522,2	4 483,2
Educación ^{2/}	110 638,1	116 330,7	111 908,7	113 285,2
Empleo ^{3/}	13 847,3	16 988,8	11 408,6	10 792,7
Protección social ^{4/}	251 373,2	264 284,4	271 317,2	296 562,1
Salud, nutrición y protección a la niñez ^{5/}	47 841,8	55 183,0	60 849,8	62 622,6
Vivienda ^{6/}	99 451,0	104 575,3	101 523,3	110 219,7
Otros ^{7/}	4 364,3	4 458,4	4 612,2	4 896,1

1/ **Incluye:** Municipalidades, programa Construcción y Equipamiento CECUDES (Red de Cuido); Municipiudad de San Carlos - Proyecto de Electrificación; ICAA - Abastecimiento de agua potable a Sistemas Rurales; Comisión Nacional de Emergencia; CTAMS - OCIS.

2/ **Incluye:** Fondo Nacional de Becas (Ley 8783); Fondo Nacional de Becas (Becas Estudiantiles); Fondo Nacional de Becas (Transporte de Estudiantes con Discapacidad); MEP -Comedores Escolares (Ley 8783); Juntas de Educación y Administrativas - Comedores Escolares; IMAS - Programa Transferencias Monetarias Condicionadas - AVANCEMOS; Ciudad de los Niños (Ley 8783).

3/ **Incluye:** MTSS -PRONAMYPE; CNP - Reconversión Productiva (Ley 7742); MTSS - Programa Nacional de Empleo.

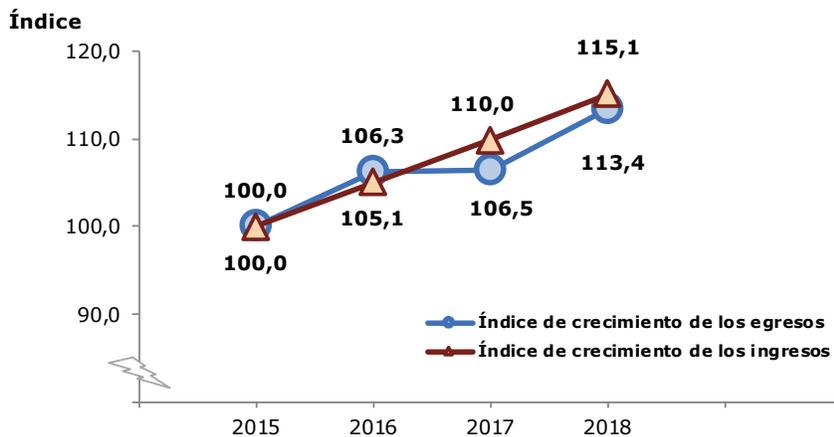
4/ **Incluye:** CNREE - Atención a la Discapacidad; IMAS - Creación de Oportunidades para la Reducción de la Pobreza (Ley 8783); IMAS - Nutrición con Equidad (Seguridad Alimentaria); IAFA - Prevención para el Consumo de Drogas (Ley 5662); CCSS - Déficit Presupuesto Pensiones R.N.C. art. 77; CCSS - Financiamiento de las pensiones de adultos mayores en situación de pobreza (Ley 7983); CCSS - Regimen no Contributivo de Pensiones (Ley 8783); CCSS - Hospital Calderón Guardia - Servicio de Oftalmología (transitorio IX Ley 8783); CCSS - Pacientes terminales (Ley 7756); INAMU - Instituto Nacional de las Mujeres (Ley 8783); Programa Prestación Alimentaria (Ley 8763); Programa aporte de Dinero en Efectivo como Asignaciones Familiares (Ley 8783); Atención Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad (Ley 8783).

5/ **Incluye:** OCIS - Nutrición y Desarrollo Integral (Ley 8783); OCIS - Saneamiento Básico; Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor; PANI - Promoción, Defensa, Atención y Protección de los Derrechos de la Infancia y la Adolescencia (Ley 8783); ICODER - Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación; ICODER - Olimpiadas Especiales.

6/ **Incluye:** BANVHI - Fondo de Subsidio para la Vivienda (Ley 8783).

7/ **Incluye:** CCSS - Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales (Servicios de recaudación); MTSS - Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Ley 8783).

Gráfico 10.1. COSTA RICA, MTSS: Índice de crecimiento de los ingresos efectivos y de los egresos efectivos del FODESAF, 2015-2018 (2015 = 100)



Nota: FODESAF es el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Índice de crecimiento de los ingresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

$$\frac{\text{Ingresos efectivos de FODESAF Año } i}{\text{Ingresos efectivos de FODESAF Año base = 2015}} * 100$$

Índice de crecimiento de los egresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

$$\frac{\text{Egresos efectivos de FODESAF Año } i}{\text{Egresos efectivos de FODESAF Año base = 2015}} * 100$$

Estos indicadores miden los porcentajes de crecimiento de los ingresos y egresos efectivos de FODESAF, con respecto a los ingresos y egresos del 2010 respectivamente.

Cuadro 10.3
COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF,
según unidad ejecutora, 2015-2018
 (En millones de colones)

Unidad ejecutora	2015	2016	2017	2018
TOTAL	531 725,9	565 252,5	566 142,0	602 861,7
Banco Hipotecario de la Vivienda	99 451,0	104 575,3	101 523,3	110 219,7
Caja Costarricense de Seguro Social	164 951,6	171 232,8	169 277,6	182 858,6
- Régimen No Contributivo de Pensiones	126 768,8	131 834,5	126 134,8	140 044,0
- Programa Asegurados por cuenta del Estado (Indigentes)	34 000,0	35 000,0	36 715,0	36 715,0
- Programa Pacientes en Fase Terminal	1 431,0	1 504,7	3 394,7	3 049,8
- Comisiones Gastos por Servicios Financieros Comerciales	2 751,8	2 893,6	3 033,1	3 049,8
Ciudad de los Niños	715,5	756,7	762,5	793,0
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	11 869,5	13 037,3	14 930,8	18 027,6
Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	4 565,6	5 025,7	5 757,4	6 874,7
Fondo Nacional de becas	13 978,4	18 484,2	18 431,9	18 640,0
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	88,0	89,7	83,2	89,7
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	2 191,6	1 958,6	1 490,0	2 081,4
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	3 555,1	4 913,5	4 213,8	4 574,7
Instituto Mixto de Ayuda Social	117 719,7	123 711,3	125 727,3	126,644,7
- Programa Bienestar y Promoción Familiar	47 205,1	51 624,6	57 867,6	61 730,1
- Red de Cuido	22 014,6	23 116,7	23 923,4	24 392,4
- Programa AVANCEMOS	48 500,0	48 970,0	43 936,3	40 522,2
Instituto Nacional de Mujeres	11 007,3	11 574,5	11 236,7	12 199,2
Ministerio de Educación Pública - Comedores Escolares ^{1/}	46 574,0	48 119,8	48 777,9	49 346,5
Ministerio de Salud - CEN CINAI - OCIS Sanear	17 283,6	20 481,3	29 820,5	25 161,8
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ^{2/}	13 819,4	15 112,8	10 501,6	10 117,3
- Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social	1 200,0	2 000,0	1 350,0	1 500,0
- Programa Nacional de Empleo	11 306,3	11 806,4	7 886,4	7 116,4
- Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1 313,1	1 306,4	1 265,2	1 500,9
Ministerio de Cultura y Juventud	.	1 147,4	.	.
JAPDEVA	74,0	.	.	.
Municipalidades	767,8	500,0	365,4	510,0
Patronato Nacional de la Infancia	15 800,7	16 276,8	14 551,5	15 798,0
Asociación Pro Construcción Hospital Nacional de Niños	4 292,9	4 514,0	4 382,3	4 757,7
Reintegros al Gobierno Central ^{3/}	3 020,3	3 740,8	4 308,1	14 167,1

- 1/ No Incluye los recursos que se giraron por Presupuesto Nacional a través del MEP para el programa Transferencia No Monetaria (AVANCEMOS), es decir, estos recursos se incluyen en el presupuesto del IMAS.
- 2/ No incluye los recursos que se giraron por Presupuesto Nacional a través del MTSS para los programas Régimen No Contributivo de Pensiones y Seguridad Alimentaria o Jefas de Hogar, debido a que estos presupuestos se transfieren a la CCSS y al IMAS, respectivamente.
- 3/ Corresponde a programas sociales financiados por el Fodesaf y se ejecutan por Presupuesto Nacional a través del MTSS y MEP y quedaron pendiente de reintegrar al Gobierno Central en el periodo que correspondía.

Cuadro 10.4

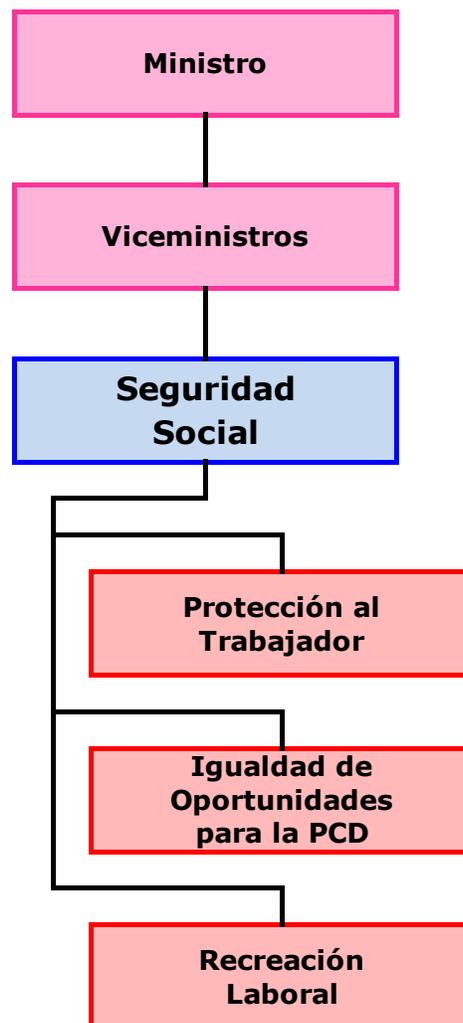
COSTA RICA, MTSS: Personas beneficiarias de los principales programas que se financian con recursos del FODESAF, según unidad ejecutora, 2014-2017

Unidad ejecutora	2014	2015	2016	2017
Banco Hipotecario de la Vivienda	9 725	10 776	11 649	10 322
Caja Costarricense de Seguro Social	256 065	256 334	263 981	458 072
- Régimen No Contributivo de Pensiones	101 850	105 985	110 143	120 989
- Programa Asegurados por cuenta del Estado (indigentes)	153 436	149 088	152 737	334 479
- Programa Pacientes en Fase Terminal	779	1 261	1 101	2 604
Ciudad de los Niños	491	485	492	457
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	5 371	5 300	12 442	16 855
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	3 452	3 275	3 349	3 651
Fondo Nacional de becas	87 405	55 637	78 499	135 739
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	2 107	2 225	2 127	2 009
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	178 508	146 617	178 729	54 304
Instituto Mixto de Ayuda Social	162 440	204 604	205 729	303 587
- Programa Bienestar y Promoción Familiar	162 440	204 604	205 729	303 587
Ministerio de Educación Pública	676 886	698 294	730 332	765 432
- Comedores Escolares	676 886	698 294	730 332	765 432
Ministerio de Salud - CEN SINAI - OCIS	125 499	123 859	122 920	123 054
- Nutrición y desarrollo integral	123 686	122 210	120 878	121 530
- Saneamiento Básico Rural (OCIS-MS)	1 813	1 649	2 042	1 524
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	12 978	30 016	19 113	14 193
- Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa	3 753	2 435	1 448	1 713
- Programa Nacional de Empleo	9 225	27 581	17 665	12 480
Patronato Nacional de la Infancia	9 383	9 474	38 096	32 889

Nota: Para el año 2018 los datos no están disponibles.
Las personas pueden ser beneficiarias de uno o más programas.

11. Dirección Nacional de Seguridad Social

Objetivo general: desarrollar acciones de promoción y protección dirigidas a los trabajadores y brindar atención especializada a poblaciones en condición especial.



Departamento Protección al Trabajador

Cuadro 11.1
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
atendidos, según sexo y edad, 2015-2018

Sexo y edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	337	220	403	290
14 años o menos	189	50	119	55
15 años	38	23	95	42
16 años	55	45	100	61
17 años	45	68	76	72
18 años	10	28	8	36
19 años	.	2	3	5
Ignorado	.	4	2	19
HOMBRES	208	147	250	218
14 años o menos	113	32	65	39
15 años	23	18	57	33
16 años	37	31	67	48
17 años	30	39	51	55
18 años	5	22	6	25
19 años	.	2	2	4
Ignorado	.	3	2	14
MUJERES	129	73	153	72
14 años o menos	76	18	54	16
15 años	15	5	38	9
16 años	18	14	33	13
17 años	15	29	25	17
18 años	5	6	2	11
19 años	.	.	1	1
Ignorado	.	1	.	5

Nota: Se les da seguimiento a los adolescentes mientras sean menores de 21 años.

El **trabajo infantil** se refiere a las personas menores de 15 años con prohibición para trabajar según el artículo 92 de la Ley 7739.

El **trabajo adolescente** se refiere a las personas de 15 a 18 años con derecho al trabajo, según artículo 78 de la Ley 7739.

Cuadro 11.2
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
atendidos, según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	337	220	403	290
San José	17	57	109	69
Alajuela	8	45	64	33
Cartago	23	26	43	37
Heredia	4	1	18	9
Guanacaste	81	3	31	10
Puntarenas	172	79	108	71
Limón	32	7	30	60
Ignorado	.	2	.	1
HOMBRES	208	147	250	218
San José	14	38	56	44
Alajuela	4	36	44	29
Cartago	22	18	26	27
Heredia	1	1	16	6
Guanacaste	45	1	17	5
Puntarenas	100	46	63	57
Limón	22	5	28	50
Ignorado	.	2	.	.
MUJERES	129	73	153	72
San José	3	19	53	25
Alajuela	4	9	20	4
Cartago	1	8	17	10
Heredia	3	.	2	3
Guanacaste	36	2	14	5
Puntarenas	72	33	45	14
Limón	10	2	2	10
Ignorado	.	.	.	1

Cuadro 11.3

**COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos,
según sexo y región de planificación, 2015-2018**

Sexo y Región de planificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	362	220	403	290
Central	52	127	189	121
Chorotega	81	3	29	21
Pacífico Central	128	76	90	57
Brunca	44	3	19	15
Huetar Caribe	35	7	30	60
Huetar Norte	22	2	46	14
Ignorado	.	2	.	2
HOMBRES	233	147	250	218
Central	41	93	108	84
Chorotega	45	1	16	15
Pacífico Central	75	46	49	45
Brunca	25	.	14	13
Huetar Caribe	25	5	28	49
Huetar Norte	22	.	35	11
Ignorado	.	2	.	1
MUJERES	129	73	153	72
Central	11	34	81	37
Chorotega	36	2	13	6
Pacífico Central	53	30	41	12
Brunca	19	3	5	2
Huetar Caribe	10	2	2	11
Huetar Norte	.	2	11	3
Ignorado	.	.	.	1

Cuadro 11.4
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
atendidos, según sexo y nivel de educación, 2015-2018

Sexo y Nivel de educación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	337	220	403	290
Ningún grado	5	.	.	.
Primaria incompleta	95	7	22	17
Primaria completa	71	48	66	44
Secundaria incompleta	137	142	299	168
Secundaria completa	.	3	.	.
Ignorado	29	20	16	61
HOMBRES	208	147	250	218
Ningún grado	3	.	.	.
Primaria incompleta	53	5	10	14
Primaria completa	48	36	48	34
Secundaria incompleta	82	91	180	126
Secundaria completa	.	1	.	.
Ignorado	22	14	12	44
MUJERES	129	73	153	72
Ningún grado	2	.	.	.
Primaria incompleta	42	2	12	3
Primaria completa	23	12	18	10
Secundaria incompleta	55	51	119	42
Secundaria completa	.	2	.	.
Ignorado	7	6	4	17

Cuadro 11.5
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y procedencia, 2015-2018

Sexo y Procedencia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1 136	1 171	732	1 419
Sector público	688	997	537	1 305
Sector privado	120	.	.	67
Comunidades ^{1/}	328	174	195	47
HOMBRES	509	436	295	353
Sector público	301	387	225	310
Sector privado	76	.	.	22
Comunidades ^{1/}	132	49	70	21
MUJERES	627	735	437	1 066
Sector público	387	610	312	995
Sector privado	44	.	.	45
Comunidades ^{1/}	196	125	125	26

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente** son funcionarios de instituciones públicas y privadas; trabajadores; universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

1/ Incluye padres, madres, niños(as) y adolescentes.

Cuadro 11.6
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1 136	1 171	732	1 419
San José	305	317	388	595
Alajuela	219	249	92	133
Cartago	63	108	25	250
Heredia	47	159	.	90
Guanacaste	133	75	25	125
Puntarenas	223	77	164	126
Limón	146	186	38	100
HOMBRES	509	436	295	353
San José	123	109	182	147
Alajuela	113	69	20	30
Cartago	51	22	4	51
Heredia	26	61	.	27
Guanacaste	80	41	8	36
Puntarenas	86	31	66	29
Limón	30	103	15	33
MUJERES	627	735	437	1 066
San José	182	208	206	448
Alajuela	106	180	72	103
Cartago	12	86	21	199
Heredia	21	98	.	63
Guanacaste	53	34	17	89
Puntarenas	137	46	98	97
Limón	116	83	23	67

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente** son: Funcionarios de instituciones públicas: Fuerza pública, Ministerio de Salud, CCSS, Inspectores de Trabajo, Sector Educación: MEP y Administradores de Centros Regionales del INA, Funcionarios del sector agropecuario: MAG, Incopecsa, CNP, PIMA-Cenada entre otros; trabajadores de sector privado: empleadores (Red de empresas contra trabajo infantil -Costa Rica) y Trabajadores: cooperativas de comercio justo , colegios profesionales; madres y padres de familia beneficiarios de programas estatales, estudiantes de escuela, organizaciones no gubernamentales, universidades públicas: UCR, UNA y funcionarios de gobiernos locales que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

Cuadro 11.7
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y región de planificación, 2015-2018

Sexo y Región de planificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	1 136	1 171	732	1 419
Central	600	731	448	893
Chorotega	133	75	25	125
Pacífico Central	223	77	164	60
Brunca	.	.	.	108
Huetar Caribe	146	186	38	100
Huetar Norte	34	102	57	133
HOMBRES	509	436	295	353
Central	294	224	195	219
Chorotega	80	41	8	36
Pacífico Central	86	31	66	8
Brunca	.	.	.	27
Huetar Caribe	30	103	15	33
Huetar Norte	19	37	11	30
MUJERES	627	735	437	1 066
Central	306	507	253	674
Chorotega	53	34	17	89
Pacífico Central	137	46	98	52
Brunca	.	.	.	81
Huetar Caribe	116	83	23	67
Huetar Norte	15	65	46	103

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente** son: Funcionarios de instituciones públicas: Fuerza pública, Ministerio de Salud, CCSS, Inspectores de Trabajo, Sector Educación: MEP y Administradores de Centros Regionales del INA, Funcionarios del sector agropecuario: MAG, Incopecsa, CNP, PIMA-Cenada entre otros; trabajadores de sector privado: empleadores (Red de empresas contra trabajo infantil -Costa Rica) y Trabajadores: cooperativas de comercio justo, colegios profesionales; madres y padres de familia beneficiarios de programas estatales, estudiantes de escuela, organizaciones no gubernamentales, universidades públicas: UCR, UNA y funcionarios de gobiernos locales que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

Cuadro 11.8
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad referidos al
IMAS para otorgamiento de transferencia monetaria condicionada,
según sexo, 2016-2018

Sexo	2016	2017	2018
TOTAL	157	330	167
Hombres	108	201	126
Mujeres	49	129	41

Nota: Convenio MTSS-IMAS.Renovado 2018

Departamento Equiparación e Igualdad de Oportunidades para la Persona Con Discapacidad

Cuadro 11.9
COSTA RICA, MTSS: Personas asesoradas en materia de discapacidad, según tipo de usuario, 2015-2018

Tipo de usuario	2015	2016	2017	2018
TOTAL	548	507	1 002	911
Personas con discapacidad	403	300	308	296
Empleadores	30	84	209	210
Profesionales	90	103	343	130
Estudiantes	25	20	142	275

Nota: **Asesoría sobre discapacidad** es el servicio especializado que se brinda a las y los usuarios (as), personas con discapacidad, funcionarios (as) de instituciones públicas o privadas, ONGs, estudiantes, público en general, entre otros. La asesoría es brindada en materia de discapacidad y el mundo del trabajo: legislación, paradigmas, conceptos, estereotipos, inclusión laboral, incentivos, adaptaciones, reubicaciones, entre otros, que permitan la transversalización de la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito laboral y social.

Cuadro 11.10
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en materia de discapacidad, según sexo y provincia, 2015-2018

Sexo y Provincia	2015	2016	2017	2018
TOTAL	412	507	730	656
San José	63	137	297	140
Alajuela	.	19	16	19
Cartago	18	18	.	61
Heredia	.	15	.	.
Guanacaste	.	161	319	419
Puntarenas	45	.	58	17
Limón	286	157	40	.
HOMBRES	114	220	339	277
San José	19	64	151	45
Alajuela	.	5	7	15
Cartago	3	5	.	19
Heredia	.	9	.	.
Guanacaste	.	108	137	193
Puntarenas	13	.	21	5
Limón	79	29	23	.
MUJERES	298	287	391	379
San José	44	73	146	95
Alajuela	.	14	9	4
Cartago	15	13	.	42
Heredia	.	6	.	.
Guanacaste	.	53	182	226
Puntarenas	32	.	37	12
Limón	207	128	17	.

Nota: Las personas capacitadas en materia de discapacidad, corresponde a: personas con discapacidad, miembros de organizaciones de personas con discapacidad, funcionarios públicos y familiares de personas con discapacidad.

Departamento de Promoción, Recreación y Asistencia al Trabajador

Cuadro 11.11
COSTA RICA, MTSS: Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2015-2018

Tipo de participación y tipo de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL PARTICIPANTES	5 089	5 870	5 985	5 085
Educación y promoción laboral	3 050	3 210	3 422	2 561
Recreación laboral	2 039	2 660	2 563	2 524
TOTAL ACTIVIDADES	127	117	120	101
Educación y promoción laboral	59	61	71	53
Recreación laboral	68	56	49	48

Nota: **Actividades de educación, promoción y recreación laboral** es el conjunto ordenado y secuencial de actividades, experiencias, actitudes y conductas, que tienen como fin desarrollar y mantener la armonía entre los elementos físicos, sociales y mentales del trabajador, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El objetivo general es promover la salud integral laboral de los trabajadores y establecer un marco de mejores relaciones entre colaboradores y patronos.

Cuadro 11.12
COSTA RICA, MTSS: Participantes en actividades de educación, promoción y recreación laboral, según sexo y tipo de actividad, 2015-2018

Sexo y Tipo de actividad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	5 089	5 870	5 985	5 085
Educación y promoción laboral	3 050	3 210	3 581	2 561
Recreación laboral	2 039	2 660	2 404	2 524
HOMBRES	2 177	2 604	2 573	2 085
Educación y promoción laboral	1 365	1 398	1 522	1 230
Recreación laboral	812	1 206	1 051	855
MUJERES	2 912	3 266	3 412	3 000
Educación y promoción laboral	1 685	1 812	2 059	1 800
Recreación laboral	1 227	1 454	1 353	1 200

Nota: **Actividades de educación, promoción y recreación laboral** es el conjunto ordenado y secuencial de actividades, experiencias, actitudes y conductas, que tienen como fin desarrollar y mantener la armonía entre los elementos físicos, sociales y mentales del trabajador, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El objetivo general es promover la salud integral laboral de los trabajadores y establecer un marco de mejores relaciones entre colaboradores y patronos.

Educación y promoción laboral corresponde a colegios técnicos profesionales y agropecuarios, Hogares Crea y grupos juveniles comunales.

Recreación laboral corresponde a empresas del sector privado y empresas públicas.

Cuadro 11.13
COSTA RICA, MTSS: Personas adultas mayores capacitadas y asesoradas,
según sexo y tema, 2015-2018

Sexo y Tema de capacitación/asesoramiento	2015	2016	2017	2018
TOTAL	865	1 036	370	681
Emprendedurismo e ideas productivas ^{1/}	275	922	218	491
Asesoramiento en bolsa de empleo ^{2/}	590	114	152	190
HOMBRES	269	329	162	150
Emprendedurismo e ideas productivas ^{1/}	69	290	94	68
Asesoramiento en bolsa de empleo ^{2/}	200	39	68	82
MUJERES	596	707	208	531
Emprendedurismo e ideas productivas ^{1/}	206	632	124	423
Asesoramiento en bolsa de empleo ^{2/}	390	75	84	108

Nota: La capacitación que ofrece el MTSS a las personas adultas mayores, toma en cuenta temáticas que ayudan a empoderar y fortalecer los conocimientos, y la motivación necesaria para ejercitar los mecanismos y expectativas que la persona mayor de 65 años requiere para enfrentar con éxito los retos que le impone la sociedad moderna, de cara a una amplia cantidad de áreas de construcción y mejora, contemplados en la Ley Integral para la Persona Adulta Mayor No. 7935.

- 1/** Incluye además proceso de envejecimiento, derechos y prevención de la violencia.
- 2/** La bolsa de empleo (integrate-trabajo.org) para personas adultas mayores consiste en un registro digital que promueve el empleo, instrumento que se enriquece con los datos personales y experiencia laboral de las personas adultas mayores.

12. Dirección Nacional de Pensiones

Objetivo general: declarar derechos de pensión o jubilación con cargo al Presupuesto Nacional y satisfacer las demandas de sus usuarios según la normativa vigente.



Cuadro 12.1
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional,
según régimen, 2015-2018 (A diciembre de cada año)

Régimen	2015	2016	2017	2018
TOTAL	60 633	60 226	60 843	61 360
CONTRIBUTIVOS	55 440	55 341	56 213	56 978
Comunicaciones	1 548	1 517	1 469	1 441
Ley 4	812	771	738	717
Ley 6611	736	746	731	724
Ferrocarriles	156	151	143	135
Hacienda	7 136	6 965	6 709	6 533
Ley 148	3 476	3 274	3 008	2 798
Ley 7013	3 436	3 470	3 490	3 535
Diputado	224	221	211	200
Magisterio Nacional	40 932	41 011	42 131	43 054
Ley 2248	27 233	26 378	26 126	25 832
Ley 7268	8 485	8 358	8 330	8 294
Ley 7531	5 214	6 275	7 675	8 928
Músico	113	107	93	88
Obras Públicas	2 604	2 482	2 357	2 247
Registro Nacional	266	257	249	236
Régimen General ^{1/}	2 685	2 851	3 062	3 244
NO CONTRIBUTIVOS	5 193	4 885	4 630	4 382
Benemérito	2	2	2	2
Expresidente	11	10	10	11
Gracia	1 849	1 769	1 743	1 658
Guardia Civil	60	57	55	56
Guerra	3 004	2 798	2 559	2 378
Premios Magón	4	4	4	3
Prejubilación INCOP	135	116	102	85
Prejubilación INCOFER	128	107	103	73
Pago Complementario INCOP ^{2/}	na	22	52	62
Pago Complementario INCOFER ^{3/}	na	na	na	54

Nota: **Regímenes contributivos:** son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, es indispensable haber aportado cotizaciones al fondo de pensiones durante la vida laboral activa como contribución al financiamiento del régimen.

Regímenes no contributivos: son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, no se requiere haber aportado cotizaciones a fondo de pensión alguno, sino que basta con el cumplimiento de determinados requisitos especificados en la legislación particular con que cada uno haya sido creado. Su financiación es vía recursos fiscales generales.

1/ Conocido como Ley Marco.

2/ Este régimen fue creado mediante Ley 9340 de 23/11/2015. Los primeros pagos se cancelaron en diciembre de 2016.

3/ Este régimen fue creado mediante Ley 9516 de 18/12/2017. Los primeros pagos se cancelaron en julio de 2018.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

- Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Gasto Real de Regímenes, 2015-2018;
- Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, Archivos de Resultados 2015-2018;
- Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2015-2018.

Cuadro 12.2
COSTA RICA, MTSS: Pensión promedio mensual con cargo al Presupuesto
Nacional, según régimen, 2015-2018 (En colones)

Régimen	2015	2016	2017	2018
TOTAL ^{1/}	836 533,1	858 332,0	896 239,3	941 150,5
CONTRIBUTIVOS	887 721,0	921 872,0	958 642,4	1 002 598,9
Comunicaciones	276 066,2	278 678,5	283 990,8	288 854,0
Ley 4	258 288,4	261 277,9	265 156,0	270 249,4
Ley 6611	295 679,7	296 662,3	303 005,9	307 278,8
Ferrocarriles	202 315,2	200 183,9	204 713,9	204 918,4
Hacienda	958 619,5	966 772,7	986 830,7	981 908,7
Ley 148	820 316,1	826 421,8	850 585,2	853 913,0
Ley 7013	834 594,6	847 007,0	866 006,0	867 427,0
Diputado	5 007 245,3	4 926 483,1	4 927 612,8	4 796 032,0
Magisterio Nacional	953 763,0	992 366,0	1 028 948,7	1 077 871,3
Ley 2248	973 153,6	1 019 213,3	1 051 601,6	1 089 039,6
Ley 7268	1 049 091,2	1 087 982,3	1 122 557,9	1 172 420,6
Ley 7531	697 348,5	752 152,3	850 236,1	957 682,9
Músico	205 145,2	201 293,8	211 539,9	204 302,0
Obras Públicas	227 904,3	231 951,1	235 864,0	237 730,1
Registro Nacional	530 632,5	533 257,8	551 905,9	563 133,4
Régimen General ^{2/}	788 984,1	841 302,5	900 520,9	979 113,3
NO CONTRIBUTIVOS	138 957,0	138 502,8	138 600,9	142 264,9
Benemérito	234 034,2	210 196,4	236 815,6	246 833,5
Expresidente	3 629 153,5	3 855 885,0	3 518 373,8	3 619 247,4
Gracia	114 737,7	114 916,2	115 004,3	119 322,1
Guardia Civil	158 597,3	159 831,1	156 437,8	174 146,2
Guerra	119 971,1	119 827,2	121 173,6	121 799,5
Premios Magón	326 627,4	326 774,3	330 509,0	403 736,3
Prejubilación INCOP	506 320,7	527 753,1	524 637,8	501 451,8
Prejubilación INCOFER	230 436,0	256 136,8	240 200,2	323 097,0
Pago Complementario INCOP ^{3/}	na	95 728,0	141 328,8	146 329,0
Pago Complementario INCOFER ^{4/}	na	na	na	173 680,9

Nota: Regímenes contributivos: son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, es indispensable haber aportado cotizaciones al fondo de pensiones durante la vida laboral activa como contribución al financiamiento del régimen.

Regímenes no contributivos: son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, no se requiere haber aportado cotizaciones a fondo de pensión alguno, sino que basta con el cumplimiento de determinados requisitos especificados en la legislación particular con que cada uno haya sido creado. Su financiación es vía recursos fiscales generales.

1/ Con base en el gasto real anual y la población de diciembre, no incluye cargas sociales, aguinaldo, ni indemnizaciones.

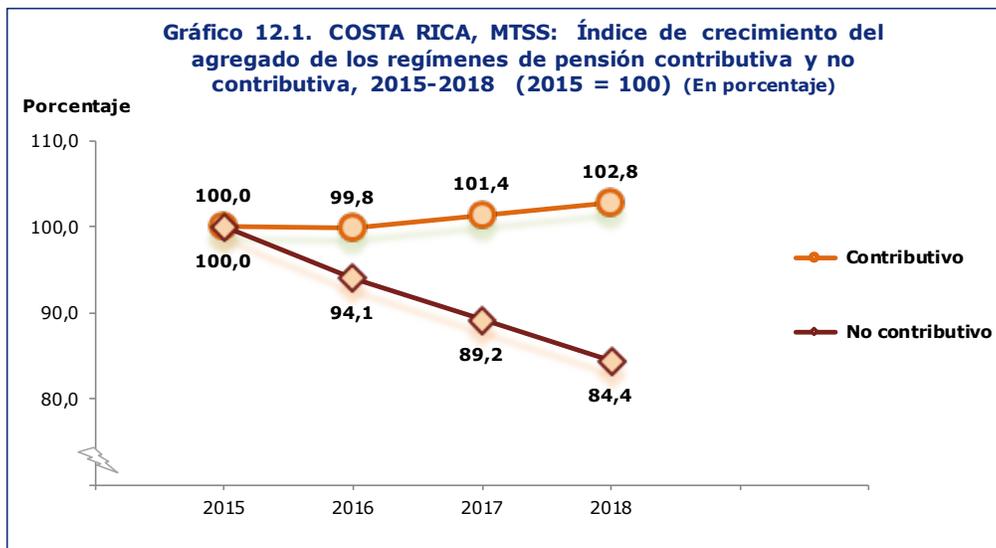
2/ Conocido como Ley Marco.

3/ Este régimen fue creado mediante Ley 9340 de 23/11/2015. Los primeros pagos se cancelaron en diciembre de 2016.

4/ Este régimen fue creado mediante Ley 9516 de 18/12/2017. Los primeros pagos se cancelaron en julio de 2018.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

- Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Gasto Real de Regímenes, 2015-2018;
- Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, Archivos de Resultados 2015-2018;
- Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2015-2018.



Índice de crecimiento del agregado de los regímenes de pensión contributiva

$$\frac{\text{Pensionados de los regímenes contributivos (Año i)}}{\text{Pensionados de los regímenes contributivos (Año base = 2015)}} * 100$$

Estos regímenes están cerrados y únicamente en el Magisterio Nacional y en el Régimen General se mantienen trabajadores que logran acceder a la jubilación, en los restantes seis regímenes, la cantidad de personas pensionadas decrece cada año, esto ha implicado un menor incremento absoluto neto en los últimos años.

Índice de crecimiento del agregado de los regímenes de pensión no contributiva

$$\frac{\text{Pensionados de los regímenes no contributivos (Año i)}}{\text{Pensionados de los regímenes no contributivos (Año base = 2015)}} * 100$$

Existe un efecto de maduración de la población pensionada, es decir, el fallecimiento de los receptores de estas prestaciones económicas, lo cual implica que la población beneficiaria paulatinamente disminuya. La población ha madurado tanto, que en muchos casos incluso las sucesiones de derechos están falleciendo, aunque el mayor impacto de fallecimiento está en los causantes.

Cuadro 12.3
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 2015-2018

Pensionados y Asignaciones	2015	2016	2017	2018
Pensionados (A diciembre) (A)	60 633	60 226	60 843	61 360
Asignación presupuestaria anual (En millones de colones) (B)	789 281,0	833 125,3	886 334,0	914 758,0
Asignación promedio mensual (En colones) ^{1/} (C)	1 084 779,2	1 152 776,3	1 213 963,3	1 242 337,6

Notas: **Asignación anual:** se refiere al presupuesto global incluyendo cargas sociales, aguinaldo e indemnizaciones.

Asignación promedio mensual: se calcula con base en el presupuesto anual dividido por 12 de acuerdo con el número de pensionados.

1/ $C = (B / 12 * 1\ 000\ 000) / A$

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 - Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Gasto Real de Regímenes, 2015-2018;
 - Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, Archivos de Resultados 2015-2018;
 - Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2015-2018.

Cuadro 12.4
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, según sexo y grupo de edad, 2015-2018 (A diciembre de cada año)

Sexo y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	60 633	60 226	60 843	61 360
Menores de 25 años	676	689	647	598
De 25 a 49 años	651	605	536	502
De 50 a 84 años	52 639	52 140	52 566	52 807
De 85 años o más	6 667	6 792	7 094	7 453
HOMBRES	23 504	23 184	23 108	22 958
Menores de 25 años	322	335	307	280
De 25 a 49 años	198	181	175	163
De 50 a 84 años	20 143	19 801	19 707	19 506
De 85 años o más	2 841	2 867	2 919	3 009
MUJERES	37 129	37 042	37 735	38 402
Menores de 25 años	354	354	340	318
De 25 a 49 años	453	424	361	339
De 50 a 84 años	32 496	32 339	32 859	33 301
De 85 años o más	3 826	3 925	4 175	4 444

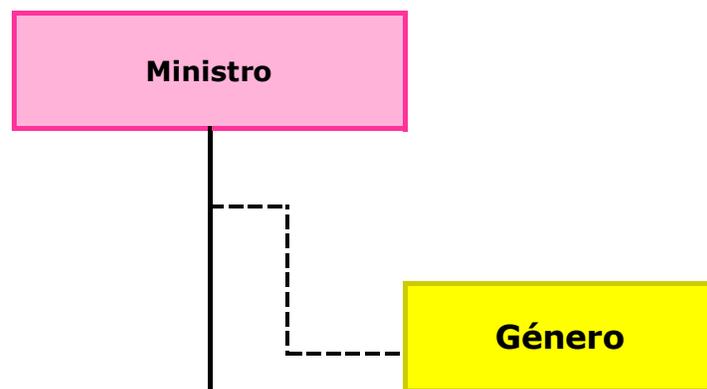
Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 - Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Gasto Real de Regímenes, 2015-2018;
 - Ministerio de Hacienda, Tesorería Nacional, Archivos de Resultados 2015-2018;
 - Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2015-2018.

Cuadro 12.5
COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de pensión,
según proceso y tipo de declaración de derechos, 2015-2018

Proceso y Tipo de declaración de derechos	2015	2016	2017	2018
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	5 055	4 452	4 980	5 010
Original	1 967	1 709	1 862	1 979
Revisión	2 081	1 908	2 146	2 004
Traspaso	1 007	835	972	1 027
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES	5 428	5 968	5 143	4 728
Original	2 412	2 713	1 842	1 776
Revisión	2 057	2 386	2 132	1 879
Traspaso	959	869	1 169	1 073

13. Género

Objetivo general: realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la consecución de la tarea de transversalizar el enfoque de género en el accionar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; y coadyuvar a la promoción, mejoramiento y aplicación de la legislación laboral dirigida a minimizar la inequidad en el trabajo entre hombres y mujeres, principalmente la que tenga por objetivo fijar y armonizar las relaciones entre empleadores y trabajadoras.



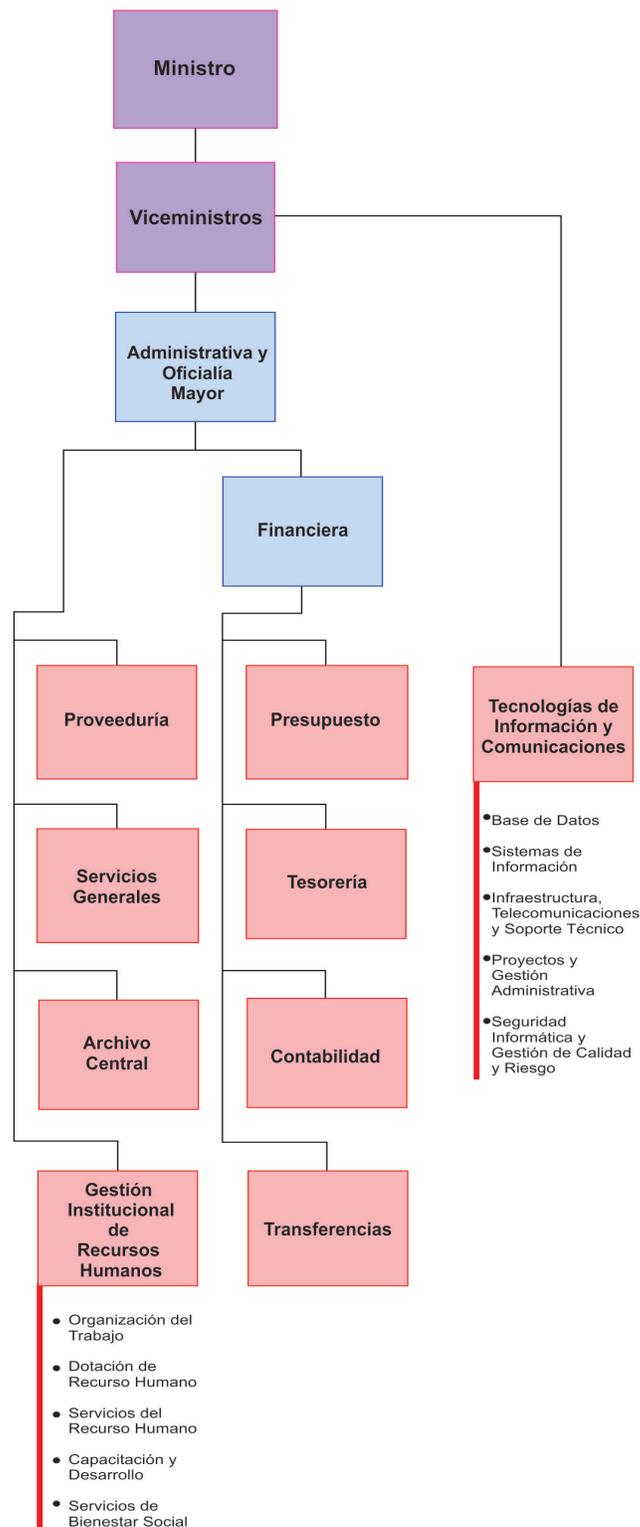
Cuadro 13.1
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en temas de discriminación, según sexo, 2015-2018

Sexo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	707	666	449	850
Hombres	174	157	152	333
Mujeres	533	509	297	517

Nota: Las capacitaciones incluyen temas como discriminación hacia las mujeres por razón de género, por embarazo, acoso sexual, masculinidades y discriminación laboral hacia la población LGBTI (lesbiana, gay, bisexual, transexual, intersexual).

14. Dirección General Administrativa y Financiera y Oficialía Mayor

Objetivo general: brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.



Departamento de Gestión del Capital Humano

Cuadro 14.1
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el
MTSS, según nivel, 2015-2018

Nivel	2015	2016	2017	2018
TOTAL	650	655	764	763
Superior	3	3	3	3
Ejecutivo	18	18	18	18
Administrativo	64	63	74	75
Profesional	492	500	584	584
Técnico	37	35	43	44
Servicio	36	36	42	39

Nota: **Superior** se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.

Ejecutivo se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de

Administrativo se refiere a puestos con labores de administración. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarías de Servicio Civil 1 y 2.

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.

Servicio se refiere a los puestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Calificado Servicio Civil 1 al 3.

Cuadro 14.2
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, por nivel,
según sexo y unidad administrativa, 2018

Sexo y Unidad administrativa	Total	Superior	Ejecutivo	Adminis- trativo	Profe- sional	Técnico	Servicio
TOTAL	763	3	18	75	584	44	39
Administración Superior	26	3	9	5	9	.	.
Dirección General Administrativa	127	.	1	21	65	8	32
Dirección de Asuntos Jurídicos	29	.	1	3	25	.	.
Auditoría	20	.	.	.	19	1	.
Dirección General de Planificación de Trabajo	16	.	1	.	15	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo (DNI)	200	.	.	21	163	11	5
Dirección de Asuntos Laborales (DAL)	106	.	1	8	91	5	1
Departamento de Salarios Mínimos	5	.	.	.	5	.	.
DESAF	50	.	1	2	44	2	1
Dirección Nacional de Seguridad Social	17	.	1	1	15	.	.
Dirección Nacional de Empleo	24	.	1	1	20	2	.
Dirección Economía Social Solidaria	11	.	1	1	9	.	.
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del RPJMN	11	.	.	1	9	1	.
Dirección Nacional de Pensiones	103	.	1	11	78	13	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocupacional	9	.	.	.	8	1	.
Puestos vacantes de la DNI y DAL	9	.	.	.	9	.	.
HOMBRES	308	2	9	18	220	23	36
Administración Superior	8	2	4	.	2	.	.
Dirección General Administrativa	71	.	1	8	28	4	30
Dirección de Asuntos Jurídicos	7	.	.	.	7	.	.
Auditoría	10	.	.	.	10	.	.
Dirección General de Planificación de Trabajo	5	.	.	.	5	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo	89	.	.	6	73	6	4
Dirección de Asuntos Laborales	35	.	.	3	30	1	1
Departamento de Salarios Mínimos	1	.	.	.	1	.	.
DESAF	19	.	1	.	15	2	1
Dirección Nacional de Seguridad Social	3	.	.	.	3	.	.
Dirección Nacional de Empleo	10	.	1	.	9	.	.
Dirección Economía Social Solidaria	3	.	1	.	2	.	.
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del RPJMN	3	.	.	.	2	1	.
Dirección Nacional de Pensiones	41	.	1	1	30	9	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocupacional	3	.	.	.	3	.	.

Continúa ...

... Continuación Cuadro 14.2

Sexo y Unidad administrativa	Total	Superior	Ejecutivo	Administrativo	Profesional	Técnico	Servicio
MUJERES	446	1	9	57	355	21	3
Administración Superior	18	1	5	5	7	.	.
Dirección General Administrativa	56	.	.	13	37	4	2
Dirección de Asuntos Jurídicos	22	.	1	3	18	.	.
Auditoría	10	.	.	.	9	1	.
Dirección General de Planificación de Trabajo	11	.	1	.	10	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo	111	.	.	15	90	5	1
Dirección de Asuntos Laborales	71	.	1	5	61	4	.
Departamento de Salarios Mínimos	4	.	.	.	4	.	.
DESAF	31	.	.	2	29	.	.
Dirección Nacional de Seguridad Social	14	.	1	1	12	.	.
Dirección Nacional de Empleo	14	.	.	1	11	2	.
Dirección Economía Social Solidaria	8	.	.	1	7	.	.
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del RPJMN	8	.	.	1	7	.	.
Dirección Nacional de Pensiones	62	.	.	10	48	4	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocupacional	6	.	.	.	5	1	.
PUESTOS VACANTES ^{1/}	9	.	.	.	9	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo (DNI)	7	.	.	.	7	.	.
Dirección de Asuntos Laborales (DAL)	2	.	.	.	2	.	.

Nota: **Superior** se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.

Ejecutivo se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza).

Administrativo se refiere a puestos con labores de administración. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarías de Servicio Civil 1 y 2.

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.

Servicio se refiere a los puestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Calificado Servicio Civil 1 al 3.

RPJMN se refiere al Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

1/ Puestos que pertenecen a la Reforma Procesal Laboral en los que aún no han sido nombrados interinamente o en propiedad.

Cuadro 14.3
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo del Consejo de Salud
Ocupacional con presupuesto del MTSS, por sexo, según nivel, 2015-
2018

Nivel	2015	2016	2017	2018
TOTAL	6	6	6	6
Ejecutivo	1	1	1	1
Profesional	5	5	5	5
HOMBRES	3	3	3	2
Ejecutivo	1	1	1	.
Profesional	2	2	2	2
MUJERES	3	3	3	4
Ejecutivo	.	.	.	1
Profesional	3	3	3	3

Nota: **Ejecutivo** se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza).

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Dirección Financiera

Cuadro 14.4
COSTA RICA, MTSS: Presupuesto devengado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según partidas y subpartidas, 2015-2018
 (En millones de colones)

Partidas y subpartidas	2015	2016	2017	2018
TOTAL	373 044,9	389 809,4	423 861,3	409 477,2
REMUNERACIONES	13 123,0	12 934,9	13 190,9	14 824,4
Remuneraciones básicas	4 557,3	4 472,0	4 609,6	5 337,0
Remuneraciones eventuales	44,1	44,0	82,6	52,8
Incentivos salariales	6 177,6	6 111,0	6 170,3	6 802,8
Contribuciones patronales:	2 344,0	2 308,0	2 328,4	2 631,8
- Al desarrollo y la seguridad social	969,1	951,7	964,2	1 085,7
- A fondos de pensiones y otros	1 374,8	1 356,3	1 364,1	1 546,1
SERVICIOS	1 995,0	2 156,1	2 717,3	3 192,1
Alquileres	669,0	714,8	763,5	1 093,3
Servicios básicos	280,8	314,7	301,9	457,8
Servicios comerciales y financieros	30,4	178,0	370,5	193,3
Servicios de gestión y apoyo	593,1	509,2	634,9	584,8
Gastos de viaje y de transporte	132,9	126,2	160,0	176,4
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	95,1	82,7	116,7	94,6
Capacitación y protocolo	5,9	0,7	9,3	17,5
Mantenimiento y reparación	183,7	227,0	354,1	570,8
Impuestos	1,3	1,7	2,1	1,4
Servicios diversos	2,9	1,0	4,3	2,1
MATERIALES	183,8	101,6	107,8	129,1
Productos químicos y conexos	59,2	40,4	50,8	64,3
Alimentos y productos agropecuarios	3,3	3,6	2,8	2,7
Materiales de construcción y mantenimiento	27,0	11,3	21,4	6,6
Herramientas, repuestos y accesorios	23,9	12,2	6,6	8,4
Útiles, materiales y suministros diversos	70,5	34,1	26,3	47,0

Continúa ...

... Continuación cuadro 14.4

Partidas y subpartidas	2015	2016	2017	2018
BIENES DURADEROS	484,5	275,2	516,9	178,0
Maquinaria, equipo y mobiliario	449,2	240,9	510,2	167,3
Bienes preexistentes	.	.	6,7	0,0
Bienes duraderos diversos	35,3	34,3	.	10,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	357 258,6	372 301,6	407 328,5	391 153,6
Al sector público ^{1/}	341 010,9	356 329,2	395 150,3	378 947,5
A personas ^{2/}	.	.	.	0,0
Prestaciones ^{3/}	14 690,1	14 202,1	10 238,4	10 567,7
A entidades privadas sin fines de lucro ^{4/}	1 245,9	1 259,7	1 311,3	1 284,2
Transferencias corrientes a Empresas Privadas ^{5/}	.	331,6	439,9	153,1
Otras transferencias al sector privado ^{6/}	0,9	33,5	3,1	7,3
Al sector externo ^{7/}	310,8	145,6	185,5	193,6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	.	2 040,0	.	0,0
Al Sector Público ^{8/}	.	2 000,0	.	0,0
A entidades privadas sin fines de lucro ^{9/}	.	40,0	.	0,0

Nota: El redondeo a la unidad más próxima puede provocar que las sumas no coincidan exactamente.

- 1/** Incluye: Consejo de Salud Ocupacional (CSO), Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE).
- 2/** Se refiere a becas a funcionarios.
- 3/** Incluye: prestaciones legales, incapacidades y Programa Nacional de Empleo (PRONAE).
- 4/** Incluye: Asociación Hogar Carlos María Ulloa, Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Fundación Mundo de Oportunidades, Ciudad de los Niños.
- 5/** Transferencias a Empresas Privadas (Programa Mi Primer Empleo).
- 6/** Incluye: indemnizaciones.
- 7/** Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- 8/** Transferencia para el IMAS para atender emergencia de Upala.
- 9/** Transferencia para Asociación Pro-Atención de Ancianos de Santo Domingo de Heredia.



OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



A. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

A. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Objetivo general: institución autónoma que brinda servicios de capacitación y formación profesional a las personas mayores de 15 años y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico-social del país.

Cuadro A.1
COSTA RICA, INA: Servicios matriculados, según tipo de servicio, 2015-2018

Tipo de servicio	2015	2016	2017	2018
TOTAL	30 126	29 169	28 789	28 058
Módulos de programa	11 165	10 993	11 585	11 396
Módulos certificables	5 746	5 525	5 296	5 026
Pruebas de certificación	9 571	8 566	7 235	7 417
Acreditación	1 279	1 842	2 650	2 274
Asistencias técnicas	2 107	1 917	1 727	1 654
Asistencias técnicas certificables	2 054	1 832	1 623	1 587
Servicios tecnológicos ^{1/}	53	85	104	67
Servicios diferenciados ^{1/}	258	326	296	291

Nota: Servicios: el INA imparte en su oferta curricular programas (2 o más módulos), módulos o cursos sueltos (oferta unimodular), asistencias técnicas al sector empresarial, certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados. Por lo tanto, este cuadro muestra el total de servicios impartidos y liquidados correspondientes a: total de módulos de programa, módulos certificables, asistencias técnicas o servicios tecnológicos, pruebas de certificación de competencias laborales y servicios de capacitación y formación profesional acreditados por el INA a entes públicos o privados. Cada uno de los servicios está compuesto por las matrículas de los participantes con excepción de las asistencias técnicas- servicios tecnológicos y pruebas de laboratorio y acreditación por su respectiva naturaleza.

^{1/} Servicio de asistencias técnicas o de pruebas de laboratorio que no genera matrículas.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación, Unidad de Acreditación.

Cuadro A.2
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2015-2018

Sexo y Tipo de servicio	2015	2016	2017	2018
TOTAL	313 276	302 422	302 923	300 578
Módulos de programa	176 189	171 317	183 428	183 896
Módulos certificables	114 644	111 977	102 338	99 137
Asistencias técnicas certificables	12 872	10 562	9 922	10 128
Pruebas de certificación	9 571	8 566	7 235	7 417
HOMBRES	138 468	133 893	132 207	132 810
Módulos de programa	81 394	76 194	81 086	82 600
Módulos certificables	43 247	46 151	40 442	39 508
Asistencias técnicas certificables	8 237	6 594	5 958	5 928
Pruebas de certificación	5 590	4 954	4 721	4 774
MUJERES	174 808	168 529	170 716	167 768
Módulos de programa	94 795	95 123	102 342	101 296
Módulos certificables	71 397	65 826	61 896	59 629
Asistencias técnicas certificables	4 635	3 968	3 964	4 200
Pruebas de certificación	3 981	3 612	2 514	2 643

Nota: Servicios: el INA imparte en su oferta curricular programas (2 o más módulos), módulos o cursos sueltos (oferta unimodular), asistencias técnicas al sector empresarial, certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados. Por lo tanto, esta columna muestra el total de servicios impartidos y liquidados correspondientes a: total de módulos de programa, módulos certificables, asistencias técnicas o servicios tecnológicos, pruebas de certificación de competencias laborales y servicios de capacitación y formación profesional acreditados por el INA a entes públicos o privados. Cada uno de los servicios está compuesto por las matrículas de los participantes con excepción de las asistencias técnicas-servicios tecnológicos y acreditación por su respectiva naturaleza.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.3
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo, sector económico y sector productivo, 2015-2018

Sexo, Sector económico y Sector productivo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	313 276	302 422	302 923	300 578
Sector Agropecuario	27 343	28 510	29 385	28 531
Agropecuario	18 809	20 655	21 201	19 895
Náutico Pesquero	8 534	7 855	8 184	8 636
Sector Industria	113 546	104 838	95 015	93 397
Eléctrico	10 585	9 280	9 516	9 203
Industria Alimentaria	67 525	57 090	51 076	51 002
Industria Gráfica	3 502	3 438	3 760	3 925
Mecánica de Vehículos	5 402	9 528	6 549	5 998
Metal Mecánica	5 782	5 491	4 833	4 609
Salud, Cultura y Artesanía	7 671	7 424	6 366	6 188
Tecnología de Materiales	5 599	5 694	6 370	6 280
Textil	7 480	6 893	6 545	6 192
Sector Comercio y Servicios	172 387	169 074	178 523	178 650
Comercio y Servicios	154 071	153 119	159 912	161 292
Turismo	16 864	15 072	17 276	16 325
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	1 452	883	1 335	1 033
HOMBRES	138 468	133 893	132 207	132 810
Sector Agropecuario	16 895	16 834	16 998	17 253
Agropecuario	9 128	9 835	10 005	9 832
Náutico Pesquero	7 767	6 999	6 993	7 421
Sector Industria	50 263	48 635	43 423	42 686
Eléctrico	9 756	8 422	8 544	8 183
Industria Alimentaria	21 895	18 776	16 873	17 231
Industria Gráfica	2 176	1 932	1 973	2 034
Mecánica de Vehículos	5 293	9 317	6 286	5 671
Metal Mecánica	5 356	4 966	4 347	4 129
Salud, Cultura y Artesanía	1 090	930	832	916
Tecnología de Materiales	3 879	3 891	4 188	4 190
Textil	818	401	380	332
Sector Comercio y Servicios	71 310	68 424	71 786	72 871
Comercio y Servicios	62 056	60 406	62 833	64 380
Turismo	8 533	7 564	8 301	7 945
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	721	454	652	546

Continúa ...

... Continuación cuadro A.3

Sexo, Sector económico y Sector productivo	2015	2016	2017	2018
MUJERES	174 808	168 529	170 716	167 768
Sector Agropecuario	10 448	11 676	12 387	11 278
Agropecuario	9 681	10 820	11 196	10 063
Náutico Pesquero	767	856	1 191	1 215
Sector Industria	63 283	56 203	51 592	50 711
Eléctrico	829	858	972	1 020
Industria Alimentaria	45 630	38 314	34 203	33 771
Industria Gráfica	1 326	1 506	1 787	1 891
Mecánica de Vehículos	109	211	263	327
Metal Mecánica	426	525	486	480
Salud, Cultura y Artesanía	6 581	6 494	5 534	5 272
Tecnología de Materiales	1 720	1 803	2 182	2 090
Textil	6 662	6 492	6 165	5 860
Sector Comercio y Servicios	101 077	100 650	106 737	105 779
Comercio y Servicios	92 015	92 713	97 079	96 912
Turismo	8 331	7 508	8 975	8 380
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	731	429	683	487

1/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.4
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y grupo de edad,
2015-2018

Sexo y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	313 276	302 422	302 923	300 578
De 15 a 19 años	53 568	51 409	53 490	53 890
De 20 a 24 años	87 464	79 233	80 651	78 934
De 25 a 29 años	50 388	48 199	48 843	47 803
De 30 a 34 años	35 952	36 656	36 515	36 991
De 35 a 39 años	26 442	27 372	27 015	26 882
De 40 a 44 años	18 925	19 279	18 507	18 724
De 45 a 49 años	15 609	15 281	13 873	13 494
De 50 a 54 años	11 944	12 103	11 030	10 808
De 55 a 59 años	7 256	7 305	7 087	7 098
De 60 a 64 años	3 535	3 559	3 522	3 524
De 65 o más	2 193	2 026	2 390	2 430
HOMBRES	138 468	133 893	132 207	132 810
De 15 a 19 años	24 426	22 885	24 242	24 316
De 20 a 24 años	39 880	36 985	37 535	36 477
De 25 a 29 años	22 992	21 633	21 439	21 004
De 30 a 34 años	15 996	15 633	15 730	16 528
De 35 a 39 años	10 997	10 909	10 350	10 969
De 40 a 44 años	7 672	7 800	7 203	7 559
De 45 a 49 años	5 972	6 523	5 432	5 544
De 50 a 54 años	4 734	5 156	4 210	4 336
De 55 a 59 años	2 953	3 308	2 931	3 056
De 60 a 64 años	1 666	1 894	1 749	1 686
De 65 o más	1 180	1 167	1 386	1 335
MUJERES	174 808	168 529	170 716	167 768
De 15 a 19 años	29 142	28 524	29 248	29 574
De 20 a 24 años	47 584	42 248	43 116	42 457
De 25 a 29 años	27 396	26 566	27 404	26 799
De 30 a 34 años	19 956	21 023	20 785	20 463
De 35 a 39 años	15 445	16 463	16 665	15 913
De 40 a 44 años	11 253	11 479	11 304	11 165
De 45 a 49 años	9 637	8 758	8 441	7 950
De 50 a 54 años	7 210	6 947	6 820	6 472
De 55 a 59 años	4 303	3 997	4 156	4 042
De 60 a 64 años	1 869	1 665	1 773	1 838
De 65 o más	1 013	859	1 004	1 095

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.5
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y nivel de escolaridad, 2015-2018

Sexo y Nivel de escolaridad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	313 276	302 422	302 923	300 578
Sin escolaridad	70	727	811	649
Primaria incompleta	7 334	7 311	6 265	5 277
Primaria completa	36 605	35 858	32 959	30 186
Secundaria incompleta	95 941	86 659	83 289	80 103
Secundaria completa	103 293	101 656	103 880	104 099
Superior incompleta	42 833	44 158	48 179	51 416
Superior completa	26 126	25 754	27 361	28 680
Ignorado	1 074	299	179	168
HOMBRES	138 468	133 893	132 207	132 810
Sin escolaridad	48	401	431	368
Primaria incompleta	2 880	2 839	2 484	2 272
Primaria completa	15 482	15 622	13 789	13 028
Secundaria incompleta	46 220	41 838	40 033	39 033
Secundaria completa	44 363	42 869	43 271	43 371
Superior incompleta	19 065	20 235	21 800	23 763
Superior completa	9 929	9 959	10 308	10 905
Ignorado	481	130	91	70
MUJERES	174 808	168 529	170 716	167 768
Sin escolaridad	22	326	380	281
Primaria incompleta	4 454	4 472	3 781	3 005
Primaria completa	21 123	20 236	19 170	17 158
Secundaria incompleta	49 721	44 821	43 256	41 070
Secundaria completa	58 930	58 787	60 609	60 728
Superior incompleta	23 768	23 923	26 379	27 653
Superior completa	16 197	15 795	17 053	17 775
Ignorado	593	169	88	98

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.6
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo, sector económico
y sector productivo, 2015-2018

Sexo, Sector económico y Sector Productivo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	136 312	132 850	127 049	126 291
Sector Agropecuario	13 010	12 929	13 958	13 309
Agropecuario	10 240	10 351	11 373	10 470
Náutico Pesquero	2 794	2 594	2 601	2 847
Sector Industria	72 921	68 852	61 577	61 147
Eléctrico	3 922	3 446	3 577	3 483
Industria Alimentaria	56 183	47 927	43 557	44 217
Industria Gráfica	976	1 129	1 332	1 153
Mecánica de Vehículos	2 220	6 575	3 590	2 933
Metal Mecánica	2 995	2 845	2 439	2 537
Salud, Cultura y Artesanías	2 715	2 871	2 668	2 398
Tecnología de Materiales	3 664	3 944	4 160	4 379
Textil	2 529	2 406	2 444	2 365
Sector Comercio y Servicios	61 214	60 885	61 832	62 207
Comercio y Servicios	55 383	55 897	56 454	57 028
Turismo	6 927	5 841	6 158	5 946
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	507	550	985	1 015
HOMBRES	58 557	59 502	55 151	54 887
Sector Agropecuario	7 358	7 323	7 591	7 449
Agropecuario	4 866	5 045	5 411	5 095
Náutico Pesquero	2 507	2 287	2 195	2 361
Sector Industria	29 460	30 784	26 263	25 828
Eléctrico	3 634	3 134	3 246	3 105
Industria Alimentaria	18 337	15 899	14 571	14 939
Industria Gráfica	592	652	671	605
Mecánica de Vehículos	2 161	6 470	3 452	2 768
Metal Mecánica	2 731	2 570	2 186	2 268
Salud, Cultura y Artesanías	434	419	438	420
Tecnología de Materiales	2 367	2 575	2 634	2 875
Textil	280	169	176	162
Sector Comercio y Servicios	26 060	25 292	25 296	25 928
Comercio y Servicios	23 313	22 973	22 851	23 514
Turismo	3 207	2 617	2 728	2 641
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	290	311	513	529

Continúa ...

... Continuación cuadro A.6

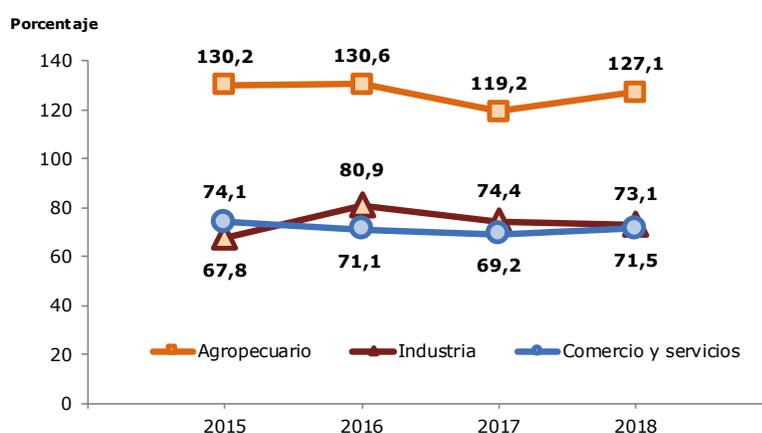
Sexo, Sector económico y Sector Productivo	2015	2016	2017	2018
MUJERES	77 755	73 348	71 898	71 404
Sector Agropecuario	5 652	5 606	6 367	5 860
Agropecuario	5 374	5 306	5 962	5 375
Náutico Pesquero	287	307	406	486
Sector Industria	43 461	38 068	35 314	35 319
Eléctrico	288	312	331	378
Industria Alimentaria	37 846	32 028	28 986	29 278
Industria Gráfica	384	477	661	548
Mecánica de Vehículos	59	105	138	165
Metal Mecánica	264	275	253	269
Salud, Cultura y Artesanías	2 281	2 452	2 230	1 978
Tecnología de Materiales	1 297	1 369	1 526	1 504
Textil	2 249	2 237	2 268	2 203
Sector Comercio y Servicios	35 154	35 593	36 536	36 279
Comercio y Servicios	32 070	32 924	33 603	33 514
Turismo	3 720	3 224	3 430	3 305
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	217	239	472	486

Nota: El total de participantes no corresponde a la suma aritmética de los sectores y subsectores, dado que un mismo participante pudo haberse matriculado en más de un servicio.

1/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, antes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Gráfico A.1 COSTA RICA, INA: Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, por sector, 2015-2018 (En porcentajes)



Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA

$$\frac{\text{Hombres participantes en el INA}}{\text{Mujeres participantes en el INA}} * 100$$

Cuadro A.7
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo y grupo de edad,
2015-2018

Sexo y Grupo de edad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	136 312	132 850	127 049	126 291
De 15 a 19 años	20 119	18 777	18 609	18 289
De 20 a 24 años	29 924	26 664	26 243	25 711
De 25 a 29 años	21 945	20 818	20 128	19 963
De 30 a 34 años	17 554	17 936	16 918	17 310
De 35 a 39 años	13 596	14 298	13 572	13 584
De 40 a 44 años	10 177	10 689	9 948	9 945
De 45 a 49 años	8 582	8 790	7 738	7 512
De 50 a 54 años	6 757	7 056	6 271	6 158
De 55 a 59 años	4 287	4 405	4 142	4 206
De 60 a 64 años	2 032	2 157	2 078	2 175
De 65 o más	1 339	1 260	1 402	1 438
HOMBRES	58 557	59 502	55 151	54 887
De 15 a 19 años	8 941	8 369	8 413	8 203
De 20 a 24 años	13 295	12 042	12 005	11 492
De 25 a 29 años	9 874	9 382	8 955	8 756
De 30 a 34 años	7 601	7 977	7 443	7 660
De 35 a 39 años	5 620	6 086	5 393	5 635
De 40 a 44 años	4 028	4 583	3 925	4 057
De 45 a 49 años	3 278	3 939	3 058	3 064
De 50 a 54 años	2 642	3 177	2 463	2 467
De 55 a 59 años	1 716	2 105	1 742	1 797
De 60 a 64 años	902	1 133	978	987
De 65 o más	660	709	776	769
MUJERES	77 755	73 348	71 898	71 404
De 15 a 19 años	11 178	10 408	10 196	10 086
De 20 a 24 años	16 629	14 622	14 238	14 219
De 25 a 29 años	12 071	11 436	11 173	11 207
De 30 a 34 años	9 953	9 959	9 475	9 650
De 35 a 39 años	7 976	8 212	8 179	7 949
De 40 a 44 años	6 149	6 106	6 023	5 888
De 45 a 49 años	5 304	4 851	4 680	4 448
De 50 a 54 años	4 115	3 879	3 808	3 691
De 55 a 59 años	2 571	2 300	2 400	2 409
De 60 a 64 años	1 130	1 024	1 100	1 188
De 65 o más	679	551	626	669

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.8
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo y nivel de
escolaridad, 2015-2018

Sexo y Nivel de escolaridad	2015	2016	2017	2018
TOTAL	136 312	132 850	127 049	126 291
Sin escolaridad	37	495	522	428
Primaria incompleta	4 860	4 793	4 077	3 555
Primaria completa	21 586	21 621	18 934	17 889
Secundaria incompleta	45 977	42 744	39 716	38 050
Secundaria completa	34 570	34 259	34 102	34 006
Superior incompleta	16 517	16 463	16 737	18 393
Superior completa	12 208	12 318	12 869	13 859
Ignorado	557	157	92	111
HOMBRES	58 557	59 502	55 151	54 887
Sin escolaridad	24	243	261	225
Primaria incompleta	1 697	1 728	1 451	1 331
Primaria completa	8 538	9 941	7 903	7 456
Secundaria incompleta	21 168	20 346	18 634	17 773
Secundaria completa	14 683	14 670	14 277	14 092
Superior incompleta	7 411	7 596	7 570	8 513
Superior completa	4 806	4 912	5 013	5 451
Ignorado	230	66	42	46
MUJERES	77 755	73 348	71 898	71 404
Sin escolaridad	13	252	261	203
Primaria incompleta	3 163	3 065	2 626	2 224
Primaria completa	13 048	11 680	11 031	10 433
Secundaria incompleta	24 809	22 398	21 082	20 277
Secundaria completa	19 887	19 589	19 825	19 914
Superior incompleta	9 106	8 867	9 167	9 880
Superior completa	7 402	7 406	7 856	8 408
Ignorado	327	91	50	65

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.9
COSTA RICA, INA: Programas finalizados,
según tipo de servicio y nivel de cualificación, 2015-2018

Tipo de servicio y Nivel de cualificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	2 190	2 248	2 284	2 220
Trabajador calificado	1 607	1 494	1 384	1 392
Técnico	476	650	681	646
Técnico especializado	63	65	62	59
No especificado	44	39	157	123
FORMACIÓN PROFESIONAL ^{1/}	2 100	2 186	2 148	2 098
Trabajador calificado	1 534	1 436	1 383	1 392
Técnico	462	646	680	646
Técnico especializado	60	65	62	59
No especificado	44	39	23	1
CAPACITACIÓN TÉCNICA ^{2/}	90	62	136	122
Trabajador calificado	73	58	1	.
Técnico	14	4	1	.
Técnico especializado	3	.	.	.
No especificado	.	.	134	122

1/ Son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores.

2/ Servicio técnico-metodológico que se orienta hacia el desarrollo, adquisición, mejoramiento o complementación de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral de una persona.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.10
COSTA RICA, INA: Empresas atendidas, según sector económico y tamaño de la empresa, 2015-2018

Sector económico y Tamaño de la empresa	2015	2016	2017	2018
TOTAL	4 454	4 615	3 638	4 123
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	3 002	3 256	2 973	3 303
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	842	759	392	421
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	321	308	143	202
Grande (más de 100 trabajadores)	289	292	130	197
AGROPECUARIO	1 037	1 168	911	1 050
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	863	968	804	958
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	141	117	66	46
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	19	39	24	22
Grande (más de 100 trabajadores)	14	44	17	24
INDUSTRIA	1 785	978	349	933
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	1 223	693	254	771
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	289	119	46	94
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	146	59	18	32
Grande (más de 100 trabajadores)	127	107	31	36
COMERCIO Y SERVICIOS	1 632	2 469	2 378	2 140
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	916	1 595	1 915	1 574
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	412	523	280	281
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	156	210	101	148
Grande (más de 100 trabajadores)	148	141	82	137

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.11
COSTA RICA, INA: Egresados de programas,
según sector económico y sector productivo, 2015-2018

Sector económico y sector productivo	2015	2016	2017	2018
TOTAL	32 004	30 919	31 308	31 431
Sector Agropecuario	2 727	2 942	2 965	2 936
Agropecuario	1 175	1 504	1 369	1 126
Náutico Pesquero	1 552	1 438	1 596	1 810
Sector Industria	8 883	8 242	7 941	7 226
Eléctrico	1 150	905	1 204	978
Industria Alimentaria	1 596	1 399	979	1 140
Industria Gráfica	337	306	316	226
Mecánica de Vehículos	504	425	534	468
Metal Mecánica	500	337	254	267
Salud, Cultura y Artesanías	1 641	1 704	1 270	1 268
Tecnología de Materiales	926	941	1 264	905
Textil	2 229	2 225	2 120	1 974
Sector Comercio y Servicios	20 394	19 735	20 402	21 269
Comercio y Servicios	18 772	18 550	19 079	20 096
Turismo	1 379	1 019	1 152	1 173
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	243	166	171	.

1/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.12
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2015-2018

Sexo y Tipo de servicio	2015	2016	2017	2018
TOTAL	136 312	132 850	127 049	126 291
Programas	46 392	45 783	48 853	48 561
Módulos certificables	89 521	87 350	79 494	78 038
Asistencias técnicas certificables	9 321	7 822	7 626	7 967
Pruebas de certificación	6 185	5 963	5 074	5 466
HOMBRES	58 557	59 502	55 151	54 887
Programas	21 509	20 470	21 428	21 558
Módulos certificables	33 596	36 154	31 412	30 684
Asistencias técnicas certificables	5 916	4 888	4 553	4 670
Pruebas de certificación	3 730	3 532	3 305	3 481
MUJERES	77 755	73 348	71 898	71 404
Programas	24 883	25 313	27 425	27 003
Módulos certificables	55 925	51 196	48 082	47 354
Asistencias técnicas certificables	3 405	2 934	3 073	3 297
Pruebas de certificación	2 455	2 431	1 769	1 985

Nota: El total de participantes no corresponde a la suma aritmética de los diferentes servicios, dado que un mismo participante pudo haberse matriculado en más de un servicio.

Servicios: el INA imparte en su oferta curricular programas (2 o más módulos), módulos o cursos sueltos (oferta unimodular), asistencias técnicas al sector empresarial, certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados. Por lo tanto, esta columna muestra el total de servicios impartidos y liquidados correspondientes a: total de módulos de programa, módulos certificables, asistencias técnicas o servicios tecnológicos, pruebas de certificación de competencias laborales y servicios de capacitación y formación profesional acreditados por el INA a entes públicos o privados. Cada uno de los servicios está compuesto por las matrículas de los participantes con excepción de las asistencias técnicas- servicios tecnológicos y acreditación por su respectiva naturaleza.

ente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.13
COSTA RICA, INA: Indicadores de la Gestión Total, según tipo de servicio, 2015-2018

Tipo de servicio	2015	2016	2017	2018
PROGRAMAS ^{1/}				
Matrículas de programas	54 617	52 911	56 251	55 742
Participantes de programas	46 392	45 783	48 853	48 561
Personas egresadas de programa	32 004	30 919	31 308	31 431
Tasa de promoción en programas ^{2/}	73,4%	76,3%	76,6%	77,5%
Tasa de deserción en programas ^{2/}	9,9%	9,6%	9,6%	9,0%
Tasa de reprobación en programas ^{2/}	16,7%	14,1%	13,8%	13,5%
MÓDULOS CERTIFICABLES				
Matrículas	114 644	111 977	102 338	99 137
Participantes	89 521	87 350	79 494	78 038
Nº de módulos	5 746	5 525	5 296	5 026
Tasa de aprobación	75,6%	77,9%	79,6%	84,9%
Tasa de deserción	4,7%	5,3%	7,2%	5,0%
Tasa de reprobación	19,7%	16,9%	13,2%	10,1%
ASISTENCIAS TÉCNICAS				
Matrículas	12 872	10 562	9 922	10 128
Participantes	9 321	7 822	7 626	7 967
Nº de servicios	2 365	2 243	1 727	2 023
Tasa de aprobación	97,4%	97,5%	97,9%	98,3%
Tasa de deserción	2,1%	1,9%	1,5%	1,4%
Tasa de reprobación	0,6%	0,6%	0,6%	0,3%
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES				
Matrículas	9 571	8 566	7 235	7 417
Participantes	6 185	5 963	5 074	5 466
Nº de servicios	9 571	8 566	7 235	7 417
Tasa de aprobación	83,7%	82,3%	84,2%	81,1%
Tasa de reprobación	16,3%	17,7%	15,8%	18,9%

1/ Se refiere a la matrícula a nivel del programa y no de los cursos que lo componen.

2/ Tasa calculada con base en la matrícula de los programas finalizados en el año.

B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

Objetivo general: institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, favorece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

Cuadro B.1
COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de
créditos girados al movimiento
cooperativo, 2015-2018
(En millones de colones)

Años	Montos
2015	20.409,0
2016	21 605,7
2017	24 566,3
2018	20 723,0

Fuente: Informe de Gestión Departamento de
Financiamiento, 2015-2018.

Cuadro B.2
COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, según región de planificación, 2015-2018
 (En millones de colones)

Región de planificación	2015	2016	2017	2018
TOTAL	21 337,4	21 605,7	24 566,3	20 723,2
Región Central	13 667,8	15 860,9	18 166,6	17 703,4
Chorotega	800,0	600,0	3 293,7	.
Pacífico Central	1 291,5	1 181,7	2 009,5	540,0
Brunca	4 579,7	1 570,6	1 096,5	256,1
Huetar Caribe	120,0	458,5	.	164,9
Huetar Norte	878,4	1 934,0	.	2 058,7

Nota: Para el año 2015 los datos revisados y actualizados.

Fuente: INFOCOOP, Informe de Cartera, Departamento de Financiamiento, 2015-2018.

Cuadro B.3
COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2015-2018 (Corte al 31 de diciembre de cada año)

Emprendimiento y puestos	Acumulado 2015-2018	2015	2016	2017	2018
EMPRESARIOS REPORTADOS	40	10	10	10	10
PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS	1 386	338	317	498	233
Directos	1 322	309	282	498	233
Indirectos	64	29	35	.	.
PROMEDIO DE PUESTOS POR EMPRENDIMIENTO	35	34	32	50	23

Nota: **Trabajo directo:** Son todas aquellas ocupaciones de cada uno de los asociados generados por la actividad económica que desarrolla la cooperativa y que constituye su principal fuente de ingresos.

Trabajo indirecto: Ocupaciones generadas en personas no asociadas que brindan un producto o servicio diferenciado o complementario de la actividad principal de la cooperativa. Incluye personas no asociadas con alguna relación contractual con la cooperativa.

Promedio Puestos por Emprendimiento: Se refiere a la relación entre el número total de puestos generados y la cantidad de emprendimientos reportados.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro B.4

COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos, según modelo cooperativo, 2015-2018 (Corte al 31 de diciembre de cada año)

Modelo cooperativo	Acumulado 2015-2018	2015	2016	2017	2018
TOTAL	108	30	30	10	38
Gestión	94	27	26	8	33
Autogestión	12	3	2	2	5
Cogestión	2	.	2	.	.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro B.5
COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas, personas asociadas y
organismos asociativos inscritos en cada año, según tipo, 2015-2018

Cooperativas y personas asociadas	2015	2016	2017	2018
CANTIDAD DE COOPERATIVAS ^{1/}	34	76	53	32
Ahorro y crédito	.	.	.	1
Autogestión ^{2/}	6	18	12	2
Comercialización	2	2	5	5
Producción	8	15	12	6
Servicios	7	5	3	12
Servicios múltiples	11	12	18	6
Transporte	.	.	2	.
Vivienda	.	1	1	.
PERSONAS ASOCIADAS A COOPERATIVAS	1 272	1 018	1 020	850
Ahorro y crédito	.	.	.	25
Autogestión ^{2/}	82	267	182	30
Comercialización	91	47	88	124
Producción	471	368	245	178
Servicios	189	65	48	309
Servicios múltiples	439	271	382	184
Transporte	.	.	52	.
Vivienda	.	24	23	.
ORGANISMOS ASOCIATIVOS DE COOPERATIVAS	2	3	3	1
Unión ^{3/}	1	2	2	.
Organización auxiliar ^{4/}	1	1	1	1
Cooperativas afiliadas	7	17	15	2
Unión	5	15	13	.
Organización auxiliar ^{4/}	2	2	2	2

Nota: Para el año 2015 los datos revisados y actualizados.

- 1/** Cooperativas registradas con publicación en la Gaceta, lo cual hace que no necesariamente coincida con las cooperativas registradas en el MTSS, para cada fecha.
- 2/** Las **cooperativas de autogestión** son aquellas empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales los trabajadores que las integran dirigen todas las actividades de las mismas y aportan directamente su fuerza de trabajo, con el fin primordial de realizar actividades productivas y recibir, en proporción a su aporte de trabajo, beneficios de tipo económico y social.
- 3/** Las cooperativas podrán formar **federaciones y uniones**. No se podrá formar una federación con menos de cinco cooperativas de la misma clase, ni una unión con menos de cinco cooperativas de diferente clase.
- 4/** Las **organizaciones auxiliares** del cooperativismo se constituirán con la concurrencia de dos o más cooperativas, una o más cooperativas e instituciones del Estado, o con una o más cooperativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Supervisión Cooperativa.

Cuadro B.6
COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas de adultos
activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993, 2000,
2008, 2012, 2018 (Corte a cada año)

Año	Cantidad de cooperativas
1963	67
1973	289
1983	407
1990	398
1993	375
2000	318
2008	347
2012	376
2018	572

Fuente: INFOCOOP, Censo Cooperativo.

Cuadro B.7
COSTA RICA, INFOCOOP: Personal del INFOCOOP, por sexo,
según departamento, 2018

Departamento	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	121	55	66
Administrativo Financiero	16	11	5
Asesoría Jurídica	6	3	3
Asistencia Técnica	11	6	5
Auditoría Interna	8	5	3
Comunicación e Imagen	6	.	6
Contraloría de Servicios	.	.	.
Desarrollo Estratégico	7	2	5
Desarrollo Humano	5	3	2
Dirección Ejecutiva	3	2	1
Educación y Capacitación	8	3	5
Financiamiento	17	5	12
Promoción	10	3	7
Secretaría de Actas	3	2	1
Subdirección Ejecutiva	2	1	1
Supervisión Cooperativa	13	5	8
Tecnología de Información y Comunicación	6	4	2

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, INFOCOOP.



**Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral.
Edificio anexo al Benjamín Núñez,
Barrio Tournón, Goicoechea, San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 2258-1067
Tel-fax (506) 2258-2267
www.mtss.go.cr**